Miercoles 18 de Octubre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 8595

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 18—San Lucas evangelista y san Justo martir.

Paquete Ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Desenlace de la comedia austro-prusiana—Gastein y Salzburgo—Quien será el pabo de la boda?—Ojeada retrospectiva—Opiniones varias sobre ese desenlace—Conspiracion en Berlin—Revelacion del Mornig y Port—Compra de Lavenburg—II—Caos austriaco—Dificultades con Hungria—Los polacos de Galitzia—Tristesa de Viena—Censuras de la prensa—El gobierno quiere justificarse—Negociaciones del Austria para tratar con Italia—Triste figura de la Dieta federal—III—Adulaciones y milagros—Medidas sanitarias en Egipto—Colera en Constantinopla—Revolucion suprimida en Rumania—Progresos rusos en Asia—Su política en el Norte—Incendios—IV—El imperio mejicano y los peligros que la rodean—Las fuerzas republicanas asoman de todas partes—Politica de Estados Unidos y una carta de Sheriden—Evacuacion de Santo Domingo—O católicos, ó liberales—Estadistica de la ignorancia en España—La nacion española la hará desaparecer—V—El diario del Great-Eastern—Providencias para el cable electrico—Coalicion de operarios ingleses—Estadistica y desarrollo de la marina mercante á vapor—Amenazas del Mornirg Post al Austria y á la Prusia—VI—Victorias y derrotas electorales del gobierno napoleonico—Bonaparte ostenta seguridad, y tiembla de todo—Sociedad descentralizadora—Opiniones encontradas—Todas los partidos coinciden en querer la descentralizacion—Los estudiantes acuartelados—Los turcos maestros de libertad—El Moniteur y el parte de Gastein—Drosgin de Lhuys y el ministro prusiano—Disimulacion de Bonaparte—Protesta de los republicanos—El colera en Marsella—VII—Siguen las protestas contra Petitti—Circular del ministro de gobierno que esplica la de Petitti—Es un paso hácia atras—Imprudencia del ministro Lanza—Protestas de diputados contra el ministro—Lanza se retira del ministerio, y por qué—Empieza la venganza de Aspromonte y de Fantina—El partido clerical se declara por el gobierno—El programa de Azeglio interprete del gobierno, y él de San Martino—El partido liberal piamontes se une al partido de accion—El partido moderado falsifica documentos—Descontento por la tasa sobre bienes muebles—Crónica del colera—Desastre en el ferro-carril adriatico.

Signa, Setiembre 4 de 1865.

[Continuacion]

No es muy probable que los esclarecimientos dados por la circular persuadan á la prensa en jeneral ni al público de que el tratado de Gastein es una buena cosa, y que la dignidad del Austria ha sido respetada; al contrario, el gobierno con ese documento no hizo mas que probar su ineptitud y su debilidad, segun el parecer de los diarios que censuraron su conducta. Se leyó entre otras cosas, que uno de los motivos que habian inducido al Austria á tratar con la Prusia, fué el haberse negado la Italia á aceptar las condiciones de paz propuestas por el gabinete de Viena. Esta noticia fué desmentida categóricamente por los órganos ministeriales austriacos.

El desmentido fué contradicho por una carta de Viena á la *Gaceta* de Colonia, carta á la que yo no creo estraño al gobierno italiano, y segun la cual, el ministro Kechberg en 1864, invitó Lamármora á tratar sobre la base territorial de entónces, que es la misma de hoy, bajo la única condicion de no atacar el Austria por unos cuantos años; la propuesta no fué aceptada. Cuando mas tarde la Prusia presentó su despacho de febrero, y sublevó la cuestion del tratado comercial entre la Italia y el Zollverein, Mensdorff hizo una nueva tentativa en Turin proponiendo las mismas cosas, y que por las mismas razones de ántes no fueron aceptadas. Viendo que no era posible entenderse directamente, el Austria se dirijió á Napoleon, y estaba dispuesta á sacrificar papa, ex-rey de Nápoles y sus demas protejidos, y á discutir la cuestion veneta mas tarde. Al mismo tiempo que hacia estas dilijencias é insistia cerca del gabinete de Florencia, el Austria, segun su propia naturaleza, intrigaba en Roma contra la mision Vegezzi; en Berlin y en Madrid no dejaba de dar pasos diplomáticos contra la Italia.

Si el Austria en el arreglo estipulado, se mostró inferior á su fama, y aceptó el puesto que la Prusia le asignó favoreciendo en ello los intereses del reino, la Dieta federal no le queda en zaga al Austria, y cuando ménos hace en este asunto un papel igualmente ridículo. En la sesion del 24 de Agosto, las dos potencias mayores presentaron una declaracion á la Dieta, participándole el estado de la cuestion, y arrancando precisamente de la mocion hecha ante la Dieta en el mes de Julio, por los gobiernos de Baviera, de Sajonia y del gran ducado de Hesse, sobre los progresos que habian hecho hácia la solucion definitiva de las cuestiones pendientes, comunicáronle el arreglo que ya conocemos, añadiendo que ambas potencias estaban haciendo sérios esfuerzos para arribar á la solucion de todas las dificultades. El representante prusiano hizo saber además á la Dieta que su exelso gobierno notificará en debido tiempo el advenimiento al trono de Lavenburg de S. M. el rey de Prusia

El tono de todo el documento es tal que parece una continua ironía. La noticia de la cesion de Lavenburg fué recibida con reservas y protestas por parte de los ministros, cuyos gobiernos presentaron títulos á la sucesion del microscópico ducado.

En Sajonia varias ciudades comerciales hacen instancias cerca del gobierno para que reconozca el reino de Italia y les abra de este modo los mercados de la península, que con tanto perjuicio de la industria sajona están cerrados para ella desde tanto tiempo acá. Tambien en el Wurtemburg el comercio reclama por la misma medida, y el gobierno no parece contrario á satisfacer los votos del país, sinó porque la propuesta salio de la Prusia. La necesidad de comerciar con la Italia es apremiante en toda la Alemania, y segun se opina, acabará por obligar á los gobiernos á ceder; pero no puede negarse que la resistencia es fuerte. Escriben de Paris que á pesar de todo el al Austria hace nuevos esfuerzos para entenderse con el gobierno de Florencia, al menos comercialmente, y que para ello se empeña con Bonaparte, que, como sabeis, es el hombre de las reconciliaciones imposibles.

III.

No hacia mucho que yo habia acabado de leer la relacion de los representantes de la Cámara de Comercio de Génova sobre el viage á traves del Istmo de Suez, efectuado en el mes de Abril de este año, cuando el telégrafo anuncia que el 15 de Agosto un buque cargado de carbon de piedra acababa de pasar desde el Mediterráneo al Mar Rojo. El anuncio de este hecho notable fué dirigido por Lepeps á Bonaparte, precisamente el dia 15, que es fiesta napoleónica! A los adulones de corte es menester agregar desde hoy el telégrafo eléctrico, y á los autores de milagros, el nuevo canal, que sin estar concluido, abrió el paso á la nave dichosa que fué la primera en atravesar el istmo, por la gracia especial del santo que cae en ese dia. A fines de Abril faltaban todavia unos cuantos cientos de metros para unir el canal al lago Timsah; puede ser que en los tres meses y medio que corren de Abril al 15 de Agosto los trabajos hayan procedido de modo que las obras estuviesen concluidas para esa época; mas hay que notar que si la comunicacion por agua continúa, puede decirse entre Puerto Laid y Suez, con la escavacion del terreno que todavia quedaba en Abril, otra cosa es el pasage de buques cargados, por que las embarcaciones que sirvieron para llevar los representantes del comercio europeo, cargadas con 10 personas cada una, en una larga parte del canal ya abierto, arrastrábanse á menudo sobre un fondo pantanoso, no habiendo mas que 50 centimetros de profundidad de agua, con la circunstancia agravante que el agua para esa ocasion habíanla sacado con máquinas á vapor del Nilo, privando á la vez la campaña próxima de los riegos de costumbre. Con esta advertencia, si ois hablar del pasage abierto al comercio entre nuestro mar y el Mar Rojo, sabreis á que ateneros.

Al daros la primer noticia del cólera manifestádose en la Meca, os anunció tambien la probabilidad de que los gobiernos europeos intervendrian para impedir que el fanatismo musulman continuara envenenando al mundo. Era muy natural suponerlo, y en efecto, este asunto forma hoy el tema de los estudios de los hombres científicos y de la prensa europea. En el mismo Egipto el médico italiano Colucci, empleado del gobierno, y presentó un proyecto cuyo fin es el de evitar ulteriores males, con la cooperacion de las naciones europeas. Colucci confirma las noticias ya dadas sobre la causa principal de la enfermedad, y observa que para la fiesta de los sacrificios, *Kurban-Bairan* suelen reunirse de 7 á 8 mil peregrinos, que acuden á la tumba del profeta de todas partes, sucios, cubiertos de harapos y sin método ninguno en el modo de alimentarse.

El Egipto está finalmente libre del flajelo, y solo uno que otro enfermo aparece en algunos puntos de la campaña; en cambio Constantinopla es hoy el blanco de las furias de la terrible enfermedad. En el momento en que escribo no tengo noticias detalladas sino desde el 10 hasta el 14 de Agosto, la cifra de los atacados en todos esos dias es espantosa; el 10 fueron 5787 los muertos 218; luego fueron aumentando á 732, y los muertos á 289; del 12 al 13 disminuyeron hasta 612 los atacados y 275 los muertos, el 14 fueron 220 los muertos y 432 los enfermos. La recrudescencia de la enfermedad en el periodo de esos 5 dias es atribuida á causas dietóticas.

Noticias graves de otra naturaleza nos ofrece el oriente; esta vez es la Rumania la que llama la atencion, y hace entrever no muy remoto el dia en que la gran lucha vá á trabarse. Un motin que fué reprimido rapidamente tuvo lugar en Bukarest á mediados del mes pasado, bajo el pretesto del descontento popular causado por ciertos nuevos impuestos á la verdad gravosos para el pueblo fué invadido el municipio al grito de *abajo Cuza*.

Acudida la tropa al lugar donde la muchedumbre era mas numerosa, empezó el fuego que duró algunas horas; despues las cuales la resistencia popula cesó dejando libre el campo á la fuerza del gobierno; dicen que de resultas de la lucha perecieron 50 individuos, muchos otros mas habiendo quedado heridos. Muchos fueron arrestados; dijeron que 300, aunque el gobierno en una proclama diga que solo 150—Hibiendo quedado el vencedor el poder, dicilmente conoceremos la verdad á este respecto. Por el grito de los sublevados, entre los cuales se citan nombres de patriotas conocidos, sabemos que la conspiracion tenia por objeto derribar al principe, pero ignoramos que es lo que querian sostituirle.

Los diarios oficiosos, y el telégrafo adulon y embustero, á firman que el movimiento no tenia secuaces, y que los autores del motin eran contados, y no parece cierto solo que se tengan presentes las cifras de los muertos, de los probables heridos, y de los arrestados—Una proclama espedida algunos dias despues de la ya citada, volviendo sobre los sucesos del 15 de Agosto, parece acurar indirectamente al Austria de haber fomentado la insurreccion.

Contra este documento reclamó el consul austriaco rechazado la acusacion velada que se lanzó sobre el gobinete de Viena, quien á su turno insinuó haber sido la Rusia, la que tiene interes en provocar desordenes. Otros creen que la malograda intentona se relacione con un vasto plan de insurreccion, que abarca la Bosnia, la Bulgaria y la Serbia, las que aguardan el momento oportuno para levantarse contra La Puerta.

Escriben de aquellos parages que estan formandose partidas, y que se habla de un individuo, llamado Bajam, que anuncia en repetidas proclamas, hallarse al frente de 8,000 hombres, dispuesto á marchar sobre Bukarest. Estas veces y las amenazas de un ataque habian causado mucha inquietud entre aquellas poblaciones. En cuanto las potencias accidentales conocieron los sucesos de Bukarest, enviaron órdenes á sus representantes de intervenir en la cuestion, la Inglaterra y la Francia interpusiéronse aconsejando el principe á ser generoso para con sus enemigos, y á estos á resignarse con el actual órden de cosas, sea del modo que fuere.

Nadie ignora el antagonismo que existe entre Inglaterra y la Rusia principalmente lo que se refiere al dominios sobre el Asia. Hé ahí ahora un nuevo motivo que hará aumentar la reciproca irritacion; el proyecto de apoderarse de Cachemir, al que parecen tender ambos gobiernos, aunque el ruso lo niegue. Las ventajas que el comercio británico reportaria de la posesion de ese territorio son demasiado importantes y evidentes por que la Inglaterra no piense en dar este paso, al que aconsejábalo ahora poco un diaria de Lóndres, observando á la vez que era menester apresurarse antes que la Prusia la prevenese.

El *Inválido Ruso* aparentando ofenderse por esta suposicion, dijo que la Rusia no iria á violar al otro lado de la Himalaya intereses que *respeta en Europa* [?] Por de contado que nadie cree en las declaraciones desinteresadas del cosaco, y mucho menos en su respeto por derechos agenos. En lo que se refiere en su conducta en Asia, todo el mundo sabe que desde 1859 á esta parte se se acercó al territorio de Cachemir andando 700 leguas, 100 leguas por año, lo que muestra que no está tan lejos de apetecer esa conquista. Al mismo tiempo que no pierde de vista el Oriente, el gobierno ruso cuida muy bien los intereses del imperio por el lado del norte y entre sus vecinos. La aparicion de la cuadra rusa en el Báltico es mirada como un síntoma de la mas estrecha amistad que quiere contraer la Rusia con las cortes Escandinavas; y se le atribuye el deseo de conseguir el dominio de la parte setentrional de Noruega, de manera que el mar del norte le queda enteramente abierto. Si este plan de la Rusia pudiese realizarse al mismo tiempo de celebrar una alianza con la Suecia, sus posesiones en el Báltico quedarian mas y mas garantidas, y la reconstruccion de la Polonia vuelta mas y mas dificil. De la Polonia ya no tenemos noticias si no son de nuevos incendios; la ciudad de Hommel en corto espacio de tiempo vió manifestarse tres veces el fuego, que le causó enormes perjuicios. En Dobroff las llamas destruyeron una fábrica de tejidos, y de hilar de gran costo. En el gobierno de Zublin se quemó la fabrica de azúcares; los restos que quedaban en pié de la ciudad de Rosiene, acabaron por desaparecer bajo la accion destructora de las llamas. En Siedlice están reducidas á cenizas 104 casas; y Pilica vió tres de sus calles enteramente destruidas. Por relaciones mas recientes sabemos que entre el 10 y el 14 de Agosto once entre ciudades y aldeas de Galitzia fueron quemadas.

¿Quiénes son los autores de estos crímenes, y cuáles las causas que impulsan á perpetrarlos? Estamos siempre á oscuras sobre este propósito, aunque el gobierno ruso se encárga de hacer creer que son los polacos. El que pudo asesinar sin conmoverse á miles y miles de polacos; y quemarles las ciudades como medio de guerra, no se ha de sentir muy embarazado en calumniar sus víctimas; y en hacer levantar procesos, como á incendiarios, contra los patriotas que caen en sus manos como sucedió al señor Chodzko, contra quien se presentaron á declarar mas de veinte testigos....rusos.

IV.

En el imperio de Maximiliano está muy lejos de *reinar el órden*. Por noticias que no son las del *Moniteur*, sábese en Europa que Juarez gobierna y es obedecido en todo el norte, y el oeste la república, y que la residencia del gobierno es establecida en Chichuahua, donde funciona libre y tranquila. La discordia ha penetrado en el campo de sus enemigos; ya uno de los principales traidores de la patria mejicana y promotores de la invasion estrangera se apartó de la senda de perdicion en que habíase aventurado, por acercarse á los patriotas que defienden la causa nacional. Santana, antiguo presidente desagradado ya de la insolencia estrangera, acusa á Maximiliano de haber arruinado el pais y dividido mas y mas los partidos en lugar de darle la paz y la concordia.

El manifiesto en que espone sus quejas, ensalza á la vez á los patriotas que resisten y les promete su apoyo. Los patriotas honestos y que desde un principio sacrificandolo todo en aras de la patria, negándose á todo contacto con los agresores de la República, harán sin duda el caso que merece la oferta de un traidor, cuyo ejemplo se cita únicamente para aleccionar y escarmentar á los que se sintiesen inclinados á ceder á los alhagos corruptores de algun monarca.

De la existencia de numerosas fuerzas de la república que continuan batiéndose, tenemos la certeza que no es garantida por los mismos triunfos que continuamente anuncia el *Moniteur* francés, que ahora poco al participar á sus lectores las *buenas* noticias de Méjico, aseguró que el *ejército del centro* de los republicanos habia sido derrotado; noticia que á la vez fué una inesperada revelacion para los ingénuos lectores del diario imperial.

Una proclama del General Cortinas á las partidas armadas, les incumbe la necesidad de proveerse de una autorizacion para combatir al enemigo, á fin de no ser confundidas con alguna banda de ladrones. A mas de estos indicios, por no decir pruebas, de una tenaz resistencia; podemos citar dos triunfos reportados por los imperiales de San Luis de Potosí, la lejion belga derrotó á Arteaga que mandaba 3,500 hombres, 300 de los cuales quedaron muertos y 165 prisioneros.

En vista de tantas victorias que se consiguen con tanta rapidez, muchos preguntan ¿cuándo acabaremos de vencer?

L'Estafette dice que para tranquilizar el pais necesítanse por lo menos 100,000 hombres. En efecto, el Estado de Veracruz es ocupado casi todo por los republicanos, el gobierno del Estado de Puebla reconquistó una porcion de ciudades, los Estados de Chapas y de Tabusco son gobernados por los republicanos, una gran parte del Estado de Oajaca se ha sublevado de nuevo; el General Rivas Palacios recorre en todas direcciones el Estado de Méjico, y á menudo una parte de sus fuerzas penetra en el valle de Méjico, y á veces llega á las puertas de la capital.

En Guenero manda el General Alvarez, sin que ningun enemigo se atreva á acercarsele. Ortega al frente de una fuerza respetable ocupa el Estado de Michoacan, menos la capital que ahora poco estaba amenazada, dos regimientos de imperiales pasarónse á los republicanos, que aumentan siempre de número por los muchos desertores que se acojen á ellos. Carbajal apoderándose de Ciudad-Victoria, y de Eula en el Estado de Tamaulipas, tomó prisioneras á las guarniciones de ambas, y Tampico estaba muy espuesto á caer en manos del mismo. El desórden y la insurreccion invadíanlo todo. Dos diarios la *Idea Liberal* y la *Sombra*, habian sido amonestados—segun el liberal sistema napoleónico—por haber pedido una Constituyente la que debia decidir si el gobierno debe ser monárquico ó republicano.

Se dá como positiva la noticia que unos 35,000 hombres han pasado ya la frontera de Estados Unidos para Méjico, algunos de los gefes que se distinguieron en la reciente guerra contra el Sud, ofrecieron al Presidente Juarez sus servicios, y los de 1,000 hombres por cada uno de ellos. Es verdad que el Presidente Johnson ordenó á los gefes militares y demas autoridades se abstengan "de toda intervencion" en la guerra entre Francia "y el *poder soberano de Méjico, del que Juarez es todavia el gefe reconocido*."

Esta noticia es sacada literalmente del *Messager Franco-Americano*. Agregad á todo esto la opinion del General Sheridan manifestada en una carta escrita por el mismo, concebida en estos términos: "Es inútil andarse distrayendo, lo que hay que hacer es dar un gobierno estable á esta República (Méjico). Sin eso nuestra empresa de ahogar la insurreccion confederada, jamás llegará á su término, la elevacion de Maximiliano al trono de Méjico forma parte de esta sublevacion, y tiene que caer junto con ella.

La mayor parte de los soldados mejicanos que están en el ejército de Maximiliano arrojarán las armas en cuanto nosotros atravesemos Rio Grande."

El "Times" opina que el gobierno de Washington piensa del mismo modo, y que si hoy no hace la guerra al trono imperial de Méjico, no quiere decir que no la hará mas tarde, y que por el momento queda suspendida y nada mas.

Santo Domingo fué evacuado por los españoles, O'Donnell habia renunciado definitivamente á sus quijotescas empresas en América—tanto mas que no parece muy seguro en España, donde los partidos le hacen una guerra implacable. Los clericales no parecen ser sus peores enemigos, puesto que los respeta, y persigue con preferencia al partido liberal, como lo demuestra el proceso que mandó levantar contra las "Novedades" por un artículo intitulado la "Córte y el pueblo," en el que no hacíase mas que repetir cosas que ya habian dicho los diarios ministeriales. El "Pensamiento" español, periódico clerical, tuvo la franqueza rara de esponer todo entero su programa que se reasume en dos palabras: *ó liberales, ó católicos—ó con los principios de* 1789, *ó con la encíclica de* 1864—Esto es hablar sin rodeos; y ahora vengan los fachendones políticos á hablarnos de reconciliacion con el papa y la libertad—El que es católico no es liberal; el uno escluye el otro; no somos ahora los liberales los que esto decimos,, sinó los hombres de la sacristia, que pronunciaron el divorcio—En cuanto á nosotros, aceptamos la doctrina del "Pensamiento," y basta haber leido la encíclica de Pio IX, para convencerse de que en efecto, el catolicismo es el antítesis de la libertad.

Por la estadistica de España sabemos, que su poblacion actual es de 15,658,586 habitantes, de los cuales 11,828,523 no saben leer y escribir. Admira el que un pais, comó España, dueño de sus destinos, unido, y gobernado por el sistema constitucional desde mucho acá, haya hecho tan poco para la instruccion popular. Pero toda empresa se desvanece en cuanto se reflexione, que los partidarios del catolicismo, declarado enemigo del progreso y de la instruccion, conserva todavia profundas raices en la península ibérica—Este deplorable inconveniente no tardará empero en ser modificado, ahora que por la nueva ley electoral, los electores serán multiplicados, y por este medio, entrando el elemento popular á influir en los asuntos públicos, este acabará por obligar á la representacion nacional á contraerse al estudio de las necesidades morales, intelectuales, y económicas de la mayoria de la nacion.

(*Continuará.*)

PRENSA DE CHILE

El bloqueo.

Un bloqueo no puede ser reconocido por los neutrales sino cuando está establecido con fuerzas suficientes para hacerlo efectivo; es decir, cuando en cada uno de los puertos que se declare bloqueado hay presentes buques de guerra bastantes para impedir en todos momentos la entrada en ellos. Esto es lo que está conforme con la ley internacional comun y con el derecho positivo, pues así está declarado por los tratados públicados celebrados entre varias naciones y principalmente por los hechos en el Congreso de Paris despues de la guerra de Crimea, cuyas declaraciones son la regla que hoy observan las naciones civilizadas.

El almirante español, en su circular á los cónsules de las naciones neutrales en este puerto, declara en estado de bloqueo todos los puertos de Chile, pero omite enumerar cuáles son esos puertos, seguramente porque, al hacer la enumeracion de ellos, habria lugar á estrañar que, con las fuerzas que el gobierno español tiene en estos mares, se pretendiese hallarse en aptitud de hacerlo efectivo.

Sabido es que nuestra costa se estiende desde Magallanes hasta Mejillones, y en esta estension de dos mil kilómetros, hay un número de puertos habilitados mas que doble del número de buques con que el almirante español cuenta para impedir la entrada á cada uno de ellos. El almirante, en el artículo 11 de sus instrucciones á los comandantes de los buques, reconoce la obligacion que tiene de guardar la entrada de cada puerto bloqueado de una manera efectiva; y como es un hecho conocido que no cuenta con buques suficientes para ello, no dudamos que semejante bloqueo no será reconocido ni respetado por las naciones neutrales. Con media docena de buques no se bloquea quince ó veinte puertos en una costa de una estension de dos mil kilómetros, y es una pretension absurda el intentarlo, porque aunque esos buques sean de vapor y de gran poder, no pueden por eso solamente multiplicarse de manera que haya uno siempre en cada uno de dichos puertos, para conformarse al principio que se reconoce debe observarse por el artículo 11 de las instrucciones.

Esta objecion que las naciones neutrales harán indudablemente al bloqueo, fundadas en la ley internacional comun y positiva, no se salva con la nota puesta al artículo 11 de las instrucciones. Esa nota tiene la tendencia evidente de eludir el principio que se confiesa debe observarse, diciendo que la ausencia temporal ó accidental de los buques bloqueadores no perjudica á la efectividad del bloqueo, y que en consecuencia debe mirarse como tentativa fraudulenta de violarlo la que se haga para entrar en él ó salir de allí. El objeto del almirante es sin duda enviar buques que toquen en cada puerto y notifiquen en él el bloqueo, y andar despues por las aguas de la costa haciéndose ver ocasionalmente en dichos puertos. Considerando el número reducido de buques de que dispone, con relacion á la costa bloqueada, lo que será accidental es la presencia, no la ausencia de los buques bloqueadores. Esto salta á los ojos del menos perspicaz, y las naciones neutrales cuyos súbditos ó ciudadanos tienen grandes intereses comprometidos en este pais, no serán las que se dejen alucinar con esta engañifa.

Mucho encarece el Almirante en su circular las grandes consideraciones que ha tenido y tiene por los neutrales. Pero mal se avienen sus protestas de consideracion con la conducta que ha observado al declarar el bloqueo.

Sabido es que los puertos de Chile son frecuentados por un considerable número de buques procedentes de Europa, de Asia, de Australia y de los Estados Unidos, paises distantes miles de leguas de nosotros. Sabido es igualmente que, en todos esos paises, la prensa ha anunciado que las diferencias entre España y Chile estaban arregladas satisfactoriamente para ambos paises y sus buenas relaciones establecidas. Los comerciantes estranjeros no tenian, pues, ningun motivo para suponer ni temer que los buques que despachasen para nuestros puertos podian llegar á ellos en momentos en que estuviesen bloqueados. Si positivamente se hubiese tenido esa consideracion por los interéses de los neutrales de que hace alarde el almirante, el bloqueo no se habria declarado obligatorio sinó dentro de un plazo que fuese suficiente para que en los paises que tienen comercio con nosotros se suspendiesen las espediciones que pudieran prepararse. Esto es lo que hacen las naciones civilizadas que guardan á las demás las consideraciones debidas.

Pero el Almirante español parece que ha creido que basta usar con los neutrales de buenas palabras y una vez dichas, ejecutar malos hechos. El bloqueo ha estallado como un trueno en los momentos en que menos se esperaba, y los neutrales han quedado sometidos á él sin prévio aviso, en tiempo razonable, de que tal medida violenta podria adoptarse. La opinion pública del mundo ilustrado y los gobiernos que obran de acuerdo con ella juzgarán esta conducta, y estamos seguros de que su fallo no será favorable al gabinete español, que si es tan celoso del honor de su nacion, debia obrar mas de acuerdo con los principios de humanidad, moderacion y cortesia que reglan la conducta de las naciones cristianas civilizadas. Estas no se honran sino con su observancia, y no con el abuso de la fuerza para imponer su voluntad sin consideracion de ninguna especie.

En cuanto á nosotros, teniendo la conciencia de que no hemos ofendido los derechos de nadie, de que no hemos faltado al respecto ni insultado la bandera de ninguna nacion, y habiendo dado las esplicaciones que era posible dar de los hechos á que se quiso dar la apariencia de ofensas, aguardamos impasibles los actos de violencia y los desafueros que quiera cometer con nosotros el gobierno español. Si sus ajentes nos atacan en terreno en donde podamos verles la cara repeleremos su agresion y lidiaremos como buenos hasta vencer ó morir. Si desde sus buques lanzan proyectiles incendiarios y destructores para arruinar nuestras ciudades, ó se sirven de ellos para cortar nuestras comunicaciones por mar, sentiremos el perjuicio q' se nos haga á nosotros y á los estranjeros que tienen en el pais grandes intereses y q' los han traido ó fundado porque sabian q' nuestro gobierno es fiel observante de los principios de justicia y escrupuloso en su aplicacion, y que nuestras leyes les daban la libertad apetecible y la seguridad bastante para emplear con confianza sus talentos y facultades pecuniarias en empresas útiles para ellos y para el pais. Lo sentiremos; pero el mal que nos cause un bloqueo ó cualquiera otra violencia jamas será bastante á hacernos confesar reos de ofensas que no hemos hecho á los derechos de nadie. La fuerza y la violencia no son argumentos á que tengamos costubre de rendirnos para variar de conviccion.

Una vez que estamos convencidos de la verdad y la justicia, luchamos por defenderla, si somos atacados por los que no se conforman con nuestra conviccion, ni hacen caso de nuestras protestas de que no los hemos ofendido ni querido ofenderlos. Como la conviccion de que no hemos hecho ofensa á la España, que la autorice á obrar como lo hace, es unánime en todos los chilenos, y en todos es igual la disposicion á sufrir todas las consecuencias de ella, mientras con la razon no se les convenza de que están en el error; el gobierno español podria esterminar á todo este pueblo, que de nada serviria esto para variar esta conviccion.

Lo que no concediéramos á la razon, la fuerza podrá arrebatárnoslo, pero no hacérnoslo acordar. En este concepto, puede el almirante español seguir obrando segun sus instrucciones. Grande será el honor que le resulte de bloquear los puertos de una nacion que no tiene una marina que oponerle, y de arruinar en ellos el comercio, no solo de los nacionales á quienes llama enemigos, sino de los estrangeros de quienes protesta ser amigo. Este es un hecho que los tontos á quienes se embauca en España con el realce que se da en el esterior al poder de su patria podrán creer honroso; pero que los españoles sensatos é ilustrados que comprenden los verdaderos intereses de su pais y desean cultivar con los demas las relaciones que pueden fomentarlos, lo lamentarán amargamente. Estamos seguros de ello, porque, si es cierto que, por desgracia, hay todavia en España hombres que gusten de hacer ruido gastando los caudales de la nacion en empresas quijotescas, abundan tambien hombres de buen sentido que comprendan la injusticia, la deshonra y la inconveniencia de ellas.

Mercurio de Valparaiso.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

Espera el Poder Ejecutivo que V. H. no cerrará las sesiones de este año Legislativo, sin tomar en consideracion el Proyecto de Ley municipal para la ciudad de Buenos Aires que somete á su deliberacion.

Escusade seria detenerse á domostrar en general la sentida necesidad de una reforma en la ley organica de la municipalidad de la ciudad.

Solo convendria manifestar determinadamente las razones que han movido al Gobierno para introducir las diversas modificaciones propuestas en el adjunto Proyecto, pero considera mas oportuno hacerlo en las sesiones en que sea tomado en consideracion.

Por ahora solo se limita á solicitar un favorable é inmediato despacho.

Dios guarde á V. H. muchos años.

MARIANO SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes han sancionado etc.

Art. 1.° La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires se compondrá de doce Municipales y un Presidente.

Art. 2.° La ciudad se dividirá en doce secciones, formada cada una de un Juzgado de Paz, correspondiendo un Municipal y un suplente por seccion.

Art. 3.° La eleccion se hará en la forma siguiente: cada seccion elijirá seis vecinos. Aprobada esa eleccion por el P. E. designará de entre ellos el Municipal y el suplente.

Art. 4° Los miembros de la Municipalidad serán vecinos y afincados en la seccion que representen y mayores de veinte y cinco años.

Art. 5.° Los estrangeros ademas del voto pasivo tendrán el activo, pero exijiéndose en uno ú otro caso, las condiciones requeridas en el artículo anterior.

Art. 6.° La Municipalidan se renovará por mitad cada año, debiendo la suerte designar los salientes el primer año.

Art. 7.° El Presidente será nombrado por el P. E. á propuesta en terna de la Asamblea General; y gozará la dotacion mensual de ocho mil pesos durando en su cargo dos años.

Art. 8.° La Municipalidad nombrará sus empleados con arreglo al presupuesto.

Art. 9.° La Municipalidad remitirá anualmente el 1.° de Mayo al Gobierno para ser sometido á la aprobacion de las Cámaras, su presupuesto de gastos y recursos y la cuenta de inversion de los fondos que administra, con los comprobantes respectivos para exámen correspondiente.

Art. 10. La Municipalidad á los tres meses de su instalacion presentará á la aprobacion del Gobierno su reglamento interior, distribucion de trabajos etc. etc. y de su contabilidad y garantia de sus fondos sugetándose al mismo requisito cualquiera modificacion que se quiera introducir en ellos.

Art. 11. La Municipalidad tendrá un consejo de Gobierno compuesto del Presidente y cuatro municipales, elegidos por la misma corporacion.

Art. 12. La Municipalidad funcionará en cuerpo todos los años desde su instalacion que tendrá lugar el 1.° de Febrero, hasta el 30 de Abril, y desde 1.° de Agosto hasta 31 de Octubre.

Art. 13. La Municipalidad para tener sesiones necesitará la mitad mas de uno de sus miembros.

Art. 14. Cuando un asunto requiriese una resolucion general de carácter permanente. en el receso de la Municipalidad, el Presidente por sí, ó á pedido de tres Municipales, podrá convocar á estraordinarias, para el solo objeto que se haga conocer anticipadamente.

Art. 15. Las atribuciones de la Municipalidad quedan comprendidas en las cinco divisiones siguientes:

1.° SEGURIDAD.

A esta division corresponde la organizacion y arreglo del cuerpo de Serenos.

El régimen higiénico de las cárceles y creacion de penitenciarias y asilo de correccion.

La recaudacion de las Contribuciones Municipales.

La fidelidad de los pesos y medidas.

2.° HIGIENE.

A esta division pertenecen todos los asuntos concernientes á la limpieza de las calles y todos los lugares públicos.

El alumbrado público.

La desinfeccion del aire y de las aguas, el despejo de las materias infestas.

La propagacion de la vacuna.

La administracion y conservacion de los hospitales.

El aseo y mejoramiento de los mataderos.

La buena calidad de los medicamentos y comestibles puestos en venta.

La conservacion y aumento de los cementerios en los lugares donde convenga.

Las precauciones para evitar las pestes, inundaciones ó incendios.

3.° EDUCACION.

Corresponde á esta division.

El cuidado de las escuelas de primeras letras, las que continuarán al cargo del Departamento de Escuelas: las de artes, oficios y de agricultura.

Las casas de juego.

La vijilancia del servicio doméstico.

El impedir todo lo q' pueda ofender la moral pública y corromper las costumbres.

4.° OBRAS PÚBLICAS.

A esta division corresponde.

El empedrado, nivelacion, desague y todo lo relativo al mejor arreglo de las calles y calzadas apertura de caminos y construccion de carreteras, puentes canales y caños.

A la conservacion y reparacion de los edificios y monumentos públicos mercados, paseos, surtidores de agua, estanques y demas que contribuyan á la limpieza, ornato y utilidad de la ciudad.

5.° HACIENDA.

A esta corresponde especialmente todos los asuntos que se refieren á la fiel percepcion de las rentas y su aumento y á la mas útil aplicacion de sus fondos.

Art. 16. Pertenece á la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Las casas y temporalidad del estinguido Cabildo.

Los terrenos públicos comprendidos en el Municipio.

Dos terceras partes del producido de la loteria y el diez por ciento de la contribucion directa.

Las patentes de los rodados que transiten en la Ciudad y el que pagan los establecimientos.

El derecho de abasto, el de cerdos y lanares; los impuestos de sereno, alumbrado y de mercados y plazas esteriores.

Art. 17. La Municipalidad podrá proponer á la Lejislatura por intermedio del Ejecutivo los impuestos, multas, peages y postages necesarios al fin de su institucion, y establecer con acuerdo de este último los derechos de oficinas correspondientes.

Art. 18. Las atribuciones del Consejo de Gobierno que funcionará todo el año son: dar entradas á todos los asuntos que le concieren; preparar los espedientes para las resoluciones de la Municipalidad, iniciar muy principalmente todas las propuestas y proyectos para el desempeño y fomento de cualquiera de los ramos encargados á la Corporacion, presentar á la Municipalidad las noticias é informes adquiridos, con las observaciones que hayan hecho en sus visitas sobre la marcha, progreso ó atraso en los diversos ramos del servicio que hubiesen ocupado su atencion.

Art. 19. Son atribuciones del Presidente presidir el Consejo y la Municipalidad, firmando los espedientes y todas las órdenes, conforme á los acuerdos de esta, pero es indispensable que todas las órdenes y disposiciones sean refrendadas por el Secretario.

Tiene la obligacion de comunicar á la Municipalidad una vez al año, ó antes si lo encontrare conveniente, un estado general de la situacion de la ciudad, respecto á su Gobierno, finanzas y mejoras.

Está obligado muy especialmente á hacer ejecutar las disposiciones de la Municipalidad.

Ejercerá una constante vijilancia é intervencion sobre la conducta de todos los oficiales subordinados á la Municipalidad.

Recibirá y examinará todas las quejas que puedan tener lugar contra ella en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 20. Cuando el Presidente de la Municipalidad estuviere impedido de ejercer sus funciones, desempeñarán sus veces un Vice-Presidente que nombrará anualmente de su seno la Municipalidad al instalarse.

Art. 21. Los infractores á las ordenanzas municipales podrán sufrir una pena correccional de tres á quince dias de arresto y multas de cincuenta á mil pesos.

Esta pena se impondrá por el Presidente con apelacion al término de tres dias al Consejo.

Art. 22. La Municipalidad pondrá á disposicion de la autoridad que corresponda toda persona que hubiera cometido delito ó falta que no está en sus atribuciones correjir, veinte y cuatro horas despues de aprehendida, con la relacion informativa de lo ocurrido para que sea juzgada como corresponda.

Art. 23. Siempre que fuere necesario para la higiene pública el practicar visitas domiciliarias, se procederá por órden firmada por el Presidente, ó Vice cuando haga sus veces, y autorizada por el Secretario.

Art. 24. Quedan inmediatamente sujetos á la Municipalidad los Alcaldes y Tenientes de barrio como autoridades encargadas de la Policia correccional.

Art. 25 La municipalidad tendrá además bajo su dependencia una fuerza que asaldará ella misma, para la ejecucion de sus disposiciones. Esta fuerza cuyo número será fijado de acuerdo con el P. E. estará obligada á prestar tambien el servicio de Bomberos.

Art. 26. Estos agentes municipales se auxiliarán reciprocamente con los policiales, para el mejor desempeño del servicio público.

Art. 27. Las cuestiones de competencia de jurisdiccion entre la Municipalidad y cualquier otra autoridad serán resueltas por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Art. 28. Los que se considerasen perjudicados por las resoluciones de la Municipalidad de carácter administrativo, tendrán apelacion de ellas dentro de cinco dias para ante el Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil, cuya decision hará cosa juzgada.

Art. 29. La Municipalidad podrá gestionar ante cualquier autoridad en todo asunto que le interese por medio de su asesor letrado ó de persona á quien otorgue poder aúnque no sea procurador de número.

Art. 30 Avirtud de denuncia fundada el Consejo de Gobierno de la Municipalidad podrá solicitar ante un Juez de 1.° Instancia de los propietarios, la exhibicion de los titulos. La Municipalidad determinará de acuerdo con el P. E. los requisitos que han de revestir esas denuncias para ser admisibles.

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Al salir á un balcon, ví que aquel daba á un jardin.

Atados á una reja habia dos caballos: junto á la reja una puerta.

La tapia del jardin era baja, y por algunos lugares estaba derruida.

Nadie habia en el jardin.

La escalera por donde se bajaba hácia la puerta debia estar cerca.

Salí de la habitacion, y tuve la fortuna de encontra la escalera.

La bajé y me hallé en el jardin.

Nadie habia en él.

—Desaté uno de los caballos, monté como hubiera podido montar un hombre, me dirigí á uno de los portillos de la tapia, hice saltar al caballo, y me lancé á escape por entre las tierras de sembradura del pequeño valle en que estaba situada la quita.

Todo aquello habia sido providencial.

No se habia previsto que yo tuviese la energía bastante para aprovechar de tal modo un descuido y escapar.

Muy pronto el caballo se perdió por entre un barranco, y yo, temerosa de ser cogida, sufriendo una ansiedad infinita, continué excitándole.

La tarde era nublada y opaca y amenazaba tormenta.

Un viento muy fuerte y muy frio condeanba las nubes.

Algunos relámpagos se dejaban ver de tiempo en tiempo, y la noche se aproximaba.

Una noche de horror, de agonía, de desventura para mí, muerta resucitada, sola entre las montañas con la tomenta pobre la cabeza, y debajo de mí, á cada paso, el abismo; sin mas proteccion que la del pobre animal que me llevaba sobre sí, sin saber que me salvaba, apartándome del hombre horrible que me habia llevado á aquella horrorosa situacion.

¡Una noche espantoso, prdre; una noche que no se aparta de mi memoria!

La tormenta se habia desencadenado: llovia á torrntes el viento se habia convertido en huracan que zumbaba, silbaba, rugia entre las gigantescas quebraduras.

Los relámpagos me deslumbraban: los truenos me estramecian.

Veía el rayo cayende sobre las puntatas de las rocas, estallando con un fragor inconcebible.

El caballo se asombraba, se detenia temblaba.

Yo tenia, cuando lograba hacerle marchar, caer despeñada con él desde lo alto de un desfiladero.

¡Oh, qué noche, padre mio! ¡qué nocho tan espantosa!

Y sin embargo, la tormenta que se agitaba en mi cabeza, en mi pensamiento, en alma, era mucho mas terrible que la que rugia en el espacio.

—Dios me llama, me decia yo: yo he muerto; mi nombre está sobre una tumba: Dios no ha querido que yo continúe partiendo mi vida con el hombre funesto que ha sido causa conmigo de la desastrosa muerte de mi padre.

Dios me señala la sociedad y la penitencia, y me impone el horroroso castigo de estar separada de mi hija; de no saber si el momento en que pienso en ella, es el momento de su muerte ó de su desventura.

Mi castigo es tan grande como mi crímen.

Y estas ideas, padre mio, me iban volviendo loca.

Mi cabeza era un caos: mis pensamientos se sucedian confusos, desordenados, delirantes.

El caballo, completamente aterrado ya con la tempestad, corria y corria desbocado, frenético, siendo un milagro cada momento que pasaba sin que se despeñase.

Yo me mantenia ya dificilmente sobre él.

Estaba dolorida, cansada, débil.

De repente, el caballo se detuvo, dió un largo ronquido y cayó.

El pobre animal habia reventado.

Al alzarme un relámpago me dejó ver una cruz de piedra, un sendero que ascendia empezando en la cruz: otra cruz mas arriba; allá mas alta, pequeñita, otra cruz.

Aquel me pareció el áspero camino de la expiacion y de la penitencia, por donde podia ascender hasta el perdon de Dios, hasta el cielo, y subí muriendomé, yerta de frio, con las ropas empapadas en agua, asiéndome á las piedras, hasta que llegué á la cumbre del monte, al convento de *Gratia Dei*, donde me escuchasteis, padre ha única confesion que yo podia hacer.

La confesion de mi crimen en muy pocas palabras, por que yo no tenia fuerza ni aun para hablar.

Sabeis cuán enferma estuve, cuán milagrosa escapé de la muerte.

Hé aquí mi confesion entera, padre mio.

—Vuelvo á repetirlo dijo el guardian; ha haber sido hace diez y seis años su confesion tal como ahora, yo la hubiera devuelto á su marido.

—¿Y qué d bo hacer ahora, padre mio? dijo la penitente.

—Vivir para su hija, volver al mundo.

—El mundo me cree muerta.

—El mundo sabrá por la boca de un sacerdote, que ha vivido hermana, consagrada á la penitencia y al dolor: las culpas que ha cometido, están ya bastantes expiadas.

De rodillas, Genoveva, de rodillas.

La penitente se arodilló.

El capuchino extendió solemnemente las manos sobre su cabeza, pronunció con voz grave las salvadoras palabras de la absolucion, y bendijo á Genoveva.

Esta se alzó.

En sus ojos brillaba una alegria inmensa.

—¡Ah! exclamó al reconocer á mi en esa desdichada, no crei en vano, que Dios al enviarmela me enviaba con ella mi perdon: ¡Dios quiera que ella pueda ser tambien perdonada!

CAPITULO XLVI.

La vuelta de Juan Palomo.

Volvamos en busca de Frasquita, de Clavellina y de los Niños de Ecija que se habian visto obligados á detenerse á causa de la oscuridad de la noche, y á encender una hoguera, con el doble objeto de calentarse y de ahuyentar á los lobos.

Frasquita, Clavellina y don Juan, no durmieron.

Estaban desesperados.

Clavellina sufria por su hijo.

Frasquita por el y por sus celos; porque temian que Juan Palomo hubiese encontrado á Luisa y se hubiese perdido voluntariamente con ella.

Don Juan era cobarde por la primera vez: tenia miedo, temia que á Luisa hubiera acontecido una desgracia.

Pero no tenia celos.

No habia comprendido que Juan Palomo amaba á Luisa.

Los cuatro Niños de Ecija que allí estaban, por que uno de ellos, es decir, Pepete, se habia ido como sabemos con Juan Palomo, y otro, el Mulato, con los caballos á un cortijo, por mucho que sintiesen no saber lo que era de su capitan, no llegaba su cuidado á tanto que les quitase el sueño, y dormian envueltos en sus mantas al lado de la hoguera, excepto uno que se quedaba de guardia para continuar alimentandola, y que se hacia relevar pasada una hora por otro de sus compañeros.

El mastin Malgenio estaba á los piés de Frasquita con el ocico pegado á la tierra, inmóvil pero despierto y vigigante.

Aun faltaba una hora para el amanecer cuando Malgenio saltó de los piés de su ama y se lanzó ladrando perdiendose muy pronto entre la oscuridad, y extinguiéndose poco despues sus ladridos á causa de la distancia y de los accidentes del terreno.

Frasquita se puso violentamente de pié.

—El es, él es dijo con alegria: Malgenio le ha olfateado: ha ido á buscarle, y no tardará en volver con él.

—¡El capitan muchachos! ¡arriba! dijo con voz estentórea Tragabuches que estaba á la sazon de vigilante.

Los otros tres, es decir, el Ciervo, Moscardon y Engrudo se pusieron de pié.

—¿Donde está el capitan? dijo el Ciervo restregondose los ojos: no le veo.

—Es decir, hombre dijo Tragabuches, el capitan no esta aquí mismo; pero el mastin le ha sentido, y ha salido de *estampia* á buscarle: ya vendrá, el perro lo traerá sabe Dios desde donde: porque yo no he visto bicho de mejores vientos.

—¿Habrá encontrado á Luisa? dijo con ansiedad don Juan.

Frasquita no contestó.

En aquel momento se oyeron de nuevo los ladridos de Malgenio.

Todos, á pesar de la oscuridad, se lanzaron impacientes al encuentro de Juan Palomo.

Al fin apareció este con Pepete.

Frasquita se lanzó á él, y le abrazó llorando de alegria.

Clavellina le abrazó tambien.

Don Juan esperaba pálido y tembloroso á que pasasen aquellas caricias.

Al fin, Juan Palomo se separó de los brazos de su mujer y de su madre, se acercó á su hermano, le abrazó y le dijo conmovido.

—¡Ten valor Juan!

—¡Como ¿la has encontrado muerta tal vez? exclamó don Juan interrumpiendo violentamente á Juan Palomo.

—No, dijo este: no la he encontrado ni muerta ni viva: ni Pepete ni yo conocemos este Maldito desierto: á duras penas hemos podido matar ayer una liebre y hoy dos perdices que nos hemos comido crudas, ni caza hay siquiera en esta tierra maldita: estoy desesperado.

Don Juan no contestó: le dominaba el terror.

—Es necesario que comas, dijo Frasquita que estaba alegre de una manera doble, por que habia encontrado á Juan Palomo y Juan Palomo no habia encontrado á Luisa: primero un trago de aguardiente para calentar el estómago: trae la cantimplora Tragabuches,: ven tu tambien Pepete, sobre: venís destrozados.

En efecto traian los vestidos hechos girones por los espinos.

—Primero es comer y descansar, y luego continuaremos buscande á Luisa dijo Frasquita.

—Tomaremos un bocado por necesidad y descansaremos andando.

Hace dos dias y medio que se ha perdido Luisa, y sabe Dios lo que habrá sido de ella.

Pronunció con tal acento sus últimas palabras de Juan Palomo, que los celos volvieron al alma de Frasquita mas negros que nunca.

Don Juan callaba.

Clavellina miraba á su hijo como si lo hubiera creido perdido, y Tragabuches se apresuraba á sacar de unas alforjas un enorme pedazo de javalí pan y vino.

—Pues mira, dijo Tragabuches nosotros hemos creido que habias encontrado á doña Luisa y que andabas perdido con ella.

—Yo tambien creia eso, dijo de una manera singular Frasquita.

—¿Y por que habiais creido eso? dijo con impaciencia Juan Palomo, que comia con apetito sentado junto á la hoguera del mismo modo que Pepete.

—Lo habiamos creido, dijo Tragabuches, por que hemos encontrado á Culebra muerto de un tiro, y dijimos; Juan Palomo le ha sentado á este la mano.

—Pues no he sido yo, dijo Juan Palomo.

—Habrá sido entonces otro, dijo don Juan.

¿Y quien es ese otro.

—Ese otro, hermano, dijo Juan Palomo, es la marquesa de Guadalcanal doña Luisa de Rivas.

—¡Cómo! ¿se habrá atrevido ella..habrá podido?...dijo don Juan.

—Ella se atreve á todo, dijo con calor Juan Palomo: ella puede tanto y tiene tanto corazon como el que mas de nosotros yo no tengo duda ninguna de que ella es la que ha muerto al pastor Culebra que se descuidaria, porque no conociéndola, debió inspirarle poco temor Luisa.

—¿Pero qué habrá sido de ella? dijo D. Juan creciendo en ansiedad.

—Eso es lo que no puedo decirte, contestó Juan Palomo, y eso es lo que me tiene fuera de mí.

Frasquita nubló el semblante, se puso pálida, y guardó un silencio agresivo.

—Este y yo, dijo Juan Palomo señalando á Pepete, que comia á dos carrillos, no hemos parado desde que nos separamos de vosotros, sino para tomar un breve descanso. Nada hemos visto. Parece que aquí no ha entrado jamás el viviente: creo, que por milagro, para que no desfalleciésemos de hambre, le salió ayer de debajo de los piés una liebre á Pepete, y que por milagro le pude yo hacer dar la voltereta: porque ya sabeis lo difícil que es tirar á una liebre que sale de debajo de los piés.

Por otro milagro, nos salió despues en un barranquillo una banda de perdices, de las cuales mató dos de un tiro Pepete.

No hemos visto mas pájaro ni mas bicho; ni una celebra, ni un lagarto: y por último, las encinas son bravías y no dán bellota.

Si siguiéramos en nuestra vida, esta mancha sería lo mas á propósito para perdernos en ella cuando nos viéramos completamente apurados; pero sería menester traer provisiones para veinte y cinco dias: y es grande, porque Pepete y yo hemos andado al largo lo menos seis leguas.

—¿Y cómo os habeis atrevido á andar por estos despeñaderos con la noche tan cerrada y tan lóbrega? dijo el Ciervo.

—Hemos seguido los barrancos andando despacio y tentando el terreno: porque hace seis horas estamos viendo de tiempo en tiempo vuestra hoguera.

No sabeis la alegria que nos dió cuando vimos el fuego; porque el nos anunciaba que íbamos á encontrar gente.

Ea, ya hemos comido y bebido lo que es menester, y la noche se aclara, porque apunta el dia: ya se puede andar: arriba todo el mundo y en marcha.

Nosotros hemos dejado señalado el paso con ramas cortadas, y podremos volver en pocas horas al sitio dondo está Culebra desde allí, Malgenio rastreará á Luisa: andando y paciencia.

Y revolviéndose bajo la manta el trabuco, echó á andar.

Los otros le siguieron.

Como á las ocho de la mañana llegaron al sitio donde estaba el cadáver de Culebra.

Antes de llegar á él, sobre las encinas, se vió salir una bandada de grajos, que huían á la aproximacion de la gente.

El cadáver estaba despedazado horriblemente, caci devorado.

Aquello era espantoso.

Los huesos se veian ya.

Todos pasaron sin mirar, menos Tragabuches y Moscardon.

—Buenos sepultureros hacen los grajos, compadre, dijo Tragabuches á los restos de Culebra: no te esperabas tú cuondo te lleuastes á la buena moza que iban á tener un bromazo contigo los señores de pico negro.

—Y vaya si trinchan bien, dijo Moscardon dejanda ver su eterna sonrisa.

Pasaron todos.

Malgenio habia encontrado la pista, y adelantaba ladrando.

Llegó al fin al mismo sitio en que se habia detenido la vez anterior, donde otro rastro cruzaba sobre el que seguia: pero por esta vez, no torció á la derecha, sino que siguió recto, trepó por una ágria pendiente, y llegó á una plataforma donde quedaban las cenizas de una hoguera.

De aquella que Luisa habia encendido la primera noche.

Malgenio no podia ya extraviarse. Así lo comprendian todos.

Aquellas cenizas eran un vestigio indudable de que allí habia estado Luisa.

—Pero como ha podido encender fuego? dijo don Juan: debe haber encontrado á alguien.

—Eso debe ser, dijo Juan Palomo: porque yo no entiendo cómo sin avíos de encender ha podido hacer fuego, dijo Juan Palomo.

—¡Toma! dijo Tragabuches, aprovechando la última frase de Juan Palomo: haciendo fuego con la escopeta.

Te doy yo lo que quieras, dijo Juan Palomo, si con el fuego de un disparo logras levantar llama.

—¿Y el taco? dijo Tragabuches.

—Cuando llegues á él ya no sirve: es una rara casualidad: es mas fácil creer que ha encontrado á alguien, y no sé si alegrarme ó si sentirlo; porque como Luisa es tan hermosa.

—Sigamos, sigamos adelante, dijo don Juan.

Siguieron.

Al medio dia llegaron junto al manantial situado al pié de la roca donde estaba la cueva de la penitente.

En el barranco, al pié de una encina, habia una escopeta, á cuyo gatillo estaba atado el cordon del pelo de una mujer.

—¡Ah! exclamó Pepete reconociendo aquella arma y con un acento de dolor y de furor indefinible: ¡la escopeta de mi padre.

Y la alzó y la besó.

Tiene un cordon atado al gatillo, dijo pudiendo alentar apenas don Juan: está preparada como para un suicidio: ¿acaso la desesperacion de Luisa.

—No, no, dijo con alegría Juan Palomo apoderándose del arma, y viendo la cazoleta cerrada y el pié de gato en el seguro: la escopeta está cargada, sí, cargada, añadió abriéndo la cazoleta: mirad el cebo.

—¡Pero esto es terrible! dijo don Juan: este cordon pueba que Luisa á querido matarse, y que alguien se lo ha impedido.

—Sí, dijo á poca distancia una voz fuerte, grave y solemne: se lo ha impedido la Santisima Virgen del Valle.

—Todos volvieron la cabeza, y vieron sobre una breña un fraile capuchino con hábito ceniciento.

Era el guardian del convento de *Gratia Dei.*

Tras él, se veian bajando por lás quebraduras dos mujeres asidas de la mano.

Eran Luisa y la penitente.

Art. 31 La Municipalidad llevará un rejistro de las actas del Estado civil nacimientos, matrimonios y defunciones.

Art. 32 El libro de acta de la Municipalidad es un instrumento público y solemne y ningun acuerdo y ordenanza que no conste en él será valido.

Art. 33 Los establecimientos municipales no podrán ser administrados por la corporacion ni por Comisiones de su seno sino por medio de empleados á sueldo, ó por comisiones de vecinos nombrados por ella.

Art. 34. Los miembros de la Municipalidad son responsables para ante los Tribunales por toda falta ó delito en el desempeño de su cargo.

Art. 35. Ningun Municipal ó dependiente de la Corporacion puede estar directa ó indirectamente interesado en ningun contrato, obra, venta ó arrendamiento celebrado por ella, bajo pena de espulsion, sin perjuicio de las acciones civiles ó criminales á que hubiere lugar.

Art. 36. Esta ley deroga todas las anteriores referentes á la Municipalidad de la Ciudad.

Art. 37. Comuníquese, etc.

PABLO CÁRDENAS.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1865

Chile y España.

La *Nacion Argentina* afecta en su artículo de ayer la moderacion de un hombre de Estado y la frialdad del filósofo. Habria hecho bien en adoptar ese tema desde el principio, ya que el sentido moral no le mostró desde el primer dia la única manera justa y verdadera de apreciar los últimos acontecimientos de Chile.

Hoy nos dice que busca el camino de evitar las contiendas y las desgracias entre pueblos que considera amigos, para lo cual, léjos de colocar la cuestion en los términos mas fatales; léjos de levantar á los americanos contra los *godos;* léjos de predicar el ódio bárbaro entre los pueblos, dice sencillamente:

"La guerra entre Chile y España, es un "absurdo, no tiene razon de sér. Las cues-"tiones pendientes entre ambos paises de-"ben resolverse *por un arreglo.*"

Aplaudiendo las humanitarias intenciones de la *Nacion Argentina*, á quien su horror á la ruina y al derramamiento de sangre lleva hasta el estremo de desconocer lo que los pueblos, como los individuos, deben á la justicia y al honor, no hemos podido ménos que sorprendernos altamente al ver la pequeñez y debilidad de las razones en que apoya miras que pretende hacer pasar por elevadas.

"Chile no puede conquistar á España. "España no puede conquistar á Chile," nos dice, y es este el fundamento de sus predicaciones en favor de la paz.

Confesamos nuestra ignorancia. Hasta ahora habiamos creido que muchos otros motivos que el espíritu de conquista podian colocar á los pueblos en la dolorosa necesidad de apelar á las armas, y vemos que padeciamos un error lamentable al creer que la República Argentina era impulsada por móviles mas nobles al emprender la guerra contra el Paraguay.

Pero no. Apesar de la leccion que nos ha dado la *Nacion Argentina*, preferimos quedarnos en nuestro error. Preferimos creer que los pueblos, como los individuos, no buscan en todo el *interés* y el *provecho* segun ella parece asegurarlo. Si este caso hubiera llegado el mundo habria perdido su conciencia y seria preciso desesperar del porvenir.

Pero al preguntarse la *Nacion Argentina* que *provecho*, que *interés* tienen Chile y España para lanzarse á la guerra, agrega tambien que justicia, contestando negativamente esta pregunta.

Por nuestra parte dejaremos á un lado el *provecho* y el *interés*, porque no podemos asociar esas dos ideas con la de justicia. Nos ocuparemos únicamente de esta última.

Es cierto, no son las dos naciones las que tienen justicia para lanzarse á la guerra; es solo una de ellas: es Chile que defiende su honra y dignidad de nacion independiente y soberana; es Chile que descansando en la fé *de un arreglo* celebrado con un Ministro de España, ve de improviso que tiene delante una escuadra poderosa que le amenaza con el uso de la fuerza, si no accede á las mas injustas, exajeradas y humillantes pretensiones; es Chile que defiende en estos momentos lo que todas sus hermanas de América deberian levantarse á defender, el derecho de resistencia que tiene el débil contra el fuerte, el derecho de repeler con la dignidad que dan la justicia y la razon las agresiones antojadizas é injustificables de los poderosos; es Chile que desoyendo la voz de los *factores de egoismo*, se ha levantado como un solo hombre, para responder con las armas en la mano, al inmotivado y petulante reto de la insolencia.

¿Nos dirá despues de esto la *Nacion Argentina* que Chile no tiene la justicia?

Creemos con ella que la cuestion es susceptible de arreglo. Harto [illegible] hecho el Gobierno de Chile para lo[illegible]grar ese fin. Todos sus actos así lo manifiestan, y estamos seguros que ahora [illegible] como siempre, estaria dispuesto á ello, [illegible] siempre que ese arreglo se basase [illegible] sobre la justicia, la dignidad y la honra de su nacion, y siempre que el gobierno español reprobase la conducta y abusivos procederes de sus representantes dando á Chile cumplida satisfaccion por los agravios que estos le han inferido.

La crisis en Montevideo.

Los diarios hasta el 15 que ayer hemos recibido de Montevideo nos anuncian felizmente que habia terminado la crisis ministerial, retirando el Dr. Castro su renuncia.

Del espíritu de esos diarios se deduce así mismo que la opinion habia recobrado la confianza, alejado momentáneamente por los desagradables sucesos que tuvieron lugar la semana pasada.

Trascribimos aquí, para que pueda ser apreciada por nuestros lectores la situacion de Montevideo dos artículos, el uno del *Siglo* y de la *Tribuna* el otro:

Dice el *Siglo:*

"LA CRISIS CESÓ—Despues de escritos é impuestos dos artículos sobre ese asunto, hemos sabido que todo se ha arreglado, volviendo al Ministerio de Relaciones Esteriores el Dr. Castro, y retirando su renuncia de auditor de guerra el Dr. Rodriguez Caballero.

No sabemos como se haya llegado á ese resultado, pero si eso se ha conseguido salvándose al mismo tiempo el decoro y la dignidad del Gobierno, lo aplaudimos, y nos felicitamos de que su acertado proceder tranquilice los ánimos, llevando al pueblo el convencimiento de que sabe y sabrá el Gobierno hacer respetar su autoridad, y los derechos é intereses que está llamado á tutelar."

Dice la *Tribuna* oriental:

"CRISIS MINISTERIAL—Ayer no mas pediamos la union de nuestro partido y el olvido de las pequeñeces que empezaban á levantarse, y dividirlo.

El éco de nuestras palabras no podia menos que resonar en lo íntimo del alma de nuestros correligionarios.

La crisis ministerial, que amagó en su primer momento un grave desórden en la administracion ha cesado felizmente.

El deseo de conservar la actual situacion, no podia menos que sobreponerse á cuestiones pasajeras y cuya duracion no podia prolongarse.

Unificados todos los sentimientos, no hay ya temores ni alarmas.

Era necesario que un resultado como este viniera á poner término á tan desagradables incidentes.

Era necesario que en beneficio del bienestar de la Nacion, se sacrificaran pasiones del momento.

Era menester conservar una situacion cuyo desquicio tendria por funesta consecuencia, la perturbacion en la marcha del Gobierno.

La revolucion no podia ser olvidada y los hombres verdaderamente honrados, no podian menos que sacrificar algunas de sus ideas en beneficio de esa misma revolucion.

Ella nos ha colocado á la altura en que nos encontramos, y donde debemos conservarnos, aun con grandes sacrificios.

Arrojar en un momento al desquicio la obra del sacrificio de tantos, hubiera sido algo mas que una imprudencia.

Pero la crisis ha terminado.

La administracion vuelve á las sendas del órden.

Desaparecen los conflictos que amagaban hasta hace pocas horas la tranquilidad pública.

Los hombres han sido, para realizar esto, superiores á sus debilidades ó sentimientos disidentes.

Lo que ayer era un problema, hoy está definido.

Nos felicitamos de todas veras por la cesacion de la crisis ministerial.

En la union está la fuerza y la garantia del órden.

Desunirse, es perderse y perderse inevitablemente."

Hasta aquí nuestros cólegas.

Solo tenemos que agregar que felicitamos sinceramente á nuestros vecinos por la feliz terminacion de la crisis que habia causado tanta sensacion en el pais.

Los viejos ódios.

¿Quién exita las pasiones?

¿Los almirantes españoles que olvidando el derecho pretenden humillar á los pueblos, ó los pueblos que una vez agredidos se preparan para resistir á los que los atacan abusando torpemente de la fuerza?

¿Quién renueva odios antiguos?

¿El gobierno español pretendiendo someter á su tutela á la República de Chile, ó Chile afrontando con serenidad el peligro por defender su soberania é independencia?

¿Quién levanta el antagonismo entre americanos y españoles?

¿Los que dán márjen con su conducta para que los pueblos se sobresalten y alarmen, ó los que no buscan otra cosa que juzgar con imparcialidad los hechos que á su vista se ofrecen?

Se deduce del último artículo de la *Nacion* que para ese diario los culpables son los que se defienden y los que condenan los abusos del gobierno español.

Pero es necesario ser niño demasiado prudente para sacar tal deduccion.

Por lo que respecta á la prensa argentina, pocas veces se ha manifestado ella en una cuestion que la afecta, mas circunspecta que al tratar la cuestion chileno-española.

¿Qué busca entónces la *Nacion* al resucitar la palabra *godos*, anunciando una propaganda de americanismo contra españoles que no existe?

Los arjentinos pueden jactarse de estar libres de toda sospecha respecto á simpatías por los estranjeros, porque en las leyes, en las costumbres y en los hábitos arjentinos, bien claramente se revelan su simpatía y adhesion hácia ellos.

¿Porqué entónces, cuando se censura el proceder de algun gobierno estranjero, que como el español en el caso presente, abusa de la fuerza para humillar á una República debil, porqué se ha de tomar como ultraje al pueblo que ese gobierno presida, la censura que el mandatario le dirije?

Precisamente, en uno de nuestros artículos anteriores manifestábamos la creencia de que el pueblo español no habia de aprobar la conducta de su gobierno para con Chile, y manifestábamos esa creencia apoyándonos en juicios de ese pueblo contrarios á atentados como el de Chile.

Nuestro cólega de la mañana tan moderado y circunspecto en esta cuestion, hace mal por lo tanto de hacer creer á los numerosos lectores españoles de su diario, que los nuestros tratan de levantar una barrera de ódios entre la España y América, y hace mal en primer lugar porque el hecho no es cierto, y en segundo porque con esa propaganda puede levantarse ese mismo antagonismo de que se quiere huir.

Discútase con verdad, que es lo que mayor beneficio produce para el bien estar de los pueblos.

Nosotros condenamos el proceder del gobierno español, y tenemos simpatía por el pueblo español.

Los niños terribles.

Nuestro cólega de la mañana se ha enamorado de una frase de su invencion. Es esta: *Los niños terribles.*

Pero ¿quienes son estos caballeritos?

Son, en primer lugar, los chilenos que no se han dejado imponer la deshonra; y somos ahora, segun parece, todos los que apreciando las causas de la guerra de España á Chile y la conducta del almirante Pareja, no hemos trepidado un instante en declarar que la justicia y la razon están del lado de la República débil, y de parte del poderoso gobierno español la arbitrariedad y el ataque inmotivado.

Los niños terribles son entónces, todos aquellos que prefieren el sacrificio á la degradacion, y que no ocultan sus sentimientos ni guardan sus raciocinios por el mayor ó menor número de cañones de que dispone el autor de los actos sobre que se raciocina.

Y en frente de los niños terribles ¿no hay otros niños? Sí: están los *niños prudentes*, que son los que hacen alarde de moderacion en circunstancias determinadas, que son los que clasifican de terribles á los que no se dejan humillar, que son por fin los que tienen una coleccion de varas para medir cada cosa segun las circunstancias.

En la eleccion, decididamente nos afiliamos entre los niños terribles, dejando con todas sus glorias y trofeos á los *niños prudentes.*

Retirada de los paraguayos.

Los anuncios de nuestros corresponsales sobre la retirada de los paraguayos han resultado exactos.

Los paraguayos se retiran apresuradamente en direccion á Corrientes. Los detalles los encontrará el lector en nuestras correspondencias, que van publicadas en otra columna.

Ahora falta saber esto: ¿La retirada de los paraguayos es solo hastá la ciudad de Corrientes, ó piensan abandonar completamente esa Provincia?

Pensamos lo último, por que la artilleria que tenian en Cuevas ha sido embarcada en vapores que han seguido con ella hasta Humaitá ó la Asuncion.

Si Lopez pensara resistir en la ciudad de Corrientes, allí hubiera llevado su artilleria.

Es verdaderamente sensible la resolucion de Lopez, y mas sensible quizá que el Almirante Tamandaré ande por la Uruguayana, cuando tanta falta hacia en el Paraná para buscar con su escuadra el impedir que los paraguayos se retirasen con la facilidad que pueden hacerlo hoy, dueños absolutos del rio como son.

Proyecto sobre Municipalidad

Va en otro lugar el proyecto de ley orgánico de la Municipalidad presentado por el P. E. á la Lejislatura.

Entendemos que la semana próxima será discutido en las Cámaras, pues la Comision de Negocios Constitucionales va á darlo muy pronto despachado.

Vanguardia Correntina.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Campamento General en marcha, Costa de Santa Lucia, Octubre 9 de 1865.

Querido Mariano:

Le escribo á toda prisa, los invasores han dado la espalda y la retirada que hace dos dias han emprendido, es desastrosa.

Las baterias de Cuevas y la Merced no existen; nuestra vanguardia á las órdenes del Comandante Galarza lleva la órden terminante de picar la retaguardia del enemigo: lo demas del ejército correntino bajo el inmediato mando del General Cáceres marcha precipitadamente con la mira de hostilizar tenazmente al invasor.

La falta de caballos hace que el Coronel Reguera se quede á nuestra retaguardia con su Regimiento.

Mas de *seiscientos* recados nuevos han abandonado los paraguayos en su fuga; hoy dia pasamos el rio Santa Lucia.

Creo que la que le dirija será del Empedrado, sino de Corrientes.

Lo saluda su condiscipulo y amigo—

D. Fernandez.

El grueso del ejército paraguayo se dirije á Corrientes; hoy se hallan á inmediaciones del Empedrado.

—

Campamento General en marcha, Garvas, Octubre 12 de 1865.

Querido Mariano:

En estos momentos llega el parte de nuestra vanguardia que persigue al enemigo; se hallan en el Pehuejo, dos leguas mas acá del Empedrado; su retirada es desastrosa, dejan bagajes y aun sus muertos quedan insepultos.

El pueblo de San Roque, como Bella-Vista; acaban de ser ocupados por nuestras fuerzas; en este último solo se vé luto y miseria.

Los paraguayos han hecho toda clase de fechorias antes de salir; algunos vecinos de allí han salvado de ser asesinados por un aviso providencial, y así puede llamarse porque fué dado por un gefe paraguayo.

Un Comandante Cabral ha sido el azote de Bella-Vista.

Los correntinos traidores, y que tanto mal han causado á la Provincia, son tratados por los paraguayos del modo mas cruel, lo merecen. Recien están saliendo algunos de Corrientes, y que tan buenos servicios han prestado al invasor. Sin embargo, espero que llegará el dia de la justicia y que á cada uno se le llame por su nombre; si así no fuese, que leccion para los que nos sacrificamos por el triunfo definitivo de la causa nacional.

Hemos visto con alguna detencion los campamentos en donde habian estado los paraguayos en la márjen izquierda del Santa Lucia: el robo que habian practicado en todo el vecindario, es tal que, en los ranchos de los soldados se encontraban sillas, mesas, y todo mueblaje de casa.

En fin amigo, esta plaga se retira, como se lo anuncié en mi anterior, pero arrasando y cometiendo toda clase de escesos en su tránsito.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, por Humaitá no andan mejor, sin embargo que aquel es un mal de otra especie.

La peste del sarampion y viruelas se habia pronunciado de un modo voraz.

Entre las pérdidas que han tenido allí, y en esta campaña, esto es por enfermedad, se cree alcance á cinco mil hombres.

De este lado del Santa Lucia habian cercado un terreno bastante estenso para que sirviese de cementerio, el que estaba lleno de sepulturas.

Hay una gran conveniencia en la actualidad, y es la subida de la escuadra, ¿lo hará? creemos que sí porque el *cucu* de Cuevas ha desaparecido.

Yo opino que Lopez aventurará una nueva accion naval; personas que han estado en Bella-Vista me dicen que los paraguayos solo hablan de una próxima batalla, y á esto se agrega que acaban de echar dos vapores á la agua en la Asuncion, y que han sacado al *Paraguarí* de donde se fué á pique en la accion del 11 de Junio.

La cañonera italiana ha prestado servicios de importancia, tanto en Corrientes como en Bella-Vista; el capitan de dicha cañonera que es un sujeto bastante respetable, se ha convencido de lo tanto que hemos dicho de los paraguayos; allí en Bella-Vista ha presenciado las casas de los súbditos italianos robadas, y algunas de ellos con las señales aun en las piernas de la prision del cepo que sufrieron entre ellas un señor Artaza y un señor Duiro.

Al terminar esta quiero rectificar lo que se acaba de narrar en una correspondencia que dirijen á la *Tribuna* desde el cuerpo de ejército que manda el General Hornos: dice haber sido este General el autor de la espedicion que hizo el Coronel Romero á Yaguareté-Cora y que dió por resultado el triunfo sobre los traidores que mandaba Lovera.

Sin duda ignora el *corresponsal* que el General Cáceres no solo inició esa operacion de guerra sino que mandó caballadas para la columna espedicionaria y hizo apoyar el mismo movimiento con un regimiento á las órdenes del Coronel Reguera. He querido con esto restablecer la verdad de lo acontecido.

Despues de la buena cuenta que hace tres meses recibió este ejército, el Gobierno Nacional se ha olvidado enteramente del ejército correntino.

Un solo mes de sueldo no he recibido de los seis que lleva en campaña.

Nada mas por hoy querido Varela; esta tarde marchamos en persecucion del enemigo; nos llegan partes cada dia de nuestra vanguardia; los enemigos continuan su retirada.

Salud le desea su condiscipulo y amigo.

D. Fernandez.

Le adjunto un número del *Independiente* hasta el 1.° del presente; como tambien una nota del caudillo entreriano Ramirez, dirijido á Artigas; este viejo autógrafo ha sido encontrado en una de las casas que han robado los paraguayos.

—

CÓPIA.

El Gefe de vanguardia.

Paso de Flores [illegible], Octubre 12 de 1865.

Al señor [illegible] General D. Nicanor Cáceres.

En este momento que son las 10 de la mañana, hora en que nuestras avanzadas dieron alcance al enemigo en el arroyo Gonzalez, siguen su precipitada retirada.

El Mayor Sqto incorporado ya á nuestras avanzadas, los persigue escopeteándoles fuertemente con una bizarria digna de todo elojio. Despacho en este momento cincuenta tiradores mas para aumentar esa fuerza y segun los partes que reciba avanzaré con toda mi gente hasta el Pehuajó, posta de Lugo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado—*Benigno Galarza.*

Escuadra.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Boca de Goya arriba, abordo del *Guardia Nacional*, Octubre 13 de 1865.

Mi estimado amigo:

Los pronósticos que hacia á vds. en mi última correspondencia no han salido fallidos.

El dia 7 supimos aquí por comunicaciones del General Cáceres que los paraguayos abandonaban Cuevas, habiendo ántes embarcado toda su artillería (40 piezas) en tres vapores, y en dos mas sacado de Bella-Vista lo que pudieron robar; y que desprendia 200 tiradores en su observacion.

El dia 8 apareció un buque de vela con bandera italiana trayendo á su bordo un oficial de la marina de guerra de dicha nacion; y una porcion de familias estranjeras y del país. Ellas confirmaron la noticia anterior, dando por causa de la retirada el haberse sentido en la tranquera de Loreto nuestras fuerzas.

Hoy por dos italianos venidos de Bella-Vista, y que han permanecido allí durante todo el tiempo que han ocupado los paraguayos, sabemos que ayer estos estaban en el Empedrado siempre en retirada

Que van sembrando el campo de cadáveres á causa de los estragos que hace el zarampion, como tambien por no tener los caballos suficientes para sus marchas precipitadas.

Las fuerzas que tienen actualmente en la Provincia de Corrientes, y que probablemente serán todas las que tengan, apenas alcanzan á 20,000 hombres, la mayor parte enfermos.

Con el susto que lleva el General Barrios, el *héroe* de Matto-Grosso, ha dejado en Bella Vista varios barquitos cargados de efectos que pensaban llevar á Corrientes, y los cuales se esperan dejar de un momento á otro.

Sin embargo de esta retirada yo no creo como muchos que la guerra costará mucho mas, pues van completamente desmoralizados, y no hay gefe alguno capaz como para hacer una guerra de montoneros.

Lo que es sensible es que la escuadra permanezca aquí inutilmente sin fastidiar á esos bárbaros, y sin cortarle la retirada como se puede hacer ahora sin tener que pasar ninguna bateria.

Nada mas de nuevo.

Su affmo. amigo.

NOTICIAS GENERALES.

El "Tévere."

Como se verá por lo que mas abajo publicamos, tomado del *Telégrafo Marítimo*, el Tevére ha sufrido una descompostura en su máquina.

Hé aquí lo que dice el *Telegrafo*:

"VAPOR TÉVERE—A consecuencia de la rotura que ha sufrido en una de las piezas de la máquina haciendo su viage de Buenos Aires á este puerto, suspende su salida para el Uruguay hasta tanto no la reemplaze, cuyo aviso al comercio se dará en oportunidad."

El "Pampero."

Con la gran creciente de ayer el agua estaba sobre la cubierta del vapor "Pampero."

Se rompió tambien uno de los tambores.

Votamos porque se suspendan los trabajos que en él se hacen por ponerlo á flote, pues lo único que se conseguira es gastar dinero inutilmente.

Que se remate en el estado en que se halla, por lo que dén, con tal que lo saque de donde esté.

Es el mejor espediente.

Mas sobre la esplosion del "Cármel."

El *Siglo* de Montevideo en su número del 14 y 15 publica la siguiente detallada relacion sobre la esplosion del paquete francés "Cármel."

Dice el dic 14:

"CATÁSTROFE ESPANTOSA—Ayer á las 4 y media de la tarde fué sorprendida esta poblacion por un lúgubre suceso que ha ocasionado varias víctimas.

Estalló una caldera de la pequeña máquina del paquete francés "Cármel", que sirve para cargar y descargar, volando en pedazos á una altura considerable.

Instantaneamente una nube de vapor se estendió por el buque cuya cubierta ha sido bastante destrozada en la parte donde se hallaba la caldera.

En el acto se llenaron los muelles de curiosos y salieron las falúas de la Capitania, lanchas del tráfico, de los buques mercantes y de guerra, á prestar los ausilios que pudieran ser necesarios, temiéndose tambien que se declarase un incendio lo cual no sucedió felizmente.

A poco rato regresaron algunos botes y un espectáculo horroroso se ofreció á los ojos de la multitud.

Se trajeron seis heridos y cinco cadáveres desfigurados, ennegrecidos, sin brazos, sin cabeza, materialmente despedazados.

Entre esos restos cuyo aspecto no alcanzaremos á describir fielmente, el que mas profunda impresion produjo fué el cadáver mutilado de un hombre, al parecer pasagero, teniendo aun apretado entre sus brazos el cuerpo de una criatura cuya cabeza habia sido arrancada por la esplosion.

Son las 7 de la noche y completamos este tristisimo relato con la siguiente lista de los muertos y heridos cuya exactitud garantimos pues es tomada de los apuntes de un oficial del *Carmel.*

Muertos.

Petibon Jean, marinero.

Mohamoned-ben-Abdi, foguista.

Gallier Alphonse, gefe mecanico.

Un pasagero como de 40 años, desconocido.

Un niño sin cabeza.

Heridos.

Andres Louyaga, pasagero, levemente.

Durand Savoyat id una pierña fracturada.

Este es el hermano del mismo que hace algun tiempo vendia libros en esta ciudad llevandolos á domicilio pero la herida no es grave y su familia quedó salva.

Cavagnari Pablo niño.

Laffont Edouard segundo comandante, gravemente.

Tammel Frederic segundo teniente una pierna fracturada.

Raimond Antoine segundo contra-maestro quemado.

Suponese que hay cuatro ó cinco muertos mas que bien pueden haber sido lanzados al agua por cuya rason talvez no se han hallado sus cuerpos á las tres horas despues de la esplosion.

En el Hótel de Paris está uno de los pasageros con la pierna fracturada, la cual le fué entablillada en el acto. Dicesenos que tambien se halla una señora que estaba á bordo y perdió á su esposo y una hija menor.

La máquina era de fuerza de 6 caballos-

Los pasageros serian probablemente algunos de los que vinieron de Buenos Aires y debian seguir mañana á Rio Janeiro.

Mañana daremos mas detalles sobre este horrible suceso que lamentamos de todo corazon."

Añade en un número del 15.

"CATÁSTROFE Á BORDO DEL "CÁRMEL"—A la relacion que hicimos ayer, nada tenemos que rectificar, sino que el pasagero muerto y el niño, cuyos nombres se ignoraban entonces, es un Sr. Cavagnari y su hijo, cuya señora anunciamos estar en el hotel de Paris, donde se halla en efecto; esta honrada familia iba á Rio Janeiro á establecerse, y queda reducida á la pobre viuda y su anciano padre, que ignoraban ayer aun la triste suerte de sus desgraciados deudos.

El número de los muertos se halla aumentado con el marinero Mathuren Corré cuyo cuerpo fué lanzado al mar.

Ayer á las cuatro de la tarde se dió sepultura á los restos de esas victimas, y se nos dice que la intencion piadosa de la poblacion francesa es reunirlos todos en un panteon comun que llevará, con los nombres de las víctimas, el triste recuerdo de la catástrofe del 13 de Setiembre.

Provisoriamente han sido depositados en un sitio perteneciente á una logia masónica.

El Sr. Lofont, 2.° comandante del *Carmel*, fué transportado al hospital del Dr. Leonard, donde se halla asistido con todo esmero posible, pero sin mucha esperanza de poderlo salvar, pues las heridas que tiene son muy graves. Esperimentó toda la fuerza de la conmocion, habiendo sido arrojado primero de la toldilla á la cubierta y luego á la bodega con una fuerza prodigiosa. Tiene algunas costillas rotas, y heridas de gravedad en la cabeza.

El señor Durand Savoyat tiene la pierna fracturada en dos partes, y se ha salvado milagrosamente, pues como el malogrado Cavagnari tenia su hijita en los brazos en el momento de la catástrofe, y fué lanzado con la violencia de una bala en la bodega; por medio de los destrozos que le causaron aquellas heridas. Así mismo, no dejó su hijita y cuando se vió precipitado con peligro de la vida tuvo la sangre fria de agarrarse á una cuerda y sostenerse algun tiempo suspendido, lo que le evitó una caida fatal y le permitió luego arrastrarse en la cubierta en medio del humo espantoso que lo sofocaba, hasta que lo socorriesen. Mientras tanto estaba su esposa en su camarote, con otra criatura, afligida y llorando por su marido y su hija que creia perdidos. Felizmente tuvo mejor suerte; la niña quedó enteramente salva, y solo el señor Durand Savoyat salió herido como dijimos y fué transportado con su familia al Hotel de Paris, donde lo asisten los Dres. Bond padre é hijo.

Entre tanto, apuntaremos aquí dos opiniones que oimos emitir á personas competentes—La primera, atribuyendo esa esplosion á un rayo, pues todo el mundo sabe cuan cargado de electricidad estaba el tiempo á la hora del suceso, declarándose despues una tormenta con lluvia, truenos y relámpagos. Lo que induce á creerlo así, es el mismo estado en que se encuentra la caldera y los tubos de la máquina, y la circunstancia de haberse oido tres ó cuatro detonaciones y encontrado á bordo varios objetos de hierro, por ejemplo, una pala enrollada como un trapo y fijada en un tabique muy distante de donde debia encontrarse, un cuchillo sacado de un cajon y clavado en el costado del buque; en fin, la fuerza con que fueron lanzadas las personas muertas ó heridas, y el mismo comandante Mr. Salles, que al salir de su cuarto al primer ruido fué levantado prodigiosamente á un metro de altura, y lo que dicen varios oficiales de los buques fondeados cerca del "Cármel" son tambien circunstancias que militan á favor de esta opinion.

La segunda, es que la esplosion puede haber sido ocacionada por una cantidad de aire comprimido en la caldera, como esto sucede á menudo cuando las válvulas no han sido abiertas al mómento de llenar la de agua. A este respecto llamaremos la atencion de todos los que tienen el manejo de algun vapor, pues tal precaucion que muchos desprecian es de gran importancia.

Sin embargo nada podemos afirmar hasta la verificacion que pronto debe practicarse, en presencia de los ingenieros y maquinistas de los buques estranjeros.

En cuanto á la actividad con que fueron llevados y procurados los socorros á bordo de *Carmel* por los buques de guerra estacionados en el puerto y de todas las nacionalidades, como por la Capitanía del Puerto, tenemos encargo especial del señor Comandante Salles de agradecer en su nombre á todos los oficiales, médicos y tripulaciones que le prestaron auxilio en aquel momento supremo, manifestándoles su sincera gratitud á nombre de la humanidad. Era en verdad admirable ver á los hombres de tan diferentes paises reunirse tan estrechamente en el campo de la desgracia!

Concluiremos esta reseña con un acto de justicia, pues hemos oido á varios actores de esa escena horrible, hacer el mayor elogio de la sangre fria desplegada por el Comandante Salles en medio de la catástrofe, cuando se podia creer que el casco del *Carmel* iba á volar para hundirse poco despues. Ya estaban dando órdenes para proceder al salvamento de los pasageros, cuando quedo inquirido por la rápida inspecion que hizo que no habia mas desgracias que temer.

Segun hemos oido referir, la compostura de las averias sufridas por el *Cármel* necesitarán 15 ó 20 dias de trabajo; en consecuencia la balija será mandada al Janeiro por el vapor inglés *Newton*, entrado ayer de Buenos Aires y que debe salir el Martes por la mañana para Liverpool con escala en Rio Janeiro.

Respecto de los pasageros la Agencia de las Mensagerias Imperiales á cargo del Sr. Charry ha tomado á su cargo todo los gastos ocasionados por la demora del viaje y por el cuidado de los enfermos, no economizando nada para hospedarlos lo mejor posible y prestar á los heridos todos los auxilios de la ciencia y del arte."

Esplosion en el "Cármel."

A la pequeña narracion que dimos ayer en nuestra circular sobre tan inesperado suceso hemos recojido los siguientes detalles.

De resultas de la esplosion de una caldera de la pequeña máquina que sirve para la carga y descarga, perecieron Jean Petit Bon marinero, Mohomed Ben Abdi fogonero, Alfonso Gallier primer mecanista y ha desaparecido el marinero Mathuren Corré, todos pertenecientes al referido vapor: un pasajero y 1 niño que debian seguir para Europa.

El número de heridos no hemos podido recabarlo, pero se calculan en 9 ó 10, cuyos nombres daremos oportunamente.

La caldera voló en pedazos á una altura considerable, causando estragos mayores en la cubierta y en la parte que ocupaba aquella.

Entre los heridos están el 2.° Comandante gravemente. el 2.° contra maestre quemado.

El espectaculo que presentó esta catástrofe fué horrible y desgarradora.

Inmediatamente ocurrieron á prestar auxilio las faluas de la Capitania del Puerto, las embarcaciones del tráfico y de todos los buques de guerra y mercantes.

A medida que vayamos conociendo algunos otros detalles los anunciaremos á nuestros lectores.

T. M. del 14.

Rosario.

Recibimos ayer nuestros diarios por el "Espigador."

Nada traen de importante.

Murió.

The River Plate Times, periódico inglés que se publicaba en la vecina orilla, ha dejado de existir.

Que en paz descanse.

Metalico.

El "Mersey" trajo á Montevideo 423075 pesos divididos así:

20,000 libras á Ucar, 50,000 á Mauá, 18,000 á Benitez y 2,016 á Zumarán.

El coronel Régules.

Este gefe oriental, que fué herido en el "Yatay," iba á volver pronto al ejército.

Se hallaba ya bueno de su herida.

El Buenos Aires.

Terminadas sus reparaciones, salió ayer de la Boca y fondeó en balizas interiores.

Durarán esas reparaciones quince dias siquiera?

Comisario Oriental.

El gobierno montevideano ha nombrado Comisario Oriental en la Exposicion Universal que ha de celebrarse en Paris el 1.° de Mayo de 1867, al Sr. D. Julio Wehner.

Sobre la descompostura del "Tévere."

En carta de Montevideo de fecha 16, nos dicen:

"El vapor *Tévere* fondeó hoy á las once y media de la mañana, cuya demora ha sido ocasionada por la rotura de una pieza que está ligada á la rueda.

"Este trastorno puede que le cause algunos dias de demora en este puerto.

"Dicen que emprenderá pronto la carrera si encuentran aquí, como suponen, una pieza igual, pero á no hallarla, será cosa hasta de meses, por ser difícil poderse hacer aquí."

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 7½ de la noche, para continuar la discusion pendiente, considerar la ley de presupuestos y proceder al nombramiento de Presidente y Vice-Presidente del Crédito Público.

El "Tamandaré."

Quedaba en Rio Grande.

No tardará mucho sin que lo tengamos por aquí.

Nombramiento.

El Sr. Speluzzi ha sido nombrado catedrático de fisica de la Universidad en reemplazo del malogrado Dr. Jacques.

Anulacion.

Como se verá por el siguiente decreto, el gobierno oriental ha anulado el que dictó con fecha 29 del pasado anulando todas las donaciones hechas por Manuel Oribe.

Hélo aquí:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Atentas las razones aducidas por el Exmo. Superior Tribunal de Apelaciones, el Gobernador Delegado acuerda y decreta:

Art. 1.° Cesan en sus efectos, hasta nueva reconsideracion, los artículos 2.° y 3.° del Superior decreto fecha 29 del pasado Setiembre.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Competente.

VIDAL.

DANIEL ZORRILLA.

El "San Paulo."

Llegó á Montevideo el transporte brasilero de este nombre.

Condujo un batallon de rifleros.

Desembarcó y se alojó en el cuartel de Dragones.

No cabe duda.

Ya de que los paraguayos se retiran.

Es de lamentar.

Correspondencias.

Las que ayer recibimos por el Espigador instruiran al lector de las noticias que hay del ejército.

A ellos los remitimos.

Parana.

Tenemos diarios hasta el 13.

Nada de nuevo nos comunican.

La "Princesa de Joinville"

Antenoche llegó á nuestro puerto con procedencia del de Rio Janeiro, el vapor de guerra brasilero de este nombre.

Conduce 800 plazas de Guardias Nacionales de Bahia.

Vá á seguir viage para el Salto.

Su comandante es el primer teniente D. Callatino Marquez de Souza.

El "Rómulo."

Este vapor sale hoy, á las diez de la mañana, para el Salto, y demas puertos intermedios del rio Uruguay.

Conduce pasageros y encomiendas.

El "Espigador."

Mañana á las 10 sale para Goya y demas puertos de escala.

El "Leda."

Llegó ayer al puerto el vapor inglés *Leda.*

Viene de Liverpool, de donde salió el 10 de Setiembre.

Regalo.

De Bahia y Rio Janeiro han enviado al almirante Tamandaré como regalo los siguientes artículos que serán distribuidos entre los oficiales y marineros de la escuadra del Parnrá:

220,000 cigarros, 650 pitos. 200 arrobas tabaco negro, 30 arrobas azucar superior, 240 botellas cañac, 360 idem ginebra, 360 idem laragina, 120 idem licores diversos, 240 idem jarabes, 1800 tarros guayaba, 200 idem dulce de arazá, 280 libras galleta de soda, 288 idem mermelada, 120 frascos pimienta, 57 arrobes rosquetes 200 frascos jarabes medecinales 240 botellas anis.

Todo esto importa 3,000 pesos reunidos por suscricion en Rio Janeiro.

Los regalos enviados por los bahianos consisten en 116,000 cigarros y 26 @ dulce.

El "Spider."

Llegó ayer con procedencia de Montevideo el vapor de guerra inglés "Spiden."

Compañia lírica de Pestalardo.

La que últimamente llevó Pestalardo á Rio Janeiro, entre la que figura la Briol, ha despertado grandes simpatias.

Pestalardo que entiende el negocio, ha aprovechado de las grandes fiestas á que se entregaban los fluminenses con motivo de la reconquista del Uruguayana y ha dado algunas funciones en que ha tenido el teatro lleno.

Por supuesto que no escasearon las banderas de las naciones aliadas, además de cantarse los tres himnos.

Hé aqui lo que dice el "Correio Mercantil" del 6.

Antenoche el teatro se estreno la Compañia del Sr. Pestalardo, cantando el "Trovador."

La Sra. Briol, tan conocida y aplaudida há dos años entre nosotros, mostró que en esa ausencia ha hecho grandes progresos en su voz; desempeñó con la maestría de una verdadera prima-dona el papel de Leonor, y arranco entusiastas aplausos de los espectadores.

El Sr. Lelmi, que tambien ya cantó entre nosotros, mereció aplausos no dejando nada que desear en el desempeño de su papel.

El Sr. Celestino, el "conde de Luna, posee siempre la misma voz simpática y agradable que tanto nos deleitó la primera vez que se hizo oir en nuestro teatro lírico; é incontestablemente continua siendo uno de los primeros baritonos que hemas tenido la fortuna de oir.

La Sra. Mariotti en la parte de Azucena y el Sr. Walter en la de confidente del conde, no dejaron de agradar.

En el intérvalo del 1.° al 2.° acto, fueron cantados por la Sra. Briol y los señores Lelmi y Celestino los himnos brasilero, oriental y argentino, concluidos los cuales se levantó el telon del fondo, dejando ver iluminado por fuegos transparentes el retrato de S. M. el Emperador, por encima del cual se leia la siguiente inscripcion: Al vencedor de Uruguayana, y á las banderas del Brasil, Montevideo y República Argentina.

Vivas entusiastas acojieron ese cuadro alusivo, revelándose el júbilo en todos los semblantes.

El "Tala."

Mañana llega al Tigre procedente de San Nicolás.

El Viérnes vuelve á salir para allí mismo.

El "Urugu y."

Llega hoy de los puertos de su nombre.

A las 5 de la tarde sigue para Montevideo.

El "Iron King."

Llega hoy de Montevideo.

Mañana á las 10 sigue para el Rosario y puertos intermedios.

El Banco del Rosario.

Dice el *Cosmopolita*:

"Muy pronto esta institucion que está llamada, segun creemos, á ser de inmensa importancia para este pueblo, se instalará.

Se están imprimiendo ahora mismo los estatutos y todo lo concerniente al Banco, para repartir al público.

Segun estos estatutos, este Banco, tendrá una organizacion la mas completa que se haya visto en el pais hasta ahora.

No hay nada olvidado, nada dejado al acaso, y las seguridades ofrecidas al público y á los accionistas son de las mas perfectas.

Si la administracion práctica corresponde con la organizacion teórica de la institucion, no nos dejará nada que desear, y el Banco del Rosario estará llamado á dar un fuerte impulso á nuestro capitales y nuestro crédito.

Para tener esa administracion competente, solo falta el tino y circunspeccion de los señores accionistas; y es preciso que estos recuerden que una buena administracion en materias de Bancos es el verdadero secreto que asegura su buen éxito.

Existe en las provincias una exelente disposicion acerca del Banco del Rosario.

Muchas personas han manifestado su deseo de suscribirse.

Aqui en el Rosario, la institucion ofrece una oportunidad excelente para disponer ventajosamente de pequeños capitales, mientras que de afuera, se puede contar sin duda alguna, con un fuerte apoyo, y esto es lo que necesitamos mas—el traer capitales de afuera, pues los nuestros propios, bastante para iniciar empresas, son pequeños para darles ensanche.

Aviso Oficial.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.

Debiendo de construirse un número considerable de carpas para el Ejército, se avisa á todas las personas que quieran ocuparse de su confeccion, presenten las muestras correspondientes á la Comision encargada, hasta el Jueves 19 del corriente.

Las horas oportunas para contratar en los dias que aun restan, serán desde la 1 á las 3 de la tarde, y la oficina de la Comision en el local que ocupa la Comision General de Guerra y Marina, en la Aduana nueva.

La Comision.

Plano.

El ingeniero Beare vá á levantar el plano topográfico de la ciudad de Montevideo.

El "Nyack."

Llegó á Montevideo y saludó á la plaza, la corbeta á vapor norte-americana "Nyack," perteneciente á la division al mando del almirante Gordon.

Su artillería es poderosa y á propósito para obrar contra los buques encorazados.

La cañonera "Tamandaré"

Dice el *Siglo* de Montevideo:

"Efectivamente uno de los transportes llegados en estos dias ha traido la coraza del castillo de aquella cañonera, así como su armamento que consiste en cuatro piezas rayadas de á 70. Está aquí el segundo constructor naval del arsenal de Rio Janeiro y es quien debe colocar la coraza"

Crisis para los vapores.

Hemos estado contando la gran cantidad que hay ya de vapores para la carrera de Montevideo y puertos del Uruguay y sacamos en consecuencia que todos los dias van á salir para esos puntos dos y tres vapores—Tenemos *La Porteña, el Rio de la Plala, el Uruguay, el Tévere, el Villa del Salto, el Iron King y el Solis*, que se está concluyendo en el Salto y otros que se construyen actualmente en la Boca. A mas se esperan el *Paraná* que trae el capitan Bruce. Otro vapor americano que espera el consignatario de la *Porteña* y dos vapores que se esperan por momentos para la carrera del Uruguay tambien que trae el fundador de la Compañia Salteña el Sr. D. Aqolinario J. dos Santos. No queremos contar con los dos que está haciendo construir el Capitan Flores en Inglaterra por ser estos de carga para el Uruguay.

El *Virago* es otro vapor que aunque no muy á propósito, pero que si se vende en remate será probable que se le dé el mismo destino.

Es sorprendente ver como en tan corto tiempo nos han inundado los vapores.

El comercio ganará mucho con estos mensageros, y hacemos votos para que se abran los rios del Alto Uruguay para que los interesados en vapores no se perjudiquen y tengan esa via mas para estender su navegacion.

HECHOS LOCALES.

Se acabó el dolor de muelas—En la seccion de avisos publicamos uno en el que una señora ofrece un remedio infalible para curar el dolor de muelas.

Hemos hablado con persona que se ha sometido á este medicamento y ella nos garante que el remedio no puede ser mas eficaz.

Ensayese, pues, este nuevo medicamento.

La señora que lo aplica vive en los altos, calle de la Victoria 28.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

EL COMISARIO DE PALERMO.

Honor á este funcionario público.

El Domingo no hemos podido menos q' sorprendernos al ver la actividad y celo con que se porta el mencionado comisario, el bosque encerraba mas de cien familias, cada una con sus chicos, pasando un dia de espancion al aire libre, muchos grupos de individuos que tomando cerveza, etc., se hacian sentir por entre los árboles; estaba delicioso indudablemente; pero mas tarde muchos de esos grupos se habian exedido en la cerveza, y á varias familias quisieron faltar con palabras poco cortes, así tuvimos lugar de ver que el comisario, no perdia de vista tal circunstancia, pues acudia solo ó con sus vigilantes, buscando el órden en todas partes aconsejando á los que así no cumplian con su deber, y mandando preso al que insistia en desobedecer las ordenes que impartia para el sociego de todos.

Esta publicidad nos dispensará el Sr. Comisario de Palermo, pues al hacerlo solo llevamos la idea de mostrarle nuestra gratitud, pues estando con nuestras familias allí con frecuencia, nos garante con su actividad y deseo al órden, la tranquilidad que allí se busca.

Varios paseantes al Bosque.

Fin del mundo—Queridísimas lectoras, os voy á dar una gran noticia!

Habeis de saber que segun los cálculos de un célebre aleman el mundo deberá concluir á fines del próximo mes.

No seria malo que los médicos le tomen el pulso para ver si efectivamente está enfermo el pobrecito.

En Francia se han puesto furiosos los sabios contra el aleman y lo declaran un charlatan, porque á juicio de ellos el mundo no acaba hasta el año 68.

De todos modos parece que se acerca un lindo dia; eso de q' el mundo se hunda de buenas á primeras debe ser cosa muy divertida.

Todas las beatas de alemania han hecho donacion de sus fortunas á los diaristas, regalando al que les ha pronosticado el fin del mundo un gran barril de oro lleno de cerveza.

En Buenos Aires se debe hacer otro tanto, por que de lo contrario caerán de cabeza al infierno por egoistas y perversas.

Como nosotros no tomamos cerveza y anunciamos el fin del mundo, pedimos á las que quieran imitar á las alemanas nos manden tambien un barrilito de oro lleno de jeréz ó si está muy caro ese vino, aun que sea vacia.

Vayánse, pues, preparando las muchachas á casarse en estos dias por que de no morirán, solteras.

El fin del mundo se acerca y con él llegarán escenas tan alegres, que estamos saltando porque cuanto antes empiezen á derrumbarse los conventos, que son los que han de caer primero.

¡Qué caras podrán los frailes! ¡Jesu-Cristo! Ya no se acordarán de los repiques de San Francisco que anunciaban tan ricos sorbos de chocolate!

¡Qué hacer! No hay remedio, preparemonos á morir y dejémonos de pensar en miserias humanas—Por eso pido á algun ricacho me mande una volanta para pasar tranquilo mis últimos dias!.... Pero ha de ser pronto, antes que venga á visitarnos algun cometa y nos incendie con alguno de sus colazos.

Economía doméstica—Limpiadura de la seda—Hágase fundir, á fuego lento, y removiméndolo todo sin cesar en medio litro, de alcool ó espíritu de vino, 100 gramas de jabon negro, y 135 gramas de miel. Mójese un cepillito de cerdas en esta mezcla, y sírvase de él para impregnar ó empapar la tela, por el derecho y por el revés. En seguida se introducirá la tela en un cubo lleno de agua; se la enjugará, *sin frotarla*, tres veces seguidas, y despues se la colgará para hacerla secar, sin torcerla: enjúguesela con un paño de hilo suave, y se la plancha por el revés.

Si esta operacion se hace con cuidado, la tela de seda se vuelve brillante, sin que pierda nada de su flexibilidad.

Es necesario desceser el vestido que se quiera limpiar.

Este procedimiento se aplica naturalmente á todos los objetos de seda, y aun á los flecos de seda blanca ó de color.

Cementerio del Sud—Volvemos á ocuparnos de este Cementerio, por que segun parece la Municipalidad pensó establecerlo en el saladero de la Loma, paraje demasiado central y tan bajo que hubiera perjudicado al vecindario del sud.

Sin embargo apesar de que se pensó levantar ahí, en los momentos que ibaá cerrarse el trato se presentó la oferta del terreno del señor Benavente el cual es inmejorable para el destino que se le va á dar tanto por la distancia cuanto por la regular elevacion del terreno.

Ahora falta que los señores Municipales que tan bien les ha parecido esta propiedad y por la que estamos ciertos que el señor D. Miguel Ascuénaga encargado de la compra—haciendo á un lado las preocupaciones marche adelante y dote al pais de un establecimiento que esté á su altura.

Los diamantes—Una linda muchacha, mas linda que un dia de primavera, tenia que ir á un baile.

La muchacha es pobre y tiene una amiga rica.

Pero esa rica es fea como todos los demonios.

¿Qué hace la linda muchacha para ir al baile?

Escribe á su amiga la fea pidiéndole prestados sus diamantes.

La hermosa lee y contesta al pié:

"Querida mia: Como yo tambien voy al baile te diré: que si me prestas tu cara, de buena gana iré sin ningun brillante!"

Todavia la crinolina—He aqui en que terminos se refiere un terrible accidente ocurrido en los salones de una de las notabilidades parisienses y cuya causa principal ha sido de la crinolina.

El sabado 12 de Enero el baile de la señora de Errazu se vió turbado por un suceso doloroso. Los salones centelleaban de luces y estaban llenos de señoras con elegantes y suntuosas *toilletes* el invernadero aquella rareza de plantas exóticas, ostentaba todo el prestigio de sus flores y de su poetico alumbrado. Algunas jovenes sustrayendose á los torbellinos y al calor de la sala del baile venian á abrigarse momentaneamente en medio de aquella gruta de verdura. La señorita de Ochoa ee roza al pasar con una guirnalda de vasos de color puestos en los bordes de un fresco cesped.

Se llama vacilante toca los anchos pliegues de su vestido de gasa y derepente se hacen oir gritos agudos el fuego habia invadido todo aquel vaporoso traje de baile.

La Señorita de Ochoa sin perder un instante su presencia de animo ni su valor se esforzó en luchar ella misma contra la devorante energia de la llama; pero sus movimientos solo sirvieron para aumentar el peligro de su situacion. De todos los puntos del hotel acudieron á socorrerla la señora de Errazu palida y turbada, arrostra el peligro para socorrer á la señorita de Ochoa. Otra señora con el mismo objeto hace tambien rostro firme al peligro á pesar de hallarse ella tambien vestida con telas ligeras que flamearian al menor contacto del fuego. Mas toda esta abnegacion es inutil. Derrepente un caballero Mr. Corbin uno de los elegantes del baile abrese paso al traves de la muchedumbre desembarázase de su frac con una prontitud electrica y de un salto se precipita sobre la joven la tiende en el suelo, y se esfuerza para arrancarla en jirones los pedazos de su vestido ardiendo.

Entretanto, acude un segundo caballero, M. Coppus de Lostende, quien sacando agua con su sombre del estanque de la cascada, que es una de las descoraciones del invernadero, consigue, en union con M. Dobir, estinguir el fuego, despues de una lucha prolongada, en presencia de una multitud de personas que habian quedado inmóviles en dolorosa ansiedad. La señorita de Ochoa fue conducida á uno de los dormitrios del hotel, donde, en ausecia de los médicos, que se habian enviado á buscar, le fueron prodigados los cuidados mas inteligentes. Ma señorita de Ochoa, en la opinion de todos los testigo de aquella triste escena, habia escapado á una muerte segura. Sus brazos, sus manos, su cabello y una parte de su rostro fueron invadidos por el fuego. A las tres y media, cuando hubo llegado un médico y dió su parecer acerca del estado de la señorita de Ochoa, la hicieron subir en un coche y la trasladaron á su casa. El baile habia tratado de recobrar su animacion, pero no pudo al fin conseguilo. Él suceso preocupaba á todo el mundo. Ya nadie estaba en el baile.

Anuncio—Se nos remite el siguiente por el buzon:

AL PÚBLICO.

Se desea á todo trance encontrar una pequeña cantidad que no baje de quinientos mil pesos.

Como la persona que necesita esa suma se tilda de caballero, consentirá en repartírsela con la persona que le indique dónde puede hallarla.

Dirijirse á la plaza de la Victoria banco tercero, frente á la Recoba Nueva, á las 8½ de la noche."

Esperamos que algun buen muchacho le haga ese regalo.

Un infierno de nieve—Como ayer temprano el invierno nos hizo, tal vez una última caricia, vamos á escribir á nuestras lectoras cierto sermon que se predicó en una iglesia de campo en una noche que estaba helando, y el que tuvimos el gusto de escuchar.

Como dejamos dicho, la noche era mas fria que un carámbano de nieve.

La iglesia rebosaba de paisanos y mugeres del pueblo que esperaban ansiosos el sermon del cura.

Este subió al púlpito é inspirado en el mas ardiente celo por la salvacion de las almas, trataba de infundir á sus oyentes horror al pecado, haciendo una pintura terrible del infierno y de sus penas.

"Figuraos, decia, un intenso páramo, cubierto de eterna nieve helada, donde seria imposible vivir un instante á no estar condenados los precitos á fatal inmortalidad.

"De las nuves se desprende de continuo una lluvia de copos endurecidos que azotan los cuerpos, causandole innumerables heridas que el indecible frio mantiene en perpetua inflamacion con eternos dolores.

Helados los huesos, heladas las entrañas, helada lo carne, sienten aquellos infelices un tormento insoportable, sin que un rayo de Sol, una chispa de fuego, venga jamas á mitigar sus horribles sufrimientos."

Los que oian esto tiritaban de frio.

Acabado el sermon nos allegamos al cura y le dijimos:

—Pero amigo ¿cómo habeis hecho del infierno una noche de los Andes, cuando los libros santos nos lo pintan como un lugar de fuego.

—Que quereis, me he tomado esa licencia, pero ha sido con una intencion.

¿No advertis, amigo, que en noche tan fria, si les hubiera pintado el infierno con un paraje de llamas todos hubieran pensado en él con amor?

Nos declaramos gusanos.

Rumores—Se dice que en cuanto llegue el ejército á Corrientes, los Guardias Nacionales serán licenciados.

Tal vez sea esto una mariscalada y tal ver sea una verdad mas grande que una hormiga.

De todos modos, no hacemos mas que contar lo que oimos.

Beneficio—El jóven Garcia Delgado, hijo del simpático artista que ha dado tan buenos ratos á este pueblo, nos ofrece su beneficio para hoy.

La funcion es escogida y el beneficiado merece proteccion.

El teatro ha de estar lleno, no lo dudamos.

Aprovechen los dandys la ocasion de lucirse á las niñas.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señores Redactores de la TRIBUNA.

Espero de vds. quieran publicar en su popular diario las siguientes líneas, como una débil demostracion de gratitud y tributo al mérito profesional de los señores doctores Fuster, Sabadell, Zapiola y Baca.

La que firma, señores Redactores, ha sufrido una de aquellas enfermedades de terribles dolores y aun en riesgo de perder tambien la vida, á causa de un cáncer sobre el corazon y sin ningunos recursos para ponerme en una cama formal en mi estado de gravedad.

Hallándome pues en un estado alarmante, me hice ver con el señor doctor Fuster, quien compadecido de mi triste estado, me prodigó los mayores consuelos que solo son propios en una alma caritativa, prometiéndome hacer todo lo que él pudiera para aliviar, si era posible, mis males; y para el efecto se asoció con los señores doctores Sabadell, Zapiola y Baca, quienes tambien me prodigaron los mayores consuelos, preparándome para hacerme la operacion, como efectivamente la hicieron, estrayéndome dicho cáncer con con todo el acierto debido á sus grandes conocimientos profesionales, habiendo sido el de la operacion el Dr. Fuster, el doctor Zapiola de cabecera, y los otros dos señores desempeñaron su rol correspondiente en este caso, y todos á la vez, con el mayor empeño en el buen éxito de ella, siendo el resultado, que despues de muchos dias de comualecencia y en la que siempre fuí atendida prolijamente, me encuentro hoy completamente buena y sana despues de un año y ocho mes de sufrimiento, de tan terrible mal, debido primeramente á la Divina Majestad, que es quien todo lo puede y á los grandes conocimientos profesionales de los señores doctores que con tanto acierto han combatido mi mal. ¡Cómo pagar tanta felicidad!

Me perdonarán los señores doctores Fuster, Sabadell, Zapiola y Baca, que no pudiendo recompensar la asistencia que puramente por caridad me han hecho, haga pública mi gratitud, quienes sabiendo mi triste estado, no me han llevado un solo peso por esta cura, y tambien hacer un pequeño tributo á sus conocimientos profesionales, y el interés que se han tomado por una pobre mujer que no puede hacer mas que rogar á Dios los colme de felicidad.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Juana Campos de Gasqued.

Calle de Chacabuco No. 387.

—

Sr. editor de la *Tribuna:*

Sírvase insertar en las columnas de su acreditado diario lo que va á continuacion.

He visto en la "Tribuna" del 7 de Octubre una publicacion solicitada en la cual se habla de la injusta destitucion (segun el solicitante) de la Sra. Meana, siento mucho tener que decir cosas que le fuera mejor á la Sra. Meana quedasen ocultas.

Esta Sra. que ha sido ahora despedida del establecimiento de educacion titulado "Sociedad Fraternal," debia mucho antes haber sido espulsada por el mal tratamiento dado á una de sus discipulas, tratamiento que está muy léjos de estar á la altura de los tiempos que atravesamos: tratamiento que solo se daba á los pobres esclavos en tiempos muy remotos.

Además la Sra, Meana buscaba segun participó á la Sociedad una colocacion que le diese mayor lucro y la Sociedad no pudiendo esperar á que la Sra. Meana se retirase para buscar otra preceptora ha procedido así con dicha señora.

Tambien la Sociedad resolvió pagar su sueldo á la dicha Sra. Meana para el tiempo que tardase en encontrar su comodidad, creo por lo tanto que en lugar de ser injusta la Sociedad ha procedido de una manera muy loable.

Un socio.

Sres Redactores de la TRIBUNA.

Nueve de Julio, Octubre 14 de 1865.

Sírvanse vds. dar publicidad á las siguientes líneas.

Los gefes y oficiales del regimiento 5.° de caballeria de línea, del que es gefe el Sr. Coronel D. Julio de Vedia.

Declaramos que todo lo que dice el articulista del "Nacional" del dia 6 del presente es una ínfame calumnia.

Nos reservamos el derecho que nos asiste para responder en tiempo, ó cuando el Superior Gobierno mande levantar un sumario para esclarecimiento del hecho, por la injuria que se nos infiere haciéndonos solidarios de males manejos, los que en honor de la verdad, ha sido una peregrina invencion del redactor del artículo á que nos referimos.

Los que duden de nuestra palabra pueden ocurrir al Sr. Comandante en Gefe de esta frontera. Coronel D. Nicolas Granada.

M. Benitez, Sarjento Mayor—*Felipe Baptista*, Sarjento Mayor Gefe accidental del Regimiento—*Aristides Coria*—*Agustin Martinez*—*Santiago Carrasco*, Ayudante Mayor—*Dalmo Guevara*, Capitan—*Cárlos Parody*, Teniente 1.°—*Emilio Piñero* Teniente 1.°—*Estevan Sayavedra* Teniente 1.°—*Modesto Martinez*, Teniente 2.°—*Lorenzo Otárola*, Teniente 2.°—*Jacinto Viera*, Alferez—*José C. Bedoga*, Alferez.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 163,367
Primer precio........	á 26$20 ct.
Siguientes........ 26$15	á 26$20 ct.
Sábado 21 de Octubre..	á 26$15 ct.
Varios plazos........	á 26$15 ct.
Ultimo al contado. ...	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
73367 al contado	26$20	á 26$15 ct.
77000 para el 21 Octubre		á 26$15 ct.
30000 — 31 —		á 26$15 ct.
10000 — 28 —		á 26$15 ct.

BOLIVIANOS.

Se vendieron 5541$ al 20 7/8 por onza.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 cueros vacunos campo	á 95$	pesada.
150 — —	á 96$	—
100 — libre de desecho	á 175$	docena.
50 — — al peso	á 2$ 4	rls. lb
60 — — matadero	á 2$ 6½	—
70 — — al barrer	á 100$	docena.
600 @ lana meztiza nueva	á 76$	@
500 @ — —	á 71$	@
100 @ cerda del Norte 98	á 100$	@
140 @ — del Sud	á 106$	@
200 @ grasa	á 43$	@
150 @ —	á 44$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno	á 166$	fanega.
140 — — regular	á 150$	—
100 fanegas maiz	á 85$	fanega.

Octubre 17 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Jóven Joaquin» de Barcelona, 490 pipas vino tinto marca Avelló á 37$ fts. en depósito, 70 balas papel balanza á 16 rls. fts. en depósito, 40 cuarterolas vino seco á 72$ fts id id.

Por «Teresa» de Cette, 300 cajones vermouth Noille Prat á 118 y 120$ despachado, 200 cajones ajenjo de la misma marca á 155$ despachado.

De los depósitos, 300 balas papel estrata á 22$ el grande, 13 id el mediano y 10 id el chico despachado, 100 bordalesas vino Burdeos marca L. C. á 600$ despachado, 100 id id id 17¼ pesos fts en depósito.

Por «Eduardo» de Cadiz, 20 cuarterolas vino seco, á 2350$ despachado.

Por «Cosa Ditta» de Santa Catalina, 3800 arrobas fariña á 5 rls. fts. arroba en depósito.

De depósito, 200 bolsas arroz de la India á 8½ rls. fts. en depósito, 100 bordalesas vino Burdeos á 18$ fts. en depósito.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Octubre 14 de 1865.
[10½ de la noche.]

Muy Sr. mio:

He sabido por casualidad, que mañana de madrugada sale para ese puerto uno de los vapores trasportes de guerra brasileros, que transportarán al Sr. Mármol llegado ayer en el paquete "Mersey" de Rio Janeiro.

Por lo tanto he resuelto escribirle, ya que mi correspondencia por el "Mersey" no ha podido alcanzar, por causa del mal tiempo que sobrevino, momentos de salir, que ha hecho imposible ir ningun bote.

En cuanto á transacciones comerciales los negocios que han sucedido despues de mi última han tenido interés especialmente en azúcares del Brasil y vinos tintos catalanes; en los primeros con precios firmes y en cuanto al último con mas alguna baja.

El cargamento por "Roma" de Génova y Tarragona, cuyos precios al detalle ya avisé muy poca parte es lo que falta por enagenarse.

Del cargamento de vino por "Carolina" de Barcelona, se alcanzó á colocar como 200 pipas vino marca Odena á 51$ moneda antigua despachado.

Se realizó tambien, 215 pipas vino tinto por «Gabrieta» de Barcelona, marca Jaumandreus resto del cargamento á 37$60 cts. despachado, 24 cuarterolas vino seco á 81$60.

Por «Magdalena» de Rio Janeiro 60 sacos café á 13$94 en depósito, 820 latas guayaba á 11$20 cts., docena despachado.

Se hizo conocer en estos dias, la venta del cargamento de azúcar por «Amicade» depositado hace tiempo de Pernambuco cuyos precios fueron 2$50 2$30 cts. 2$10 y 1$60 despachado. La cantidad de barricas son 1350. Por «Phetinto» de Rio Janeiro despachado 137 barricas azúcar blanco 2$40, 84 id mascado 2$05 cts. 105 id id terciado 1$65 cts. arroba y 368 sacos fariña á 62 1/2 cts. todo despachado.

Por «Cardia» de Pernambuco 850 sacos fariña á 65 cts. arroba, 50 barricas azúcar blanca 1.ª 2$60 cts. despachado.

Por «Fidela» de Rio Janeiro 48 barricas azúcar terciada 1$70 cts. despachado y 163 id id terciada 1$59 cts. en depósito.

Por «Cornelia Elizabeth» de Rio Janeiro 150 sacos fariña 67 cts. despachado.

Nota de ventas.

Por «Monteire 1.º» de Rio Grande, 123 tercios yerba fina 19 rls. fts. depósito.

Por «Tony» de Valparaiso, 30 sacos porotos á 75 cts. @ despachado.

Por «Gaucho» en fracciones 80 pipas aguardiente de Alemania, 6 introducidos por la via de Lóndres, á 63$ los 128 galones en depósito.

Se ha hecho un pequeño negocio de cerveza marca Tennent, al llegar, como de 400 barricas á 20½ rls. docena en depósito.

Por «Phelinto» de Rio Janeiro, se vendieron 147 sacos café, á 13$60 y 13$ qq. en depósito.

En cerveza inglesa se han hecho estos dias importantes transacciones con alza en los precios. La marca Marzeth, consiguió 2$10 cts. marca Rto. Byass, 2$ y Reina Victoria 1$90 cts.

El cargo por «Roger de Flor» de la Habana, á J. Cibils, queda aun por vender y segun creo el Lúnes lo ofrecerán.

El cargamento de madera por «Fidela» llegado esta tarde de Banger, á Jaime Scarnichia, es muy probable sea vendido para el Rosario.

El corresponsal.

Montevideo, Octubre 16 de 1865.

Muy Sr. mio:

Despues de mi correspondencia que mandé por el vapor de guerra «Brasil», que salió ayer en madrugada, las transacciones que hemos tenido hoy se concretan todas á varias frioleras, pertenecientes á varios cargamentos que hace tiempo están detallando y á la venta total del «Roma» procedente de Génova y Tarragona, con vino y surtido, cuyos precios he avisado anteriormente.

El cargamento por «Roger de Flor» de la Habana queda aun invendido, pero la buena disposicion que hacen entrever los compradores para el azúcar, hace creer sea concluido mañana reportando los precios pagados anteriormente algun beneficio.

Por el cargamento de la «Fidelia» llegado el Sábado á última hora de Bangor, nada se ha hecho.

Ultimas ventas.

Por «Sufleme» de Pernambuco despachado 27 pipas caña 69$60 cts.

Por «Phelento» de Rio Janeiro 40 sacos café 13$ depósito.

Al llegar de Glasgow 400 barricas cerveza marca Tennent á 2$05 cts. depósito.

Por «Rosa» y «Cármen» de Barcelona 38 cuarterolas vino seco 83$20 cts. despachado.

Por «Neron Vale» al llegar de Liverpool 14 cajones galletitas latas grandes, 2$40 cts., 2 id id id chicas 60 cts. despachado.

Por «Juno» de New York, 25 cajones de 40 paquetes marzema 12$ despachado.

Por «Eva» de Rio Janeiro, 10 pipas caña 69$60 despachado.

En los depósitos: 20 cajones kerosene 80 ct. depósito, 60 barricas y 50 cajones cerveza Reina Victoria 1$90 id, 10 cajones quesos de Chester 28 cts. @ despachado, 100 frasqueras ginebra de Hamburgo, doble 2$80 depósito, 20 canastos champagne francés 4$80 id, 20 cajones vermouth N. y Praet 3$60 id, 20 id ajengo Mateo Petit 4$80 id.

Se ha vendido hace dias, el cargamento de yerba, por «Penquin» llegado ayer de Paranaguá, á Camino y Pino 1573 tercios en reserva; se supone entre 16½ y 17 rls. @ despachado.

He podido obtener á última hora el surtido por «Catherina» llegado hoy de Hamburgo, á Stock y ca, que es de lo siguiente:

20 tercerolas aguardiente 34/85°, 52 damajuanas 4½ á 5 galones id, 50 id id 2 1/2 á 3 id, 50 id 1 id id id, 200 cajones de 12 porrones ginebra, 20 id id, de 12 botellas Snapps, 1502 damajuanas 2 1/2 á 3 galones ginebra marca campaña, 240 2 1/2 a 3 id otra marca, 351 id 2½ á 3 galones anis, 305 cajones coñac marca Dos Leones, 88 id id marca Alberthy, 104 id id marca Medalen, 20 id id champagne.

El Corresponsal.

Noticias Comerciales.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Rio Grande, Octubre 10 de 1865.

Nuestro mercado de importacion despues de la toma la Uruguayana, motivó importantes transacciones en azúcar, tabaco, café, arroz y demas artículos de primer necesidad.

De la campaña hemos recibido pedidos en grande escala; pues ella estaba bastante desprovista, pero es muy grande la falta de carretas, por causa de la flacura de los bueyes y algunas que las han conseguido se fletaron á precios elevados, siendo para Bagé 48 patacones y San Gabriel 64.

En el mercado de exportacion ha reinado una completa paralizacion.

Tenemos aun para embarcar como 60000 arrobas de carne tasajo, las que casi siguen por cuenta; pues los saladeristas quieren precios altos. Se compró una partida al barrer á 2$200 reis la @ y lotes restos de la faena de 1$600 á 1$800 reis.

Despues de la noticia de hallarse la provincia libre de la invasion Paraguaya, algunos saladeristas expidieron órdenes para la campaña para la compra de ganado y esperan que en todo el mes de Noviembre recibamos algunos animales.

La exportacion de tasajo en la faena fué en el órden siguiente:

Enero 170855 @, Febrero 218253 idem, Abril 236780 idem, Mayo 163719 idem, Junio 84305 id, Julio 134410 idem, Agosto 176662, Setiembre 258952 dem. Total 157,320 @.

Se acabaron las gorduras y apenas hoy algunos pequeños lotes 2.ª mano.

Los últimos negocios fueron de 4$300 á 4$500 la grasa y 4$800 el sebo.

Cueros salados—No hay para vender.

Cueros vacunos secos—Muy diminuta ha sido la entrada de cueros secos en la campada y en las carretas se pagaron á 210 reis lb.

La existencia en las barracas de Pelotas, anda por 120000 piezas.

Se vendieron unos 100000 de peso de 20 á 20½ lb le 220 á 225 reis la lb.

Deben salir para ese puerto con tropa. los vapores *Mercelio Diaz y San Miguel.*

El vapor de guerra encorazado *Tamandaré*, se halla en este puerto y saldrá para esa á engrosar nuestra escuadra en el Paraná.

PRECIOS CORRIENTES.

Aguardiente de caña 120,000 suplido pero hay falta en la campa.

Azúcar blanco P'co.	5$100	Se hicieron ventas
Id mascavo	3$500	import. no quedan-
Id blanco Bahia	4$800	do existencia en
Id mascavo	3$100	primeras manos.

Arroz nacl 14$090 última venta y no hay.
Idem Glacé 3$500.
Café 1.ª clase 8$500 vendible.
Tabaco superior 16$500 idem.
Guayaba 605 reis caja.
Miel 14$000 no hay.
Higos no hay.
Ripias 600 reis docena.
Pasas no hay y son buscadas.
Cal 2$000 barricas abunda.
Vinagre nacional 50$000.
Vinos muy abundantes.

EXPORTACION.

Carne tasajo, pequeñas existencias para disponer.

Sebo derretido	4$500	No hay.
Grasa en pipas	3$300	
Id en bejigaz	4$000	

Cueros vacunos secos 210 á 220—Existencia 12,000 cueros.
Idem salados, no hay,
Velas de sebo 4$800,
Fariña 5$000 saco.
Tabaco de hoja 4$500.

Buques á la carga.

Montevideo, pailebot brasilero «Guapo»
Idem, goleta danesa «Urania»
Buenos Aires berg. goleta inglés «G. E. Letson»

Llegados.

Dia 7—Buenos Aires bergantin «Minerva»

Buques con carne abordo de Rio Janeiro el 7 de Octubre.

Principe	800	@
Garibaldi	6300	»
Tres Amigos	7000	»
Convençáo	2300	»
S. Joaneire	8700	»
Francisco I.	10424	»
	35524	@

Del Rio de la Plata

Marinho	2000	@
Fluminense	2800	»
Andaz	7756	»
Iris (barca)	14000	»
California	2300	»
Solferino	3000	»
Senhora da Conceiçao	4644	»
Fllor	2500	»
Moralidade	6765	»
Yacuhy	4500	»
Margareth	7000	»
Lusitano III	12000	»
Iris (bergantin)	8500	»
	77965	@

Copeado del (Diario do Rio Janeiro.)

Lóndres, Setiembre 8 de 1865.

Cueros—Desde nuestra última revista, dos buques han llegado del Rio de la Plata con 1448 cueros vacunos salados, 2000 salados de potro y 1420 secos, 3394 cascos sebo, 280 fardos cueros de carnero 110 fardos lana, 9 id, cerda, 5 id cueros de nutria, 8 id garras, 7100 astas y 140 toneladas huesos.

En cueros vacunos secos del Rio de la Plata no hay ventas que anunciar. Los pocos cueros que hay en existencia son inferiores y no hay como elejir.

No hemos tenido importaciones directas. Se han recibido 439 cueros via Liverpool que hacen hoy la existencia de 1414 cueros.

Cueros vacunos salados del Rio de la Plata—Ha habido mas demanda y se han hecho ventas y precios mayores.

La importacion ha sido pequeña y las existencia muy limitadas.

Las ventas desde el 7 último comprenden, 18653 de Buenos Aires vacunos salados de 63 1/8 á 63 3/4 db, á 5 5/8 y 5 3/4 d. tara 5 llb, livianos de 48 1/8 ll 49 5/8 llb, á 4 5/8 d. tara 5 llb, del Uruguay pesados 61 3/8 llb, á 5 3/4 d. tara 5 llb, id 64 3/8 llb de la existencia anterior á 5 3/8 d tara 5 llb, livianos 50 1/2 á 4 5/8 d, tara 3 llb, vacas 46 3/4 á 4 1/4 d, tara 4 llb. De Montevideo pesados 4 llb, á 5 1/2 d, tara 1 llb, livianos 51 1/2 llb, á 4 1/2 d, tara 1 llb.

Importacion desde el 7, 1468 cueros, dejando una existencia de 2009 cueros.

Cueros de potro—La demanda continua muy limitada á los precios anteriores. Importaciones pequeñas y la existencia no es grande.

Las ventas solo 38 secos inferior de 9 1/8 llb. á 4 1/ uno, 1977 salados de Buenos Aires de 28 7/8 á 31 1/4 llb, á 9/6 d, 16/; Montevideo 26 5/8 llb á 8/9 d, chicos de 22 5/8 llb á 6/7 d.

Importacion 1420 secos y 2000 salados existencia 1718 secos y 22348 salados.

Huesos y ceniza—La única venta ha sido de 9 toneladas canillas del Rio de la Plata á £ 6 5/ por tonelada, pero ha habido pedidos por cargamentos á flote, que puedan cotar de £ 5 á £ 5 5/ por ceniza las 70 p. % y £ 5 10/ á £ 6 por toneladas de huesos.

Sebo—La existencia limitada que hoy ha privado que se hayan hecho mayores transacciones en todo el mes, del Rio de la Plata. Las ventas son aquí y al llegar componen 1238 pipas. La demanda aun no existe por lotes á flote y mayores precios se podrian obtener, pero no hay ninguno en venta. El precio a hora por calidad regular en tierra es de 46/ y al llegar 47/6 por quintal, siendo un aumento durante el mes de 4/.

Importaciones han sido 2005 pipas de las cuales 1769 fueron vendidas antes de llegar dejando hoy la existencia en solo 216 pipas en primeras manos.

(T. M.)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico....	9 p. %	al «
Dá en m/c.......	9 p. %	al «
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico.....	5 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	5 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente.	8 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. % al año.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.

J. H. Green—GERENTE

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde a fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.º de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 17.

Asbrorther; 1 fardo franela mezcla, 6 id género de hilo, 2 id bramante, 1 id zarazas, 2 id lienzo tabla.
Aiglts; 1 id lienzo, 1 id bramante.
Bates; 1 id tela de poncho, 1 id uso doméstico.
Best; 1 id id, 1 id zarazas anchas.
Barbour; 2 id lona blanca, 1 id pañuelos algodon, 1 id tela de poncho.
Carlisle; 2 id coco blanco.
Drable; 2 id medias crudas, 1 id camisetas de punto, 1 id brin de hilo, 4 id jergas mezcla, 3 id zarazas anchas, 2 id lienzo tab'a.
Darbishure; 1 id jergas mezclas.
Duguid; 3 id lienzo, 2 id pellones.
Getting; 1 id alemanesco, 2 id géneros para sacos.
Isaac; 1 id género para vestidos.
Keen; 1 id tela de poncho, 3 id bramante.
Lumb; 6 id id, 7 id zaraza.
Moore; 2 id franela de lana, 1 ropa hecha.
Paul; 1 id tela de poncho, 6 id pañuelos de algodon.
Rene; 1 id cotin azul, 1 id género para vestidos, 4 id cotin azul, 1 id lienzo gris.
Thompson; 4 id medias, 1 id tul de algodon, 1 id pana negra, 1 id lienzo blanco.

Merceria—Dia 17;

Manigot 1 cajon artículos de fantatia.
Varela y Cassaffousth 25 cjs. papel de imprenta.
Best hermanos, 5 caj hilo de ovillo.
Aguirre 1 caj periódicos.
Loman 3 id botones de la Patria, 5 id de asta, 2 id agujas.
Lenz, 2 id alhajas surtidas.
Mantets, 29 id agua florida.
Curutchet 1 id cinturones de seda.
Loog; 1 id alhajas surtidas.
Tavernier; 1 id corta plumas.
Luders; 2 cajones botones fantasia.
Jacquet; 1 id relojes de oro.
Jaciard; 1 id id y plata y alhajas.
Demarchi; 12 id drogas.
Bates Stoke; 1 id camas de hierro.
Ure; 2 id libros impresos.
Griet; 3 id lavatorios.
Passman; 6 id agua de colonia.
Piaggio; 2 id mármoles.
Marmiesse 80 atados mimbres.
Logegaray; 100 cajones tinta de escribir.
Moore; 10 bocois jarras con tapa.
Algel; 1 cajon papel de oficio, 3 id sillas de montar.
Makern; 2 id plumas de acero, libritos y cuaderno en blanco.
Isaac; 3 id fleco de calsoncillos.

MARITIMA

Ultramar—Dia 15.

Lóndres el 24 de Julio Montevideo el 14 del corriente, bergantin goleta danes Pinnau, 153 toneladas capitan J. H. Schenck, á Zimmermann Fair y Ca. á Demarchi hos, 13 cjs. mercas, á la Orden 1 caj y 60 rollos mercs, 25 ton carbon, á Isaac 100 cjs cerveza, 30 cascos id, á Zimmerman y ca 113 rollos c bos Ee manila, 2 bajs mercs, á Moore y Tudor, 50 barricas cerveza, 11 bultos, 48 cjs y 50 barricas mercs, 2 cuñetes clavos, 50 caj vino, á del Pont, 400 tarros meecs, á Cassares, 10 barras fierro, 20 cuñetes mercs, á Lumb 300 sarros, 83 id id de cobre, 84 bultos caños de vapor, á Thompson, 32 cuñetes mercancias

Santa Catalina el 19 de setiembre, Montevideo el 14 del corriente zumaca italiana, «Cosa Dite» 86 tons cap Molfino, á Piaggio con 3800 alqucires fariña, 220 esteras, 4 docenas tablas, 5 sacos café, 10 borricas azúcar.

Dia 17.

Liverpool el 9 de Setiembre, San Vicente el 22 de mismo y Montevideo el 16 del corriente, vapor ingles «Seda» 571 toneladas capitan Bcownrigg, á E. A. Green y ca. con 35 pasageros de Liverpool y 6 de Montevideo, á Bemberg y ca. 4 cajones mercancias, á Fusoni hnos. 2 cajones mercancias á Roosen Hopmann y ca. 15 fardos mercancias, á Bates Stokes y ca. 26 cajones hilos, 9 fardos y 10 cajones algodones, 14 fardos y 7 cajones mercancias, 6 fardos hilos, 19 id lanas, á A. Passmann, 15 cajones candelabros, 1 cajon botones, á L. J. Isaac, 1 cajon cigarros, 3 cajones tejidos, 1 cajon ferreteria, 6 cajones medias, 4 cajones y 2 fardos alfombras, 10 id hilos, á D. Rossi, 5 bolsas nitralo de soda, 10 cuñetes salitre, á Bemberg y ca. 2 cajones algodones, á Tomkinson y ca. 30 cajones sedas, 12 fardos lanas, á Fels Seyffert y ca. 4 cajones mercancias, á H. J. Zimmermann, 9 cajones y 3 cascos instrumentos, Nicholson Green y ca. 6 fardos lanas, 9 id mercancias, á Klaynach y ca. 1 cajon mercancias, á Dupuy, 3 cajones id, á Laffont y Garcia, 1 cajon calzado, á Parisch, 12 cajones mercancias, á R. Schaw y ca. 6 cajones ferreteria, á E. A. Green y ca. 10 fardos mercancias, á Galbraith y co. 1 cajon mercancias, á Gifford hnos. 314 paquetes té, á E. Asthworth y ca. 4 cajones mercancias, 27 fardos id, 15 id lanas, 10 cajones algodones, 1 cajon hilos, á Lumb hnos, 1 fardo mercancias, 18 cajones y 21 fardos algodones, á J. P. Bayley y ca. 1 cajon mercancias, 5 cascos y 4 cajones ferreteria, á Milligan y Williamson, 24 fardos lanas, 13 id hilos, 3 cajones artículos de modista, 1 cajon algodones, 2 cajones flecos, á Drabble hnos. 12 fardos y 14 cajones algodones, 61 cajones y 3 fardos jergas, 3 cajones hilos, 2 fardos lona, 6 id medias, 10 cajones lanas, á Astoul, 2 cascos ferreteria, 1 cajon talabarteria á P. Pott y ca. 16 cajones y 2 fardos lanas, 1 id frazadas, á Brawuells, 14 cajones y fardos algodones, 10 cajones coñac, á T. Drysdale y ca. 30 atados fierro, 200 id flejes, 288 barras fierro, á J. H. Green, 19 bultos maquinas, 4 cajones alcali, á Parlane Graham 10 fardos mercancias, á J. Semple Drysdale y ca. 3 paquetes con 1 carruage, á R. y J. Carlisle y ca. 12 fardos lanas, 54 cajones algodones, 15 cajs y 10 fardos hilos, 1 fardo alfombras, á Barbour Barclay y ca. 17 fardos y 102 cajones algodones, á Joseph y ca 1 caj libros, á Thompson y ca 1 cj algodones, 1 cj ropa, 16 cjs y 2 cascos mercs, 22 fardos y 2 cjs lanas, 2 cascos ferreteria, á Duguid y ca 1 fardo alfombras, 8 cjs y 5 fardos algodones, 1 medio barril cerveza, 9 cjs hilos, 34 fardos y 4 cjs lanas, 3 cjs medias, á la Orden, 5 caj algodones, 4 cajs y 1 casco artículos de botica, 10 cjs camas de fierro, 11 cjs mercs 4 cascos id, 3 fardos hilos, 4 id pavilo, 500 atados flejes, 2 cascos ferreteria, 520 barras y 30 atados fierro, á Getting y ca 43 cjs y 8 fardos mercs 2 cjs y 5 fardos hilos, 17 id lanas, á Grierson, 10 cjs mercs, 2½ cja medias, á Darbyshire y ca 3 cjs mercs 1 cj géneros, 7 fardos algodones, 1 cj lanas 5 fardos hilos, á Rossolin, 1 caj perfumeria, á Drysdale y ca 4 fardos borra de algodon, á Punch y Tudor, 54 cjs alambre, 6 cjs ropa hecha, 2 cajs artículos de escritorio, á Fallon, 1 caj mercs á Gillespie y ca 3 caj lanas, 4 cjs libros, á Ferber y ca 7 cjs hilos, 3 fardos alfombras, 1 c. lana, á Best 7 cajs lanas, 5 fardos algodones, 1 cj medias, á Pott y ca 3 cja merceria, 3 fardos mercancias.

Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero, "Princese de Joinville."

Liverpool y Montevideo, vapor ingles «Leda» á E. A. Green y Ca.

Paraná vapor ingles «Esmeralda», con 27 pasageros.

Cabotage—Dia 16

Paysandú, goleta «Feliz Aurora» á Nuñez y ca. á Russet y ca, 206 cueros potro, 3 pipas grasa, 600 cueros potro salados, 20 pipas aceite de potro, 312 cueros yeguas 68 cueros vacunos secos, 950 id nonatos 18 bolsas cerda.

Gualeguaychú, pailebot «Angelita» á Nuñez y ca, á Benitos y ca 52 pipas grasa vacuna.

Islas, goleta «Emilia» á Nuñoz y ca. 300 fanegas carbon.

Islas, goleta «Nueva Angelita» á Nuñez 50 carradas leña.

Rosario goleta «Verasina» á Nuñez y ca, á Eloy y ca. 19 bolsas porotos á J. Mendoza y hnos, 150 barriles carne salada á Carranzá 12 cascos aguardiente á Mnndez 2 fardos pellones á Arecena y ca. 3 id id.

Corraron Registro—Dia 16

Burdeos, barca francesa Ernestine por Sagory y ca, 100 bordalezas y 100 cajones sebo 44 farpos lana 2 id. cerda 427 id cueros lanares 10 id trapos.

Salidas—Dia 17.

Callao barca francesa «President Oursel» el Nueva-York, bergantin ingles «Attic» Durkee. Colonia, vapor nacional «Lili.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

4.ª funcion del 15.º abono.

A BENEFICIO DE

MANUEL G. DELGADO

Segundo apuntador

EL MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1865.

1.º Sinfonia por la orquesta.

2.º El drama de costumbre, en verso, de D. Luis M. de Larra, en 3 actos y por última vez, por D. José G. Delgado, titulado:

LA COSECHA

Acompañandole las Sras. Rita, Valentina y los Sres. Caudel y Miguel Carbajo.

3.º La peti-pieza en un acto, en verso de D. Juan de Pineda

JUAN EL PERDIO

Parodia del drama de Zorrilla.

D. JUAN TENORIO

4.º La zarzuela en acto

LOS DOS CIEGOS

Cantada por los Sres. Cuello y Gomez.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 19 Octubre 1865.

7eme. représentation du 6eme. abonnement

Premiere représentation de

LA POUDRE AUX YEUX

Comédie en 2 actes de MM. E. Labiche et E. Martin, jouée par Mmes. Pauline, Irma, Poppe, Pratesi et Marie; MM. D'Hote, Noury, Jules et Marius.

Second representation de

La commode de Victorine

Comédie en 1 acte de MM. E. Labiche et E. Martin, jouée par Mmes. Irma, Poppe, Pratesi et Marie Mrs. D'Hote, Noury, Alexandre et Jules.

On commencera á h. 8 précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, bajo las gallerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una casa situada en la calle de Charcas No 79 compuesto su terreno de 5 varas de frente al Norte y 31 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 103,787 pesos 15 centésimos, pertenecientes á la testamentaria de Don José Maria Robles. Los que se interesen pueden á la oficina del infrascrito donde se pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Octubre 14 de 1865.

Manuel Granados.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Casco para que sea como heredero ó como acreedore comparezca dentro del término de treinta dias y ducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubr 9 de 1865.

Francisco Raggio.
o18 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza, á D. Félix Tiola, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comparesca ante el Juzgado de Su Señoria, y oficina á cargo del Escribano D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscripto el autorizate á efectos de dar cumplimiento á la sentencia que lo condenabr al pago del capital que le reclamaba Don Juan Calandro—Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.
o18 3d *Suarez.*

ATENCION

El rematador que firma se encarga d ventas de casas en remates y en venta particular.

En la actualidad tiene para colocar sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 200,000 $ m/c,

Hay en venta campos al Sud, Oeste y Norte.

Casas en la ciudad á precios moderados.

Ocurrir al escritorio calle Victoria 91.
o17 2d *Tomas Ayres.*

Al publico—No mas dolor de muelas, curacion para toda la vida—La abajo firmada se complace en ofrecer sus servicios al público para curar el dolor de muelas sin ninguna operacion, el remedio es una pequeña aplicacion, por un precio módico, calle de la Victoria No. 28 (en los altos) desde las 12 hasta las 4, y se ponen tambien á domicilio. o18 10d

Al publico—Pongo en conocimiento de mis amigos y de los aficionados en general que acabo de llegar con una coleccion de canarios y demas pájaros de canto y aves de distintas procedencias que á mas de ser suamente raras, vienen se puede decir por primera vez á este pais.

De Alemania he traido canarios, merlos, tordos, frailecillos, pinzones, pardos etc, escojidos con esmero por entre los mejores cantores de modo que con respecto á su metal de voz y lindo cantar podré satisfacer al comprador mas escrupuloso.

De Norte-América traigo unos lindos pájaros denominados (terdigo) nompareil.

De Australia varias aves entre ellas papagallos cacadú etc, todas de un lindo plumage,

De Africa é Islas cercanas una rica coleccion de pájaros de varias especies sumamente raras.

Puedo tambien ofrecer á las personas que quieran favorecerme un rico surtido de jaulas—Buenos Aires Octubre 18 de 1865.
o18 5d *H. A. Reiche.*
Calle Florida No. 43.

Al comercio—El que firma ha transferido la parte que tenia en el negocio de almacen sito en el mercado 6 de Junio [antes hueco de Cabecitas] á Don Lorenzo Beco, y que jiraba bajo de la razon de Juan del Bueno y Ca., lo que pongo en su conocimiento por si tuviese algun reclamo se presenten en el término de 5 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.
o18 3d *Juan del Bueno.*

A los barqueros—Se vende un bote en buen estado de buena madera aparente para pasiar y para traer fruta, el que se interese puede verse con su dueño que vive calle del Perú No. 421.
o18 3d

Ama de leche—Se ofrece para criar un niño en su casa calle de Balcarce No 314.
o18 4d

Al comercio—De la escribania del Sr. Salvadores se ha perdido un espediente en el que corria acompañado de un pagaré valor de cinco mil pesos m/c, á favor de Don Felipe Gimenez siendo el deudor Don Juan Barrere ambos vecinos de San Fernando, se pone este aviso para evitar todo fraude El escribano ha certificado ya por orden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra al sindico del concurso de los bienes de Barrere que es Don Angel Sagasta de ser cierta dicha pérdida; por consiguiente ese documento queda nulo y de ningun valor asi mismo ha sido prevenido Don Juan Barrere, y como apoderado general de dicho Sr. Gimenez pongo este aviso para garantizar los intereses de mi representado.
o18 3d *Pedro C. Avila.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á Don Félix Tiola para que deutro de 6 dias comparezca á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Da. Victoria Hernandez y por la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
18 3d *Francisco Raggio*—Escribano público.

Atencion—A cambio de ovejas ó de dinero se vende una casa con mucho terreno situada calle de Cuyo, á cambio de hacienda para abasto ó á dinero se venden terrenos situados calle Azcuenaga inmediatos á la calle Tucuman, ocúrrase al escritorio calle Tacuari No. 53 de Cárlos Ristorini.
o18 2d

Al comercio—Habiéndo comprado á Don José Escarola el almacen de comestibles que tenia en la calle de Bolivar (antes Santa Rosa) esquina á la de Garay, el que firma previene á los acreedores que puedan tener cuentas se presenten á los 3 dias de la fecha á justificar sus créditos, pues vencido el término consumaré la compraventa que tenemos pactado—Buenos Aires Octubre 16 de 1865.
o18 3d *Juan Tassara.*

Atencion niñas—Sombrillas de seda de última moda 35$ una, velitos redondos de motita 4$, camisolines y mangos bordados de colores 35$, juego de pañuelos de hilo finos bordados 18$, abanicos pais de seda 50 y 60$ y otros muchos articulos, un surtido de zapatitos para niños 13$ tienda y merceria de la Simpatia calle de Cuyo y Libertad
o18 2d

Al público—El nuevo dueño de la fonda de la marina, calle de Cuyo núm 55, avisa al público que admite pensionistas, portaviandas para afuera á precios enteramente infimos, y que son á peso el plato, tres pesos la cuarta de vino. o18 5d

Agustina Bastelis modista costurera que vivia en la calle de Piedad 83 ha trasladado su taller á la calle Esmeralda No. 41 1/d, lo que avisa á sus amigas en particular y al público en general.
o18 2d

Barraca—Se alquila una sobre el Riachuelo, tiene 8 varas de frente y 80 de fondo, se hacen las mejoras necesarias, alquilándola con contrato, para informes ocurran á la barraca de peña ó a la calle del Parque No. 109
o18 8d

Baratillo sin igual, Piedad 82, barelles finos 4 pesos, id 2 1/2 pesos vara, miriñaques nueva invencion 45 pesos, tinteros porcelana dorada 10 y 15 pesos, abanicos negros de seda 25 pesos sombreros paja de Italia finos 22 pesos, calsones para baño 10 pesos peinetas caredlindas 20 pesos, zarazas francesa de colcha 5 pesos, paño negro doble ancho 35 pesos vara.
o13 2d

Baños de vapor á la Rusa—Remedio sencillo, económico seguro para la curacion radical de los dolores reumáticos, en los huesos, manchas en la piel et.

Este sistema de baños es sin duda ninguna el mejor depurativo de la sangre, así es que los médicos mas distinguidos aconsejan tomarlos despues de alguna enfermedad venerea, y tambien se ha estado sometido á tratamiento mercurial y prolongado.

Calle de Belgrano No. 262, al lado de la botica del Cisne.
o18 2d

Cocinera—Se necesita una ocurrir á la calle de Rivadavia No. 371 frente á la merceria del Indio.
o18 2d

Costureras para maquinas ó hilvanadoras—Se necesitan en la calle de la Florida No. 151.
o18 2d

Crédito Publico de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 p. % tendrá lugar por propuestas cerradas el 20 del corriente—Buenos Aires Octubre 17 de 1865
o18 3d

Cocinero—Se necesita uno en la calle de las Artes No. 112.
o18 2d

Casa quinta central—Se vende una situada al Norte de la ciudad calle de Tucuman á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, precio 140 mil pesos, 1 quinta pequeña calle de Charcas á 30 cuadras de la plaza, 15 mil pesos, por otros datos ocurrase calle Bolivar No. 42.
o18 2d

Cajones vacios—Hay para vender una partida de 60 cajones vacios grandes, fuertes, y á precio barato, en la calle de Maipú núm. 59.
o18 2d

Conservas de Bilbao—Se acaba de recibir un surtido o general de varias clases de pescados y pimientos colorados dulces calle Defensa No. 45.
o18 2d

Casas y terrenos—Se venden á daccios in fimos en la ciudad una cantidad de casas bien situadas que producen mas del 1 p. %, en la calle Piedras una casa moderna con 17 varas de frente, precio 90,000 $; otra en la calle de Chile una gran casa moderna con 10 piezas, jardin etc., en 160,000$; calle del Temple primera cuadra de la plaza del Porque una casa con mucho terreno en 80,000$; otra en la calle del Uruguay en 35,000$, calle de Moreno una casa haciendo esquina en 180,000$, en la calle Zeballos una casita moderna en 35,000$; en la calle Chacabuco una casa en 42,000$; un terreno calle Comercio compuesto de 52 varas de frente por 60 da fondo, 3 piezas de material, precio 45,000$. Tambien se vende en el pueblo de Chivilcoy un gran terreno compuesto de 200 cuadras, una buena casa con 15,000 árboles frutales por un precio sumamente módico. Para tratar Recoba Nueva No. 102.
o18 1d

Cambiali Pagabili

PRESSO

LE BANCHE NAZIONALI

D I Genova, Milano, Pavia, Como, Bergramo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma e Modena, saranno rilascia te per qual siasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innazzi la partenza d'oguno dei vapori postali inglese e francese.

A. Demarchi e Fratelli.

Strada Defensa 161 e 163 di fronte a Sto. Domenico.
o18 1d

Direccion Gral. de Correos—Conviniendo al mejor servicio que la correspondencia destinada á transportarse por medio de los correos estraordinarios á caballo que independientemente de las mensajerias nacionales, principiaran á correr el 30 de Setiembre último, del Rosario hasta Mendoza será conducida por ahora en carruaje el Gobierno ha resuelto se llame á propuestas para el desempeño de este servicio—En esta inteligencia los que esten en aptitud de poderlo desempeñar en la forma indicada partiendo del Rosario una vez por semana hasta mendoza podran dirijir sus propuestas al que firma hasta el 20 del corriente tediendo entendido que han de hacer cuatro viajes redondos al mes en la carrera de Cuyo independientemente de los que hacen las mensajerias Nacionales—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

El Director General de Correos.
o18 3d *G. A de Posadas.*

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez calle Bolivar No. 116.
o18 2d

✝✝✝

Don Narciso Acuña.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE OCTUBRE DE 1865.

Su familia invitan á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales el 18 del corriente á las 11 de la mañana de la calle Cangallo No. 330 esta es la única invitacion.
o18 1d

✝✝✝

Da. Josefa Encinas de Obligado.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1865.

Sus hijos Da. Josefa, D. J. Dionisio, D. Antonio Cruz y Da Natalia Obligado, su hija politica Da. Angela R. M. de Obligado, sus nietos y demas deudos ruegan a las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Miércoles 18 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo favor quedarán agradecidos.
o18 1d

Dependiente—Se necesita uno que tenga buena letra, y sepa hablar ingles y escribir correctamente—Escritorio, calle Piedras 84 de 7 á 9 de la noche.
o18 2d

El Sábado 14 del corriente saliendo de una casa de la calle de la Piedad se han perdido dos libretas del batallon del Comandante Amadeo una con el nombre de Pelegrino Alvarez y la otra con el de Jorge Labrea, el que las halla encontrado y quiera entregarlas en la calle de Tucuman 466 recibirá una gratificacion.
o18 3d

Gran baratillo

Platos de porcelana á 15$ decena, juegos lavatorios de porcelana á 40$, saliveras de las mas ricas que hay á 60$ el par. un estensisimo surtido de sombrillas para señoras y niñas las hay desde 20$ hasta 150, pañuelos bordados á 12$, id con vainilla á 3$, camisas para hombre con pechera de hilo con aplicacion á 35$, corbatas de verano á 12$, cinturones de seda para señoras, lindísimos gustos á 30$, bolsitas con acero para dinero á 10$, gorras de paño finas para niños á 25 y 30$, id regulares á 15$ id de paja á 9$, id de marroquin á 8$, guantes de hilo, id de punto para señoras y niñas y otros muchos articulos muy baratos. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 284.
o18 3d

HOTEL DE WATSON

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer orden en Belgrano, para la conveniencia de los pasajeros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del hotel destinada para el recibo de huespedes, consiste de cuatro espaciosas comedores y en los jardines estan colocados 6 hermosas tiendas.

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el inmediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano econtrarán todo lo necesario, dormitorios bien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda, bailes, cenas y pic-nics se proveeran en el mejor tiempo posible

La apertura del hotel iendrá lugar el domingo 22 del corriente; y los Sres. que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que su numerosos amigos y el público patrocinarán su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedic rle toda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán listas las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras divesiones que se encontrarán en est clase de establecimiento.
o18 10da

Hoy Miercoles 18

A las 5 en punto, se rematarán en el mercado del Sud 29 de Noviembre calle Garay esquina á la de Lorea, un lindo terreno con mucho frente, este terreno es de mucho porvenir y se vende por tener que ausentarse su dueño para el campo.
o18 1d *Por Carlos Ristorini.*

Interesante—Se vende un terreno en la calle de Tacuari No 385, á dos cuadras del Ferro-Carril del Sud.
o18 2d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle-street Liverpool, solicitors to the Executors.
o18 6d

Jardinero ó quintero se necesita calle San Martin 154.
o18 2d

La persona que tenga una casa en San Isidro de cuatro ó mas piezas y quiera alquilarla ofreciendole algunas ventajas, puede pasar por la calle de Corrientes No. 18, donde encontrará el interesado.
o18 4d

Mucamo—Se necesita en la calle de la Florida No 144.
o18 2d

Mucamo—Se ofrece un mozo español de edad de 19 años, prefiriendo casa estranjera, dará todos los informes de su conducta, calle de Cangallo No. 7.
o18 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente, calle de Rivadavia No. 237.
o18 2d

Muchacho—Se necesita para el servicio de una familia para tratar calle de Bolivar No 116.
o18 2d

Oficial de factura y hornear, se necesita en la calle de Congallo No. 273, se le pagará un buen sueldo.
o18 2d

Peones agricultores—Se necesitan 2 para tratar en la fábrica de carruages esquina de Méjico y Chacabuco.
o18 2d

Peon—Se necesita uno que sepa cocinar, es inutil que se presente sin garantia de su conducta, Belgrano No. 262.
o18 2d

Peones—Se necesitan en el corralon de maderas calle de Buen Orden asquina de Méjico.
o18 2d

Peon que sepa tambien cuidar caballos, se necesita calle de San Martin 154.
o18 2d

Se necesitan dos oficiales carpinteros en la calle de Estados Unidos No. 356.
o18 2d

Se necesita una costurera de chalecos, calle de Cangallo No, 170.
o18 2d

Se ofrece un jóven de 18 años para dependiente de algun registro o almacen por mayor tiene buenas eptitudes y ofrece garantia de su buena reputacion ocúrrase á la tienda calle del Buen Orden No. 339.
o18 4d

Se vende ó se alquila con contrata un terreno de 10 varas de frente por 42 de fondo en la calle de la Victoria entre Solis y Zeballos No. 650 para tratar á la calle de Tucuman No. 368.
o18 2d

Se vende una casa en la calle de la Independencia entre Zeballos y Solis No. 414 tiene 3 piezas edificadas á la moderna, tiranteria de urun, day frente al Norte tiene 9 varas de frente por 50 de fondo, pozo de agua dulce, cocina y oficina necesa ia, tiene bastantes arboles frutales y en la misma casa darán razon.
o18 2d

SOCIETA ITALIANA

DI

Unione e Benevolenza

Domenica prossima 22 corrente Ottobre, si terrá l'assemblea per la revigione del resolamento. Peá voto unanime emesso nel giorno 8, vi verrá delibe, rato, quand' anche mancasse il numero stabilitor esendo la 3.ª seduta.
o18 4d Per la commissione—*M. Quadrio.*

Se necesita en la calle de Cuyo No. 182 una mucama con cama y que entienda la costura blanca, se prefiere sea del pais ó estrangera que hable castellano se le dará un buen sueldo.
o18 6d

Se alquila una casa en la calle de Charcas No. 229 plaza de la Libertad, es aparente para fábrica de carruages ó cualquier otro establecimiento, para tratar en la misma casa.
o18 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas, grandes y de clase superior, [recibidas por el paquete], se vende por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.*
o18 2d

Se alquila una linda pieza amueblada con balcon á la calle y la asistencia que fuere necesaria, calle Esmeralda No. 198.
a18 2d

Se necesita un matrimonio sin familia que tenga buenas recomendaciones para una fábrica de velas y jabon, se le dará buen sueldo calle de Rivadavia No. 480 darán razon, se prefiere vascos viarneses gallegos.
o18 2d

Soperas de porcelana á 18 pesos una, platos de losa piedra á 15 id docena, copas de cristal cortado 30 id id, saliv deras, tasas de café y fuentes de todas clases en la merceria del Indio Rivadavia 342.
o18 2d

Se vende la panaderia calle de Suipacha No. 260 y 262, el dueño lo vende porque se vá para Italia, el que se interese encontrará con quien tratar á toda hora del dia.
o18 3d

Paragueria y merceria, Chacabuco 82—Se acaba de recibir un lindo surtido de quitasoles á los gustos mas modernos del dia y á precios acomodados desde el precio de 60$ á 300 una, igualmente para niñas de seda y de papel de 10 á 50$ uno, tambien se sigue haciendo las composturas de quitasoles, abanicos y paraguas. En la misma casa se necesita un dependiente que sea apto para el despacho de mostrador que tenga buenos informes sin el cual es escusado presentarse.
o17 3d

Se recomienda al que haya encontrado una libreta que se perdió el dia 16, que corresponde á Victoria Delfin, del guardia nacional Demetrio Pintos, que se halla en campaña en el Batallon 2.º Rejimiento 4.º que se ha perdido en la calle de los Pozos, desde la de Moreno hasta la de Cangallo; la persona que la haya encontrado y tenga á bien entregarla en dicha calle de Pozos No. 37 será gratificada.
o18 2d

OBRA MAESTRA

BARATISIMA

Tocqueville

Traducida al castellano sobre la decima edicion franc sa 1 tomo de mas de 600 pájinas en 8.º en lugar de 100 $ 30$,

Libreria de Pablo Morta, calle Bolivar No. 54 [frente al colejio.]
o13 6d

Se necesita una mucama se prefiere que sea estrangera, ocúrrase en la primera quinta calle de Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba.
o18 4d

Sastreria Parisiense, calle Florida No. 67 Jacquets, sacos, pantalones y chalecos de la estacion para caballeros, para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos de casimir para niños de 4 á 8 años trajes de suava pantalon y chaleco.
o13 2d

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle de Méjico No. 410.
o18 3d

Terreno en venta

Se vende en la ciudad de Mercedes un lindo terreno, muy central, dista 5 cuadras de la plaza principal en direccion á Buenos Aires, se compone de 20 varas de frente al Norte con fondo completo, todo cercado de pared; tambien se podrá vender mas terreno si al interesado le conviene, dich terreno queda entre las calles de Buenos Aires, haciendo esquina á la de San José de Flores. La persona que se interese puede ocurrir alli mismo que vive la dueña advirtiendo que se dará por un precio muy barato
o18 3d

Terreno ó casa vieja—Se compra teniendo de 15 á 20 varas de frente por 60 ó 70 de fondo estando situado entre las calles Piedad, Uruguay, Tacuman y Suipacha, cuyo precio no exeda de 200,000 ps. ocúrrase calle de Rivadavia No. 365.
o18 2d

Un individuo soltero, que cuenta con algun capital y puede dar informes de su conducta, desea encontrar un socio para establecer un negocio de almacen de comestibles; una esquela con el nombre, la calle y el núm. de la casa será atendida Perú No, 159.
o18 2d

RENTAS SEGURAS

Las 4 casas dos bajas y dos altas, situadas calle de Bolivar Nos. 220, 222 y 224, se rematarán el Domingo 22 á las 12 1/2, este hermoso edificio reditua 3600 pesos mensuales, y está situado al centro distante una media cuadra del Correo.
o18 2d *Por Carloe Ristorini.*

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

De los muebles y demás menaje, pertenecientes al finado Presbítero D. Apolinario del Carmen Heredia, cura que fué de la Catedral al Sud.

El Miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje, que se encuentran en las habitaciones de dicho finado, consistente en lo siguiente:

Una cama de bronce con colchones elásticos, 1 juego de muebles de caoba forro de terciopelo verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 15 sillas de esterilla, 12 id de madera, 1 mesa de comedor 1 id redonda, 2 armarios, 1 lavatorio de fierro, 1 mesa escritorio de caoba, 1 mesa de luz, 1 reloj rinconera de Pivans, 1 silla de amaca, platos, fuentes y loza ordinaria, cristaleria de uso, mates, cucharas de plata y otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—D. otra pertenencia, 1 mesa jacarandá piedra mármol, 1 meca de la India grande, 2 camas de fierro con colchones, 12 sillas de esterilla, 5 piezas estera de la India, 1 cajon 63 docenas perfumeria fina detallada.

Javones, agua de Colonia, cosméticos, un par pistolas á la monte-cristo, varios gravados ricos y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De efectos de almacen y bebidas.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán.

De órden del Sr. Cónsul General del Brasil.

Por cuenta de quien pertenezca.

50 barricas azúcar blanca de varias marcas, 121 id id terciada id id, 75 bolsas farida.

Al mismo tiempo—Sano de otra pertenencia, 40 cuarterolas vino priorato, 80 cajones vino de oporto marca Corona, 15 id vino madera, 11 canastos champagne, 2 cajones platos de porcelana, 1 id con un servicio de mesa, 12 canastos grandes para diversos usos, 2 cascos vino jerez, 2 id madera, 8 barrilitos vino de oporto 2½ @, un casco vinagre doble de yema.

POR VARELA é HIDALGO.

¡HOY 18!

De un horno de ladrillo, en el hueco de los Sauces, llendo por la calle de Solis.

Perteneciente al concurso de Pedro Jauregui.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar todas las existencias de dicho horno, perteneciente al concurso de Don Pedro Jauregui cuyo pormenor es el siguiente:

28,000 adobe crudo, 20,000 ladrillos cocido, 6,000 ladrillos de cal, 3 carretas de bueyes con 7 yugos y cadenas, 14 carretillas de manos, 8 palas, 9 adoberas 3 rastrillos, 2 orquillas, 6 baldes, 3 fardos pasto, unos carros de medios ladrillos, unas id id fundidos, 8 palmas, 3 tirantillos, 40 carradas estiercol y otros muchos útiles que estarán á la vista.

Por el mismo.

¡¡¡ *JUDICIAL* !!!

DE UNA HERMOSA FINCA.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

En el pueblo de San José de Flores, de la boca-calle antes de llegar á la iglesia [calle real] una cuadra para el Sud, calle de San José, doblando sobre mano izquierda, en la cera de en frente.

El Domingo 29 del corriente á las 12 de la mañana al mas alto precio (pasando su dos terceras partes de su tasacion, habiendo sido su primera de $69,464 y habiendo queda por su retaza en la cantidad de $48,000 m/c.) y dinero de contado, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

SUS DOS TERCERAS PARTES SON

¡OJO! 32,000$ M/C. ¡OJO!

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 69½ varas de fondo al Sud, con algunos árboles frutales, á mas tiene 6 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, todas maderas fuertes y estando como para entrar á habitarla.

Por mas pormenores al escritorio calle de San-Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

De un corralon calle del Uruguay No. 179, á una cuadra de la plaza del Parque.

El Juéves 19 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, el referido corralon con terreno de 15 varas de frente al Oeste y 60 de fondo al Este, todo cercado de pared con cimientos para 16 piezas.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

DE UN TERRENO

Calle de Santa-Fé entre Paraguay y Paraná.

El Juéves 19 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta se hará infaliblemente á cualquier precio por órden de su dueño.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UN TERRENO

Calle de Tucuman entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho frente al colejio de niñas de San Patricio.

El Domingo 22 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 17½ varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared tiene simiento para dos casas, pozo de balde, se venderá en dos fracciones ó el todo al gusto de los licitadores. Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 7 lotes de terrenos, magnificamente situados á media cuadra del mercado del Sur calle de Caseros.

El Domingo 22 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los espresados lotes de terrenos, sobre la calle sin nombre que lo divide de la manzana en que se está construyendo la gran estacion del Ferro-Carril á media cuadra del mercado del Sur y de 60 varas de frente al Sur á la calle de Caseros, á 100 varas de la esquina conocida por de Perez y de consiguiente á igual distancia del empedrado y gas, cuya distribucion es del modo siguiente:

1.º Lote—10 varas de frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la estacion del Ferro-Carril y cerca de 60 varas de fondo.
2.º Lote—10 vs. de f'te. á la misma calle y 59 f'do.
3.º Lote—10 " " " " 58 "
4.º Lote—10 " " " " 57 "
5.º Lote—Formando esquina con 34 varas de fredte á la misma calle y 18½ varas de frente á la calle Caseros.
6.º Lote—18½ varas de freate á la calle Caseros con fondo irregular con área de 405½ varas cuadradas.
7.º Lote—23 varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con área de 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina de Perez. Para ver el plano al rematador Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa calle de Solis núm. 104 entre las calle de Moreno y Belgrano.

El Lúnes 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demes oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 116.

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial.

De una casa.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil al remate de una linda finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardenas, situada en la calle de Belgrano No. 572, compuesta de 9½ varas de frente al Norte por 43½ de fondo, con 5 piezas, pozo y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador Bolivar 59 [adentro.]
o5 6d

Por el mismo.

POR ORDEN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

DE TRES FINCAS Y UN TERRENO.

El Domingo 22 de Octubre á las 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de las fincas y terreno perteneciente al concurso de D. Pedro P. Ponce, existentes en San José de Flores, entre las calles San José, Flores y Union, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.º—De 2 casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia, situadas en las calles San José y Flores, conteniendo la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas, otra casa formando esquina con las calles San José y Flores, con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste, con 6 piezas, pesebre, granero, pozo de balde, compuesto el total del terreno de las dos casas y la panaderia de 69 varas, 70 centésimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centésimos de fondo al Este.

Lote 2.º—Un corralon contiguo á la panaderia, calle de San José, compuesto de 18 varas, 7 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 3.º—Una casa contigua al corralon calle de San José con 6 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, compuesta de 26 varas, 95 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 4.º—Otra casa esquina contigua á esta con frente á las calles San José y Union, compuesta de 26 varas, 10 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo al Este, con 7 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias. Dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 [adentro.]
o7 6d

Por el mismo.

Por órden judicial.

De un campo.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, al remate de un buen campo, situado en el partido de la ciudad de Mercedes, compuesto de 1000 varas de fente al Norte por 2200 de fondo. Este terreno es el fondo del campo que fué de D. Estevan Irrazzl, hoy de la testamentaria de Da. Josefa Silva de Irrazabal, tasado en la cantidad de 49,500$ y queda de la estacion del ferro-carril, 3 leguas y tercia de distancia. El remate tendrá lugar á un costado de la estacion de Mercedes donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 59 [adentro.]
o11 6d

POR JUAN VERDAGUER.

¡HOY 18!

De noche.

En la calle de Florida número 167.

De un surtido jeneral de losas, cristales, alabastros, piedra quincalleria adornos de fantasia etc.

El martes 17 y miércoles 18 de Octubre á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta de contado sin retirar lote un surtido jeneral de lo ante dicho recien introducido y por liquidacion de la factura cuyo pormenor es:

Juego de porcelana para mesa, id de labatorio, quincalleria cristales curtidos cuadros al oleo ricas lámparas y demas objetos que estarán á la vista desde las 5 de la tarde del dia de remate.
o 15 3d

POR CARLOS RISTORINI.

De un terreno de esquina.

Situado esquina á la plaza mercado «29 de Noviembre» ó sea esquina calle Garay y Lorea, distante del mercado «Constitucion» dos cuadras para Oeste.

El miércoles 18 del corriente á las 4½ de la tarde, rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado «29 de Noviembre» tiene calle de Lorea 14 varas de frente al Oeste, que principian del posto alto, que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo [que dan otro frente sobre la calle de Garay,] que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro y en direccion al mercado «Consitucion» en el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

Por el mismo.

¡De un hermoso terreno!

En uno ó en cuatro lotes.

Situado esquina á las calles de Venezuela y de Catamarca, á la altura del «11 de Setiembre» y distante de esta importante plaza 4 cuadras.

El Juéves 19 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura este hermoso terreno, alto y muy parejo, propio para una barraca para casas de recreo y es como sigue:

El terreno se compone de 80 varas de frente Oeste calle Catamarca por 60 de fondo, que dá otro frente de 60 varas calle Venezuela. Este terreno propondrá en un lote y si no hubiese comprador fraccionará en 4 lotes de 20 varas de frente calle Catamarca por 60 de fondo.

Fíjense los interesados en la hora de las 3.

Por el mismo.

¡¡De 10 lotes de terrenos!!

Situados en el «11 de Setiembre» frente á la destileria, entre las calles de Cuyo y la de Corrientes y á una cuadra de le Maestranza del Ferro-carril.

El Juéves 19 del corriente á las 4½, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir y son como sigue:

Lote No. 1—Esquina á las calles de Castelli y Cuyo. 10 varas de frente al Norte por 33 1/3.
Lotes No. 2, 3, 4, 5, 6 y 7—Todos tienen 10 varas de frente por varios fondos.
Lote No. 8—11 1/3 varas de frente por 26⅔.
Lote No. 9—10 id id id id 35.
Lote No. 10—12 id id id id 34 2/3.

Por el mismo.

¡De tarrenos bien situados!

Esquina á las calles de Entre-Rios y Cochabamba, á poca distancia del gran colegio de las Hermanas de la Caridad, del mercado del Sud y de una las estaciones del Ferro-carril que irá del «mercado del Sud» al «11 de Setiembre.»

El Viérnes 20 del corriente á las 4½ de la tarde, se rematarán dichos terrenos que son como sigue:

Lote No. 1—Esquina 15 varas de frente al Sud, calle de Cochabamba por 36½ sobre la calle Entre-Rios.

Lote No. 2, 3, 4, 5, 6 y 7—Con frente á la calle de Cochabamba, cada lote tiene 10 varas por 37 á 39 de fondo.

Estos terrenos son altos y de mucho porvenir.

Nota—Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Tacuari núm. 53.

Por el mismo.

De un hermoso edificio.

Que se compone de cuatro casas, dos bajas y dos altas. Situadas en el centro comercial de la poblacion, calle Bolivar No. 220, 222 y 224, entre las calles de Venezuela y Méjico, en la cuadra que sigue á la de Correo.

El Domingo 22 del corriente á las 12½ se rematará precisamente á la mas alta postura dichas cuatro casas en una, las que hoy redituan 3600$ mensuales; las dos casas bajas ocupadas, una por un colegio, la otra por una fábrica de peines y las dos altas por familias. Este lindo edificio moderno se vende por retirarse su dueño á Europa.

Edificado en terreno de 21½ varas de frente al Oeste por....de fondo, las dos casas bajas No. 220 y 224 tienen cada una 5 piezas, á mas cocina, un gran aljibe, resumidero. Las dos altas No 222 tienen, una 5 piezas y la otra 6, cocinas, bomba de patente para el aljibe, resumideros.

Este edificio está perfectamente construido á la moderna, las cuatro casas están empapeladas, tiene escaleras de mármol, galeria con cristales y un lindo frente á la calle con un gran balcon.

Por otros informes al rematador [calle de Tacuarí No 53.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casita antigua, calle de Estados Unidos No. 363.

El Domingo 22 del corriente, á las 5 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita antigua calle de Estados Unidos No. 363, el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Sud, por 47½ de fondo al Norte, con tres piezas dos antiguas de material, pozo de balde, todo el frente está cercado de pared, y queda frente á un gran colegio municipal y magníficos edificios.

Se previene á los interesados en esta casita antigua que se tiene que vender por cualquier precio, el martillero tiene órden por escrito para vender á todo precio.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

DE LA FINCA CALLE DE EUROPA No. 9

El Domingo 22 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño una finca calle de Europa No. 9 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte con 6 hermosas piezas de material maderas de urunday puertas y ventanas de cedro con 2 barandas de fierro arriba 1 escalera de mármol techos y pizos embaldozados cocina oficina 2 ventanas de reja á la calle con un lindo balcon corrido.

El martillero está autorizado por él dueño por escrito ante testigos para vender aunque sea por

5,000$.

Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

Gran remate en Barracas al Sud.

De 9 lotes de terrenos sobre la calle Real del puente de Barracas á Quilmes su verdadero nombre calle de Mitre y con frente á la calle nueva recien abierta en los terrenos de D. Nolverto Ramirez.

El Domingo 22 de Octubre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño D. Nolverto Ramirez.

La distribucion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1—10 vs. de frente al Este y calle real por 46 de fondo al Oeste.
Lote No. 2—10 vs. de frente al Este y calle real por 44 de fondo por un costado y 46 por el otro.
Lote No. 3—10 vs. de frente al Este y calle real por 46 por un costado y 50 por el otro.
Lote No. 4—Haciendo esquina 13½ vs. de frente la Este con 50 de fondo por un costado y 54 por el otro.
Lote No. 5—Formando esquina con 13½ varas de frente sobre la misma calle real por 41 1/4 de fondo por un costado y 50 por el otro.
Lote No. 6—10 vs. de frente á la calle nueva por 29½ de fondo por un costado y 26 por el otro.
Lote No. 7—17 vs. de frente sobre la calle nueva y 34½ vs. de fondo por un costado con 29½ por el otro
Lote No. 8—17 vs. de frente sobre la calle nueva por 40 1/4 vs. de fondo por un costado y 34½ por el otro.
Lote No. 9—Formando esquina sobre la calle nueva y San Martin con 17 varas de frente sobre la calle nueva por 45 de fondo por un costado y 40 1/4 vs. por el otro.

NOTA—Dichos terrenos son importantes por estar á media cuadra de la plaza y de la iglesia principal al centro de una inmensa poblacion. Se les recomienda la asistencia á la hora indicada dichos terrenos tienen que venderse á todo precio. tambien se les recomienda á los señores que compraron terrenos en el mismo sitio que ocúrran á dicha hora para fijarles el dia que se les desea entregar sus escrituras. Por mas pormenores, Perú 37.

POR BENITO RAMAYON.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles de la casa calle de la Reconquista No. 168, cuyo contenido es el siguiente:

Un rico sofá de caoba, 1 id de id, 2 roperos, 1 cómoda, 1 rica mesa de sala, 1 dozena de sillas de caoba, 2 ricos sillones de id, 1 cama y colchones, 1 id de fierro id, sillas de varias clases id, mesas, bancos, id cuadros, 1 rico espejo, 2 mesas de arrimo de caoba, 5 camas de fierro, y demas muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Todos los útiles pertenecientes á una fonda, á saber mesas, bancos, cuadros, mostrador, armazon y un variado surtido de vinos, licores, ginebra, caña y demas bebidas que estarán á la vista. Al mismo tiempo—Una rica cadena de oro, 1 reloj de id, 1 rico puñal de plato, algunos anillos de oro, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
o17 3d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64.

De 6 hermosos carneros padres Cruza de Rambouillet y Negrette del establecimiento del Sr. D. Thomas Gowland denominado «Los Nogales» en el partido de Ranchos.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros padres Cruza de Rambouillet y Negrette, hijos de padres de la cabaña Imperial en ovejas Negrettes de las mas afamadas cabañas de Alemania.

Estos lindos animales tienen solo 18 meses de nacidos, con 11 meses de lana reuniendo á mas perfeccion de tipo y abundante lana fina y se encuentran á la vista en el local arriba designado.

Prevenimos á mas que á pedido de varios interesados venderemos en seguida los 6 preciosos carneros padres de la pura raza Rambouillet descendientes de padres Imperiales de de la cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes, y que tambien se hallan á la vista en el local mencionado teniendo igualmente la misma edad y tiempo de lana.
o14 5d

Al mismo tiempo—6 hermosas lecheras con cria hijas de padres de la raza Durham (Tarquinas.)

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopman y ca. á los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico surtido de géneros de vestido para la estacion, géneros de seda, id de lana y mezcla, yaconas, vestidos en cortes, ricos tapados de señora de seda y con blonda, tocado para id, pañuelos de rebozo de seda, id. de lana y mescla, camisas, de señora, y de hombre, varias clases, calzoncillo de hilo y de madapolan, medias de señora y de hombre y de niños, un gran surtido de ropa hecha para la estacion sacos de casimir y de lutrina, id lustrina negra y de colores, coleta, generos de seda para forros, id de lana para id, cortes de chaleco, corbatas, botones, camisetas, un rico surtido de brines, blancos, brises, y de colores, un surtido de ricos casimires, para verano en piezas y en cortes, generos para paltores, casimir negro, paño id id, azul y de colores, un selecto y variado surtido de zarazas, linzos gustos, pequeños de seda de rica clases, pañuelos de hilo, bramantes, lienzos de todas clases, mucelina de lana, uso domestico, listados, madapolan y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, 9 cajones zarazas averiadas, muy buena clase.

POR P. GAMBOA Y Ca.

JUDICIAL

En la calle de Estados Unidos 329.

De muebles pertenecientes á la Testamenteria de Doña Mercedes Almada.

El Viernes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna y por su contado, una cantidad de muebles pertenecientes á dicha Testamenteria.
o18 2d

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL

DE UNA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio

DOCTOR DON JUAN E. BARRA.

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotes y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.º—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esquisita fruta etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.º—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tazacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91.
o12 4d

POR EXEQUIEL AMORETTI.

El Juéves 19 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un surtido de muebles nuevos y usados en la calle de Tacuarí No. 128 cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De todo el rico mueblaje de la casa calle de Corrientes No. 215.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará sin falta alguna todo el menaje de dicha casa por auceentarse su dueño del país, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un piado piernatde calson de regulares voces, 1 juego de diez sillas y dos sillones de caoba, 1 sofá, 1 mesa tallada con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 2 galerias con cortinas, 4 rinconeras de caoba, 1 reloj de sobre mesa, 6 cuadros diferentes, 1 rico alfombrado de tripe, 1 hermosa lampara á kerosene, salivaderas, floreros y otros adornos de mesa.

Ante-Sala—Dos mesas de arrimo de caoba y sillas, 1 sillon de brazo de caoba, alfombrado de tripe, 2 mesas de luz, 2 rinconeras, 6 sillas de aya, 1 espejo marco dorado, 2 lámparas kerosene, floreros, cortinas y otros adornos.

Primer Dormitorio—Una cama camera de fierro bronceada, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, 6 cuadros, 1 mesa, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombrado, lámparas, y otros articulos.

Segundo Dormitorio—Una cama de fierro colado con dos colchones, 6 sillas de aya, 1 cómoda de caoba, 1 id grande de pino, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 2 rinconeras, alfombra, cortinas, salivaderas, lámparas de kerosene, cuadros, espejos y otros adornos.

Comedor—Una mesa de guindo para 16 personas, 12 sillas de aya, 1 aparador, 12 cuadros diferentes, cubiertos, loza, cristales, porcelana bebidas, y otros artículos.

Escritorio—Un escritorio de caoba, 2 sillas, 1 sillon forrado, salivaderas, lámparas á kerosene, brazos de pared, cortinas, tinteros de platina, 1 relox de sobre mesa, y otros muebles que estarán á la vista.

Alhajas—Un reloj con cadena de oro para señora, 1 pulsera de oro de 18 quilates, 1 id de 14 id, 1 anillo de brillante, 1 alfiler de corbata y otroa articulos.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles y varias alhajas, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles—Un rico piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 2 id para estudio, 3 roperos de caoba, 6 cómodas de caoba y róble, 10 camas de fierro, 2 id francesas, 4 espejos marco dorado, 2 id marco negro, 4 mesas de la India, 2 escritorios de caoba, 15 cuadros diferentes, 2 rolojes de fierro, 2 alfombras de tripe, 2 tocadores de jacarandá, 15 perchas, 10 lámparas á kerosene, 2 costureros de caoba, 2 mesas de arrimo, 6 id para comedor, 1 juego de ante-sala compuesto de 1 sofá y 2 silllones, 2 dozenas de sillas de caoba, 48 id diferentes, 4 sillones de amaca, 1 mesa para cedro de sala, 1 aparador de pino, 1 ropero id y otros muebles que estarán á la vista.

Alhajas—Cuatro relojes de oro, 6 id de plata, 3 sahumadores id, 2 cadenas oro, 3 mates plata y otras que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará precisamente sin falta alguna la porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

Y un surtido de ropa hecha de la estacion.

El Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente al mejor precio los siguiente:

Por cuenta de quien corresponda—5 cajones conteniendo 150 sombreros para niño adornados, 100 id de caoba de colores, 80 id negros, 60 manteletas, imitacion guipur, 50 redecillas, 240 fajas de seda, 10 cajas de flores para gorras, 40 docenas cinta de lana plegada, 20 docenas aceite finos, 50 docenas agua de colonia fina, 14 docenas id en damajuanas, 100 pares alpargatas, 30 docenas fajas inglesas.

De otras pertenencias—Zarazas de varias calidades y gustos lienzos de varias marcas y calidad, id de hilo, bramantes finos y regulares, lustrinas negras merinos id, barelle, muselinas de gusto para vestido, un surtido de brines para pantalones, id para toldos y cortinas, lonas surtidas listado, lienzo azul, coco de la India, pequines de seda, bombasí, uso domestico doble ancho, id de un ancho, id paños y casimires gambrouns, prunelas muselinas para cortinas.

Un gran surtido de ropa hecha, ponchos vicuña camisas de hilo medio y algodon, id de moute-cristo, id a la crimea, id blacos para niños, señoras calsoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de punto, sombreros finos de castor, id regularer, id ordinarias, id de paja, id para niños, corvatas de seda pañuelos de seda de manos, id de algodon pintados, id blancos de hilo, pañuelos de espumilla bordados, tiras bordadas, hilo de carretel, seda surtida, paimetas de carey, id imitacion, id de castaña abanicos, redecillas, cuellos bordados, alfileres, botones de puños, albums etc. etc.

REMATES—á la vuelta

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

El Miércoles 18 á las 11 de la mañana se ha de rematar al mejor postor y plazos que se fijarán en el acto del remate, un surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:

30 pipas vino carlon, 70 sacos arroz de la india 32 barricas azucar refinada, 36 id id pernambuco, 150 damajuanas ginebra, 70 frasqueras id marca ancla, 40 balas papel estraza, 60 cajones aceita refinado, 50 tercios yerba argentina, 46 petacas tabaco tucumano, 18 id superior clase, 100 mil cigarros trabuquillos, 45 cajones 16 perla, 20 bultes piola de cañamo, 30 cuarterolas vino priozato, 50 barriles id jerez, 27 retobos quesos tafi, 500 tarros conserva alimenticias, 100 latas dulce membrillo, 50 latas galletitas inglesa, 29 cajones coñac ingles, 22 barriles id, 16 id id ingles, 16 cajones fosforos madera, 75 cajones vermuth frances, 17 bolsac clavo olor, 36 canastos pimenton, 30 cuñetes aceitunas, 20 bolsas porotos, 36 petacas aji, 60 bolsas mani, 50 cajones pasas higo, 29 id aresges 16 cajones velas estearinas y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

Para los marmolistas, pintoreros y droguistas.

Por cuenta de quien corresponda.

Se venderá sin falta alguna.

El viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana y al contado lo siguiente:

19 bocois piedra pome, 12 estatuas mármol para monumentos, 6 brocales para aljibes, 10 macetas de mármol para jardines.

POR BALBIN Y PLOWES.

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se pondrán en licitacion las mercancias que á continuacion se espresan

Zarazas de colcha, para vestido y de camisa, brimantes, coco blanco, muselina de la India, id adamascado, bordada y de cuadros, lienzo tablon, tabla y fino, uso domestico, madapolan, cotin, listado, lienzo azul y gris, barelle, muselina y otros géneros para vestidos, brin blanco y crudo de cuadros y de Rusia, género de hilo para sabanas, camisas para hombres, señoras y para niñas, medias finas y regulares, enaguas y tiras bordadas, calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, pañuelos de rebozo, pañuelos de bare'le y otras muchas clases, id de seda para manos id de cambray de seda de hilo y de algodon, coleta ponchos de vicuña, arpillera lona casimires negros y de colores, paños coco para forro, miriñaques, sombreros de castor y de paja, cinta de raso negra, generos de chalecos con guarniciones, quitasoles de seda, belitos y mantitos de punto ceco rosado, sacos y pantalones de brin, id de lustrina, generos para pantalon pequin negro, muzelina de lana, cotin de hilo, pañuelos fillet para el cuello, id de muzelina de lana y otro porcion mas de articulos.

Por el mismo.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú—en los Montes Grandes—perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto, se rematarán los espresados campos cuya area total se compone de 3 leguas 48|100 de leguas cuadradas—linda por el costado Norte con 15.110 varas, con el Sr. Lekie, por el costado Sud, con 17,780 varas, con D. Martin Alzaga, por el costado Oeste, con D. Benjamin Susbiaurro con 7626 varas y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite, con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados—Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano.

Por el mismo.

En el rejistro calle de la Victoria No. 173, por liquidacion de negocio.

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematarán las existencias del espresado rejistro, que consisten en un surtido general de articulos de merceria, sombrereria, libreria y para roperos, cuyo pormenor es el siguiente:

Para Mayoristas y Merceros—400 docenas abanicos de varias clases, 600 piezas cinta de gró, 500 resmas papel de cartas, 200 resmas papel de oficio, sombrillas de seda, guantes de filet de media mano, id de manc entera, galon nouveaute para guarniciones, tijeras francesas, trencilla plegada negra y de colores, trencilla de seda para bordar, id lana para id, pañuelos de hilo, paraguitas de seda de última moda, anteojos para la vista finos, horquillas para la cabeza, jabones de Lubin, aceite de id, camisas pechera de hilo, plumas para adornar sombreros, sombreros adornados para niños, lana para bordar, hilo francés de lustre, bordonas, listones surtidos, botines de lana para niños, peines de marfil, id de goma, galones dorados, trencilla id, ballenas cortas, dedales de acero, naipes españoles, agujas de patente, bolitas de vidrio, botones para pantalones, id para camisas, tiras bordadas, trencilla para ruedo, hilo para bordar, seda para coser color plomo, id id marron, espejos surtidos, extractos de olor id, caretas de seda y alambre, gorritas para niños, botones de azabache, cintas de terciopelo, flautas harmonicas, ligas de lana, trencilla negra para ribete, valencianas, cribos para calsoncillos, perfumeria fina, peines de bolsillo, cepillos para uñas, cinta para miriñaques, agujas colchoneras y de tres filos, pul inas y gorras de lana, botones para puños y varios otros articulos que no se detallan por su estencion.

Para sombrereros—Riquísimos sombreros de paja para hombres y niños de última moda, id de paja de Italia, id de castor de varias clases.

Para libreros—Cuadernos para escuelas con tapas de carton, sobres para cartas, papel de cartas y de oficio, id de esquela, libretas y carteritas para apuntes, catecismos del padre Astete, cortaplumas finas, plumas de acero, libros de misa de varias clases.

Para roperos—Sacos de casimir riquisimos para hombres, camisas pechera de hilo, corbatas de fantasia.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una hermosa chacra á diez cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 22 corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado por orden terminante de su dueño, una magnifica chacra á diez cuadras del pueblo de Belgrano, su frente al camino real de San Isidro, cuyo estenso pormenor se dará mañana.

POR ADOLFO CALLTE.

De un hermoso terreno con pared y pozo de rica agua.

En la calle de Moreno No. 559.

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno con pared y pozo de rica agua cuyo terreno mide 17 y ½ varas de frente por 70 de fondo.

Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora indicada por tener órden de su dueño de venderse por ausentarse del país.

Los interesados pueden pasar por casa del Rematador; calle de Corrientes No. 417. o17 3d

POR TOMAS GOWLAND.

Del rico y flamante material del Café y Restaurant de la Florida, recien introducido de Francia, y situado calle de la Florida No. 160.

[Donde estará la bandera de remate.]

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender á la mejor postura y dinero de contado sin retirar lotes, el magnífico material del precitado establecimiento introducido de Francia, compuesto de lo siguiente:

PRIMERAS SALAS Y COMEDORES.

Alfombras, perchas, mesas de marmol cuadradas y redondas con sus pies de fundicion y madera dura, espejos marcos dorados, arañas de cristal y picos para gas, sillas finas género Luis XV, juegos de diferentes clases, un surtido completo de porcelana y cristaleria, cubiertos de metal lejitimo y garantido Cristofle, tasas para café, teteras, cafeteras, juegos de buls para punch, copas para azúcar, y alcancia del mismo metal, lámparas, mesas de diferentes clases, péndulas y relojes del gusto mas moderno, cortinas, botellas de todos tamaños con nombres y graduadas, etc.

Y un riquisimo mostrador con banqueta y estantes de estaño, cristales y espejos con estatuata y fuente correspondiente de la mayor riqueza con los frentes de mármol blanco y colorado único en esta Capital.

PATIOS.

Selectísimas plantas con masetas y los pies de fierro.

VARIAS SALAS.

Con un surtido de las demás útiles pertenecientes al servicio general.

SALA DEL BILLAR.

Un riquísimo billar de jacarandá flamante, con juego de billas y paño de repuesto y demas accesorios que complementa dicha sala.

COCINA.

Una riquisima cocina económica de nueva y de última invencion ahorrando en mucho el gasto de combustible.

DESPENSA Y SOTANOS.

Un surtido completo de vinos y licores y comestibles, y otros muchos artículos que estarán de manifiesto y que se omiten por su largo pormenor.

Se recomienda que á las 11 en punto principiará el remate.

Por el mismo.

En la casa de comercio de D. Leon J. Isaac, calle de Maipú No. 12.

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente a las 11 se continuará el remate de efectos, por no haber tenido tiempo de concluirlos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En los depositos de Aduana Huergo arriba, Calle Nueva.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero de Contado por cuenta de Aseguradores.

148 Bolsas de arroz averiado.

POR PEDRO I. LOPEZ.

¡HOY 18!

De todo el menaje de la casa calle de la Reconquista No. 213, por tener que auzentarse la familia para el campo.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá al importante remate de muebles, con prevencion que es á la mas alta postura y dinero de contado.

Sala—Dos sofaes de caoba y crin, (uno labrado) 10 sillas de caoba y asiento de crin, 2 id de brazos, 2 consoles, 1 mesa del centro con piedra, 1 lámpara, 2 rinconeras, 12 cuadros y alfombrado.

Primer Dormitorio—Una cama de fierro con pabellon, 1 id sin id, 1 lavatorio caoba y piedra, 1 cómoda de caoba, 10 sillas y alfombrado.

Segundo Dormitorio—Una cama de fierro con colchones de paja, 1 mesa, 1 espejo, 1 ropero.

Tercer Dormitorio—Una cama camera con colchones de paja, 1 id id de uno persona con id, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 cómoda con piedra, 2 lámparas de kerosene, sillas.

Otro cuarto—Un catre crimea, 1 reloj americano, 2 lámparas, 1 ropero de pino, 1 cochesito mimbre.

Comedor—Un aparador, 1 mesa para 12 cubiertos 1 lampara de kerosene, 1 escritorio enchapado, 2 sillas para niños, 1 máquina para café, loza, cubiertos, sillas.

Patio—Un ropero pino, 1 mueble de cedro antiguo, 1 tina de baño y todo el juego de bateria de cocina. o15 3d

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Lapresa de Diaz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sud, de la estacion del Ferro-Carril 2½ cuadras hácia el E., se compone de 36 varas de frente al Sud por 92½ varas de fondo al Norte, tres ranchos de material, uno id de quincha, cocina, letrina y pozo, algunos árboles frutales y parras, tasado muy barato en 48000$.

De otra procedencia y alli mismo; sematarán al contado los siguientes muebles usados:—Una cuja y colchones, 1 marquesa, 1 sofá, 1 armario, 1 mesita redonda, 2 id de arrimo, 5 id grandes, 15 sillas norte americanas, 12 cuadros, 1 caja, 1 guitarra, y algunas menudencias mas. o17 12d

POR MARTINIANO BONORINO.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

De artículos de almacen.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura, por órden de los Sres. Rocca Lanza y ca., con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado, los siguientes articulos venidos en la barca italiana «Cincinato» procedente de Genova, cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cajones fideos de Genova con averia, 148 id id pasas de higo de Nápoles, 32 bolsas castañas.

En seguida—400 frasqueras de ginebra, 50 cajones pasas de Mendoza, 40 barricas azúcar refinada, 50 id id Pernambuco, 30 tercerolas aguaadiente, 20 fardos tabaco de Bahía, 25 bolsas café, 25 rollos tabaco négro del Brasil, 25 barricas cerbeza nega inglesa, 50 cajones cominillo, 100 libras hilo para atar lana, 50 bolsas porotos, 50 cajones aceite de Genova superior clase, 30 cajones encurtidos, 50 cajones vermouth y coñac, 20 id vino jerez, 20 id oporto, 20 pipas caña, 10 id vino carlon, 100 canastos vino champagne, 10 bultos yerba argentina, 15 tercios yerba paraguaya fresca, 20 cascos vinagre, 1000 libras lacre para embotellar, 20 retobos quesos, 100 fanegas sal gruesa.

Al mismo tiempo—60 rollos alambre, 50 docenas palas, 25 docenas baldes, 10 cajones piedra de afilar, 300 rastrillos americanos, 100 taladros, y otros articulos.

Al mismo tiempo—200 millares cigarros hamburgueses marca Opera, trabuquillos y otras clases, 50 damajuanas cebada inglesa, 10 barricas masacote.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

En la calle de Garantias No. 89 y 93 donde estará la bandera, de un terreno de 35 varas de frente al Oeste por 12 y ½ de fondo al Este con dos habitaciones y cercado de pared.

El Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Dos lotes terrenos de 10 varas de frente por 12 y ½ varas de fondo, un lote id de 15 varas id por 12 y ½ varas de fondo ó un solo lote segun lo quieran los interesados. o17 4d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo de 6 lotes de terrenos.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto por órden terminante de su dueño, entre las calles, conocidas por camino real de la Boca y calle General Necochea conocido por camino viejo, á media cuadra de la casilla que cobra el derecho del camino linderos á la capilla de los morenos y son como sigue:

Lote No. 1—20 varas frente por 50 de fondo á mas una casilla en muy buen estado y un rancho, cercado de alambre, árboles frutales, peros y muchas otras plantas.

Lote No. 2—25 de frente por 50 de fondo.
Lote No. 3—10 " 50 "
Lote No. 4—10 " 50 "
Lote No. 5—10½ " 50 "
Lote No. 6—17½ " 50 " —todos con árboles frutales.

Por mas pormenores y su plano casa del rematador en la Boca del Riachuelo No. 77. o17 5d

Por el mismo.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El viérnes 20 á las 12 de un surtido de comestibles y bebidas, tambien se rematará por liquidacion de un negocio, 120 cajones fideos, 50 bolsas galleta, 30000 cigarros zuizos, 20 cajones orejones fina clase y muchos articulos de almacen naval. o18 3d

AVISOS.

Cocinera—Se necesita una en la calle de las Artes No. 36. o17 2d

Caballo perdido—Buena gratificacion se dará al que entregue un la calle de Bolivar No. 320 (cerveceria) un caballo petizo oscuro con cara blanca y ojos overos que se perdió con silla y freno en la tarde del sábado pasado en la calle de Cerrito entre Parque y Tucuman. o17 2d

CASA O TERRENO

Con dos ó tres piezas se necesita una de 15 á 20 varas de frente y 50 ó 60 de fondo y que esté situado entre las calles de Belgrano, Salta, Libertad y Piedad, ocurran á toda hora á la calle del Perú No. 7. o17 3d

Cabra—Hay una recien parida y de muy buena leche calle Lorea No. 106 el que la desee comprar á todas horas del dia encontraran con quien tratar. o17 2d

Casa grande para negocio—Se alquila una en la calle de la Victoria Nos. 91, 93 y 95, á cuadra y media de la plaza, con un espacioso almacen de 60 varas, muchas piezas, aljibe, cuatro patios, todo en el mejor estado, dicha casa quedará desocupada el último del presente mes; ocúrrase á la calle del Perú No. 232. o10 10d

Casa en San Fernando—Se vende una en dicho pueblo al lado del hotel nacional para tratar ocurran Maipú No. 54. c10 10d

Cambiali a vista pagabili á domicilio—Il sottoscrito s' incarica di far pagare in qualun, que città, ó poese d' Italia, picole e grandi sommetanto a vista che a termine.
o10 16d *Caprile e Picasso*—Strada Cuyo No. 64.

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

De gran novedad—En la merceria calle del Perú No. 21 y 23 se ha recibido un gran surtida de garibaldinas de todas clases, de última moda, ajuares bordados para niños, vestidos blancos, id id de pople de seda, id en cortes, y de todas clases, abanicos de una infinidad de gustos y clases guantes de filet para señoras y niñas, mangos bordados muy finos, cofias para señoras de última moda, cinturones de todas clases todo á precios muy reducidos. o11 6d

Diligencias para Belgrano—El dueño de las diligencias hace saber al públic y particularmente á sus favorecedores, que desde el 20 del presente empezará la carrera desde Buenos Aires hasta Belgrano en las horas siguientes:

Primera salida de Belgrano á las 7 de la mañana y 4½ de la tarde.

De Buenos Aires, á las 9 de la mañana y 6 de la tarde.

El precio del pasage será 8 pesos; ida y vuelta 14 pesos.

Tambien hay una berlina muy cómoda para trair familias con su equipaje, por un precio muy moderado. o14 8d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. o17 2d

Des a ocuparse un mozo español recien llegado á este, ya sea de escribiente ó mayordomo, tienda ó en cualquier otro negocio bien sea en la ciudad ó campaña pues es inteligente para paro ello dará recomendaciones de su conducta el que lo necesite ocurra calle de las Piedras No. 140. o17 2d

Desea ocuparce un matrimonio recien llegado á esta, ya sea en la ciudad ó campaña bien sea de mayordomo ó para hacerse cargo de alguna majada ó cualquiera otro negocio ú ccupacion el que los necesite ocurra calle de la Piedras No. 140 dará buenas recomendaciones. o17 2d

Dependi nte de farmacia—Se necesita uno con aptitudes en la botica frente á San Francisco. o17 2d

Dependiente de botica — Se necesita uno para una botica en la campaña, con buenas recomendaciones en la calle Defensa número 11. o17 4d

En la calle del Parque N.º 84 se precisa una muger formal y de juicio para el cuidado de una niña que su madre la cria se le dará un buen trato. o17 2d

El abajo firmado ha vendido su carpinteria sita en la calle de San José No. 364, á D. Juan Barttie, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrá derecho á ningun reclama—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
o17 3d *Francisco Depuy.*

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

COMODO Y BARATO AL SUD

Se vende un establecimiento de campo con aguadas, en el partido de la Guardia del Monte, á 22 leguas de la ciudad, cuya área se compone de media legua de campo cuadrada, y 65 cuadras mas, con 4 poblaciones, pozos de valde, corrales, alfalfares, etc. Su precio es de 550 mil pesos.

Se tomarán una ó dos fincas al Norte de esta ciudad en permuta recibiendo en dinero el exeso que hubiese á favor del campo.

Se venderán tambien 1200 ovejas mestizas finas pertenecientes al mismo establecimiento. Ocurrir calle Victoria 91, escritorio de Tomas Ayres. o15 2d

152-MORENO-152

Tapados de gró.
Ricos moaré y sederias de Lyon para vestidos.
Gazes de chambéry (género de rico gusto.) o17 2d

El maestro de piano y canto, Carlos Rolondon avisa á sus discipulos y al respetable público que se ha mudado á la calle Cangallo No. 342 entre Artes y Cerrito donde seguirá siempre dando lecciones en dicho ramo, sean en casas particulares como en su casa, teniendo ademas horas disponibles para quien lo necesite. o15 3d

DILIGENCIA

De Nueva Palmira al Carmelo.

Esta diligencia estará siempre en comunicacion con los vapores que hacen la carrera del Uruguay de ida y vuelta.

Precio del asiento, un peso nacional con accion arroba de peso, lo demas será convencional.

La empresa tambien proporciona carruajes y caballos para cualquier punto del Estado y á precios sumamente equitativos.

La agencia esta establecida en Nueva Palmira en casa del Sr. Don Antonio Berardo y en el Carmelo en el hotel del Sr. Moreno.

Los empresarios—
o13 15d *Juan Baconi*—*Juan M. Sallals.*

En San Fernando á cuadra y media de la estacion, se alquila una hermosa casa, para tratar ocúrrase à la calle de Santiago del Estero No. 42 ó Rivadavia 751 á cualquier hora del dia. o15 6d

Estudios sobre las leyes de tierras públicas por el Dr. D. Nicolás Avellaneda—Habiéndose agotado la primera edicion de esta obra, la imprenta del Siglo dará á luz dentro de breves dias la segunda, habiendo obtenido el correspondiente permiso del autor. La nueva edicion será hecha con todo el esmero puesto en la primera.

Se reciben suscriciones en las librerias de Ure y de Lucien, y en la imprenta editora, calle de la Victoria No. 153—Precio 50$. o15 3d

En el lindo pueblo de Belgrano, la grande y cómoda casa calle de Rio Bamba No. 1 darán razon. en la calle de Castelli No. 23. o13 5d

✝

Da. Rosa Latorre.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Agosto de 1865.

Da. Manuela L. de Dafso, Don Victor Latorre hermanos y hermana politica, sobrinos, sobrino politico, ruegan por medio de esta única y sola invitacion á todas las personas de su amistad y relacion, se dignen honrarnos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Jueves 19 del corriente á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo o11 8d

Escribanía de Gobierno—Por autorizacion Superior se cita y emplaza á Don Gregorio Pecci para que dentro de 8 dias comparezca a evacuar un tratado que se ha conferido del espediente que sigue D. Matias Gerer, sobre un terreno en el éjido del Monte; en la inteligencia que de no verificarlo se procederá sin su audiencia—Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.
Leandro T. Gonzalez.
o8 10d Escribano de despacho.

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno ahora que se esquilan las majadas de usar la escencia de tabaco sulfurosa, remedio reconocido el mas eficaz de facil uso, y el mas barato que todo otro, para combatir la sarna en las ovejas, y preservarlas de esta enfermedad q' tanto hace desmerecer la lana, se vende por mayor y menor en la botica y drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. e7 30d

En la Floresta, se alquila una casa con la bastante comodidad para una familia, por mas informes en la calle de Maipú No. 166. o13 4d

FINCA Y TERRENOS

Tienen venta á todos precios y en todas direcciones de esta ciudad el corredor de número que suscribe.

En las fincas hay muchas que sus alquileres producen los 3|4 y aun el 1 p% de interès sobre sus valores, en los terrenos varios centrales y de gran porvenir, entre los que pueden contarse el situado en la calle de Corrientes y entre las de San Martin y Florida, compuesto de 13 varas de frentepor 26½ de fondo, con mas un martillo de 5 vs. á su favor —Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.
o15 6d **Evaristo Pinedo.**
Cangallo No. 28.

GRANDE AHORRO

En la muebleria de don Francisco Secardi, Villa de Moron frente á la plaza, se alquilan todas clases de muebles, sillas de todas clases, camas de fierro, armarios, cómodas, lavatorios, mesas, y colchones y catres y otra diversidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. o13 10d

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo numero 135.

Estando ya funcionando este hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que se sirve manjares esquisitos al gusto de los concurrentes.

Habiendo hecho su nuevo dueño una completa reforma tanto en las habitaciones como en el arte culinario; se hace toda clase de encargues para fuera, se toman pensionistas y porta-viandas á precios equitativos, asegurando un trato esmerado.
o12 15d *Antonio Rabasini.*

Hotel de Barcelona

Calle de Rivadavia No. 9 esquina de 25 de Mayo.

Habiéndose abierto dicho establecimiento al honorable público desde el 1º de Octubre, sus dueños tienen el gusto de informar los viageros y las demas personas que quisieran visitarlo que encontraran en ese nuevo hotel, piezas amueblabas y una comida exelente y variada española, francesa etc. c12 15d

Horno de ladrillos—Se alquila ó se vende un establecimiento de ladrillos con todos sus útiles para trabajar, con dos hornos y dos pozos; por mas pormenores, calle Tucuman 44. o17 6d

Hotel de France calle de la Esmeralda No 46—Dicho hotel se abre al público el Domingo 15 del corriente, el dueño Don Juan Noguez, muy conocido por tener un establecimiento calle de las Piedras No. 42 recuerda á los numerosos marchante que este local reune todas las comodidades que requiere un establecimiento, espacioso, patios grandes un aljibe bueno y demas servidumbres.

Se tom rán pensionistas á 500$ cada uno, y 600$. El hotel está amueblado, lo mas decente posible y á la altura de las circunstancias.

Habrá restaurant y billares, el servicio será atendido con esmero. o14 5d

Importante—Los aficionados á la musica tienen una oportunidad mas para aprender esta bella arte, el profesor Alessandro Grignolo, vine á establecerse en esta capital, ofreciendo lecciones particulares á los sres que quieran tener la bondad de ocuparlo, previniéndoles que prefiere y enseñará con mas perfeccion los instrumentos de viento, dará lecciones en casa de los sres aficionados y tambien en su casa; sita calle de Lorea No. 107. o14 7d

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se hace saber á Da. Josefa Navarro la sentencia en rebeldia que con fecha 4 de Octubre harecaido en la demanda interpuesta por Don Feliz Chavarria por cobro de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro rls mjc, dè y pagne Da. Josefa Navarro dentro de tercero dia la cantidad de 4233 pesos 4 rls bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Villa de Lujan, Octubre 4 de 1865.
o6 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de Merlo, Octubre 3 de 1865—Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Becarap, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
o17 3d *Juan Dillon.*

Juzgado de Paz de Merlo, Octubre 3 de 1865—El dia 3 del entrante Noviembre, á las 12 en punto, se rematarán en las puertas del Juzjado, y á dinero contado 203 ovejas á cortar de una majadr meztiza fina, siendo pertenecientes á la testamentaria del del finado Don Juan Becaray
17 3d *Juan Dillon.*

Libros—Registro Naciona de la República Argentina desde 1851 hasta 1864, 5 t, Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires desde 1841 hasta 1864, prontuario de práctica forense por el Dr. Don Manuel Castro 1 t. instituciones del Derecho Real de España por el Dr. Don José M. Alvarez adicionadas con varios apendices, parrafos etc. por el Dr. Dalmacio Velez 1 t. Tratado elemental de los procedimientos civiles en el foro de Buenos Aires por el Dr. Don Miguel Esteves Sagui 1 t. Libreria calle Bolivar 42. o17 2d

LA PROTECTORA

Para la Magdalena en combinacion con el Ferro-Carril del Sud saliendo de la estacion Ferrari.

Se previene al público que desde el 1º de Octubre saldra esta diligencia tocando en los puntos siguientes posta de Hardoy, estancia de Chaves, el Rosario (de Correa) estancia de Monjan de Juan Pedro Maciel, Don Mariano Illescas y Magdalena. saldrá los dias 1º, 6, 12, 16, 20, 24, 28, administraccion en la tienda calle de Moreno y Buen Orden, plaza de Monserrat. o4 15d

La que suscribe tiene el honor de ofrecer á las familias principales sus lecciones profesionales en los idiomas francés é inglés, pueden dirise en carta cerrada á la libreria inglesa calle San Martin No. 44.
s28 15 *Catalina Mahony.*

Mucamo con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de la Piedad No. 468. o17 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de la Esmeralda No. 124 para el servicio de dos personas, se prefiere del pais. o17 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de la Piedad número 142; que tenga recomendacion. o17 2d

Mucamo—Se necesita un muchacho en el primer piso de la casa calle de Maipú num. 61. o17 2d

Mucama—Se necesita una que tenga buenos informes calle de Potosi número 219. o17 2d

Maquina de vapor nueva sistema perfeccionado, pronta y lista para marchar, buena para graceria, jaboneria, molino, ó para un vaporcito, en la carpinteria mecanica plaza del Retiro. o 7 2d

Mucama—Se necesita una que sea estrangera, pero que hable español—Es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir calle San Martin 332. o17 2

Mucamo—Se necesita una en la casa calle de Bolivar No. 151 que tenga buenas recomendaciones. o17 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S Isidro.	S. Fernando	Tigre
1º	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2º	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3º	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4º	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1º	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2º	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3º	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4º	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1º	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2º	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3º	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4º	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5º	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6º	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7º	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1º	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2º	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3º	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4º	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5º	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6º	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7º	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resignoso como preservativo de dicho mal en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolás cuadra y media para el retiro. o13 8d

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1º Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.

2º Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el artículo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.

3º Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de lo hacerse saber por secretaria á los que les compaenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865.
José Jaime—Presidente.
o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

Mucama—Se necesita una y un muchacho para el servicio de una corta familia en la calle Victoria 406. o17 2d

Mensajerias Arjentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.
o8 30d *La Empresa.*

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia numero 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.
o 830d *La Empresa.*

Nueva Libreria inglesa, calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa—hay un grande y variado surtido de articulos de escritorio de todas clases, comprendiendo: libros en blanco de todos tamaños, papel de oficio, de cartas y de esquelas, sobres para todos los gustos, plumas de acero de las primeras fábricas, lapiceras y lápices de todas clases, tinteros de metal, madera y vidrio, escritorios portátiles, carteras y cigarreras, tarjeteras y portamonedas, albums para retratos desde 25 pesos hasta 800 pesos cada uno.

Cajas de colores, papel de dibujo, albums para id. Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20$ hasta mil pesos cada una; todo á precio muy acomodado en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa. o17 3d

Niño perdido—Se ha perdido uno llamado Faustino Lopez de Andrada, el Lúnes 16 de 10 á 10 y media de la mañana, lleva un vestido morado fondo blanco, botines á la crimea; el que lo entregue en la calle de Estados-Unidos 299 ó en la plaza de la Concepcion 382; recibirá una gratificacion. o17 2d

Nuevo hotel Argentino—En la ciudad de Mercedes en la calle de San Isidro á espaldas del Juzgado de paz se abrirá para el 25 de este un nuevo establecimiento de fonda, confiteria, café, billar y posada el que ofrece al publico de Buenos Aires Mercedes y demas puntos de campaña, transeuntes y viajeros y en particular á las personas de mi amistad, con quienes seran atendidas las personas que me honren con su asistencia con todo el posible esmero prontitud y limpieza no omitiendo nada que para dar gusto y comodidad para los marchantes.

Logrando llenar este deber seria una satisfacion para su dueño.
o12 8d *Manuel Pereira.*

Niña perdida—Se ha perdido el dia 13 a las 4 de la tarde de edad de 3 años, vá en cabeza, pelo,casiaño, lleva un vestido color violeta, medias blancas, botines á la crimea, recibirá una gratificacion al que la entregue en el mercado del Platá por la calle de Cangallo puestos Nos. 8 y 9. o15 4d

Oficial peluquero—Se necesita uno que sepa su obligacion, y un medio oficial, el que reuna dichas cualidades, ocurra calle San Martin No. 147. o17 2d

Oficina de Tierras Públicas—En virtud de superior resolucion de 6 de Septiembre último, se anuncia la venta de dos leguas cuadradas de propiedad pública situada en el partido de Loberia puntas del arroyo Quequen Chico, establecimiento denominado San Lorenzo, la licitacion tendrá lugar en esta oficina el 30 de Noviembre á la una de la tarde, siendo prevencion que no se admitirán cfertas por menos de doscientos mil pesos legua precio designado por la los terrenos al esterior del Salado, y que los plazos serán los mismos á que fué vendido este terreno á su primer poseedor. o15 3d

Peon—Se necesita uno en la botica calle de Artes 222 esquina á la del Parque. o16 2d

Peon herrero—Se necesita uno para tratar ocúrrase á la calle San Martin No. 150. o15 4d

Preceptor—Se necesita uno para la educacion primaria, á domicilio, de 4 niños varones; calle de Santa Fé No. 318 ó 328. o14 6d

Para el Azul saldrá sin falta alguna la galera de Diego Valenzuela de la agencia calle Piedras No. 81, el 18 del corriente, recibe carga hasta el 17 pasageros y correspondencia hasta el 7. o14 4d

Perdida—Ayer á las 8 de la mañana se han perdido unos anteojos de oro, desde la calle de Mayo hasta el mercado viejo en una cajita de tafilete punzó, se suplica á la persona que los haya encontrado, tenga labondad de devolverlos en la calle de Mayo No. 39 que recibirá una buena gratificacion o17 2d

Peon de cocina—Se necesita uno calle de la Defensa No. 302 fonda y café. o17 2d

Peon—Se necesita uno bueno para el trabajo en una confiteria calle de la Victoria No. 109 darán razon. o17 2d

Peon de cocina—Se necesita uno en la calle de Cuyo 229 se prefiere italiano. o17 2d

Peon - Se necesita uno para cuidar ovejas par tratar calle Perú No. 75 (altos) o17 2d

Peon quintero—Se necesita uno que sepa guadañar alfalfa, para tratar Perú 75 altos. o17 2d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.º de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 5	9 5	11 5	1 5	3 5	4 35	6 5	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

La Administracion.

Platos de media porcelana de superior clase, se han recibido en la merceria de Pereda, Suipacha 108, los que se venden al ínfimo precio de 16 pesos docena. o15 3

Por 17000 pesos mjc.—Se vende un coche [Breck.] con 2 caballos y guarnicion, calle Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 20

Polvos para destruir las mosquitos, pulgas y chinches, se vende al precio de 40$ mjc la libra 5$ la mddia cuarta ciento por ciento mas barato que compaando por paquetitos que no sirven para nada.

El Sr. Ronauet se encarga de emplearlo pagando despues que surta el efecto, ácido para destruir millones de moscas en un dia á 8$ la media cuarta de libra, calle Buen Orden No. 57. o15 10d

Peon para quinta—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. o14 3d

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de dicha Parroquía que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta, durante el tiempo prescripto por la ley, para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.
o11 10d *La Comision.*

Para hombres—Camisas de puro hilo bordadas y lisos, id media hilo finas, corbatas de fantasia, medias cortas y largas inglesas de las mejores clases, guantes de hilo finos, calzoncillos de hilo id de madapolan, paraguas para el sol, merceria calle del Perú No. 21 y 23 á precios muy reducidos e11 6d

Parroquia del Socorro—Se hace saber á los ciudadanos de dicha parroquia que la Junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma calle de la Libertad No. 312 todos los domingos y dias de fiesta durante el tiempo prescripto por la ley para verificar la inscripcion en el Rejistro Civico.
o11 8d *La Comision.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Ferro-Carril del Sud

Descando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

Cambio de horas—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

REMATE

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 48|100 de leguas cuadradas, linda por el costado N. con 15,110 varas con el Sr. Le Loir, por el costado Sud, con 17,780 varas con D. Martid Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Lusbiaurre con 7626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Se venden de tres á cuatro casas, tambien se vende un terreno con sesenta y cinco varas de fondo, por ocho de frente, en la calle de Garantias, entre Temple y Tucuman, la casa pintada de Amarillo No. 184, darán razon. o12 8d

Sociedad Rural Argentina—El Ingeniero 2.º del Departamento Topográfico, habiendo recibido la comision del S. Gobierno para medir los terrenos reconocidos como propiedad de la *Sociedad Rural Argentina*, previene á los linderos de dichos terrenos á saber los Sres. Benigno Barbosa, Patricio Peralta Ramos, Juan F. Vivot, F. Saenz Valiente, Pedro Saenz Valiente, Nicanor, Enrique y Carlos Lastra, Casto Saenz Valiente, Pascual Muñoz, herederos de D. Juan Otamendi, M. José Guerrico, Plácido y Eulalio Vega, Augusto Pieres, Testamentaria de Sánchez Picado, Manuel Galiano, Francisco Casares, Ruperto Albarellos, herederos de D. José y D. Fernando Otamendi, que vá á empezar la operacion de la mensura el dia 25 del corriente mes de Octubre, para que puedan ocurrir á presenciar la mensura en sus repectivos limites, en la inteligencia de que á mas de esta citacion general, se dirigirá otra de oficio, á los mayordomos, capataces ó encargados de los establecimientos de los espresados linderos—Buenos Aires, Octubre 12 de 1865.
o13 6d *German Kuhr.*

Se necesita un dependiente jóven de 18 á 20 años q' sea español q' tenga buenas recomendaciones, para el despacho de una tienda, calle Defensa No. 310 darán razon. o15 5d

Santillan y Donovan

WOOL BROKERS.

84—Calle de las Piedras—84.

o5 30d

Sirvienta—Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais se pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar No. 27. s20 30d

Se necesita un hombre como mucamo y caballerizo en la barraca de la Union calle Lima en frente de la estacion del ferro carril del Sud.

Se ha estraviado un caballo colorado barrigon y grande es manso del encuentro, el que lo entregae en la calle de Charcas No. 47 será gratificado. o17 2d

Se alquila la casa esquina Maipú y Cuyo No. 120 distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria propia por su estencion para una casa de comercio para tratar ocurran á la calle de Maipú No. 22 o17 2d

Se alquila la casa calle de Cuyo No. 23 tiene nueve habitaciones y un altillo, 2 hermosos patios con parrales y una huerta con árboles frutales y parral, su dueño vive calle de las Artes 239, las llaves de la casa estan en el remate del lado en el No. 27. o17 2d

Se vende un gran porton de 4 varas de ancho con marcos de urunday en la carpinteria mecánica plaza del Retiro. o17 2d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225.

o17 2d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Francés

DE SEÑORITAS.

190—TACUARI—190

o17 2d *Emilia Parker.*

Seminario Anglo-Argentino

DEL CABALLITO

o17 2d *Salvador Negrotto.*

Se necesita una cocinera, una mucama y una sirvienta para cuidar unos chicos, en la calle Tacuarí 46. o17 2d

Se necesita un hombre para trasquilar clas ovejas finas cerca de la ciudad legua y media calle Victoria No. 150. o17 2d

Se vende en 96,000$ la casa casa calle de Belgrano No. 528 con diez varas de frente está pintada de amarillo; con dos hermosas ventanas, sala espaciosa, y dos saguanes, terreno alto, arbeles de frutas esquisitas, y á cuatro cuadras del mercado Lorea y una del empedrado. o17 3d

Se alquila la casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas con su correspondiente algibe y para tratar calle de Tucuman No. 48. o17 4d

Se alquila ó se arrienda la casa calle de Corrientes No. 119 y 121, entre Florida y Maipú, es propia para cocheria ó caballeriza, ó lo que se quiera de ello, para tratar ocurran á la quinta de Pizarro y Monje, corralon de la Recoleta. o17 2d

En San José de Flores—Se alquila una casa cómoda como para panaderia y para familia tiene horno, corralon y demas comodidades dista tres cuadras de la estacion, 2 para el Sur y una para el campo para verla á cualquieaa hora del dia. o16 6a

Sanguijuelas hamburguesas

Unicas en el pais y llegadas por el paquete inglés. El abajo firmado se hace un honor de avisar á su numerosa clientela de sanguijuelas—Cuento recibir en todos los paquetes ingleses sanguijuelas grades de 1ª calid (que ya son conocidas por los Sres flebotomos de la que en años anteriores recibia el Sr. Penin,) hoy su dueño desde Hamburgo me ha comisionado esclusivamente para su venta en la ciudad en lo que recibo aviso para hacer venir la cantidad que se pida en tambores de 500 arriba entregándola en la aduana en el acto q llleguen los q gusten ver su clase hay á venta por ciento y al menudeo en el depósito de sanguijuelas calle de Cuyo 247 1|2, se remiten á la campaña ó cualquier parte de la república acondicionúndolas como para viaje, dichas sanguijuelas vienen en tambores en una composicion vejetal que se conservan sanas y pueden estar 2 años en el mejor estado, su dueño ganó en la esposicion de Hamburgo la medalla de oro por su invencion.

Elias Jrmes.

Agente de sanguijuelas de Hamburgo. Calle de Cuyo 247 1|2 del mercado del Plata media cuadra para el campo. o17 2d

Se vende el almacen calle de Chile entre Lorea y Zeballos No. 452 y 454 el que sea interesado tambien se le alquila la casa con contrata ó sin ella. o17 3d

Sanguijuelas Hamburguesas

Se han recibido por el paquete inglés y se venden por cientos y el menudeo, tambien se reciben ordenes para hacer venir en cajas las cantidades que se pidan á entregarlas en la Adeana á un precio modico, tanbien hay francesas rica clase muy baratas de clase y se venden en el depósito permanente calle de Cuyo N.º 247½ del mercado del Plata ½ de cuadra para el campo. o16 2d

Se alquila una tiendita con mostrador armazon con vidrieras y gas aparente para cigarreria zapateria, merceria etc etc, calle de la Defensa No. 289. o17 2d

Se previene al público que se ha vendido el almacen perteneciente á Don Benedeti Salvador, calle de Rivadavia No. 384 si alguno tiene algo qu ereclamar puede presentarse en el término de 3 dias—Buenos Aires Octubre 16 de 1865. o17 3d

Se ha perdido una papeleta el sábado 14 del presente mes, el que la entregue en la calle del Paraguay No. 365 será gratificado. o17 2d

Se ofrece una planchadora calle de Libertad No. 16. o17 2d

Se vende la muy acreditada fonda calle del Cerrito No. 140 el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. o15 2d

Se perdio el dia 13 un niño de edad de 3 años cuyo nombre es Panchito Chiappe, los padres viven la calle Libertad No. 111 la persona que lo entregue alli será gratificada. o15 4d

Se necesita un fotógrafo en la calle de la Defensa núm. 345, tambien se desea comprar una casita. o15 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Potosi No. 129. o15 2d

Se vende una casa de esquina, sita entre la calle Alberti y Moreno, con 17 varas de frente al oeste y 30 al Este, compuesta de 3 piezas y una cocina, pozo de buena agua dulce, árboles frutales, parras y palomar, es todo cercado con buenas paredes como para cargar tirantes, el que se interese puede ir á verla á cualquier hora del dia que allí mismo les darán razon. o15 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

Se ofrece un suizo con familia para puestero ó para cuidar una majada en cualquier estancia, su señora tambien es inteligente en cualquiera de los ramos de campo para tratar calle 25 de Mayo 193. c14 3d

Se vende un campo de primera calidad, aparente para ovejas para hacienda vacuna y par la labranza, está situado á diez leguas del pueblo de Chivilcoy, por mas informes ocúrrase á la calle de las Piedras No. 224. o14 6d

Sirvienta—Se necesita una que sea buena en la calle Venezuela No. 105. o11 9d

Sacos de lustrina de colores para hombre á 60$ uno en la merceria frente á San Juan. o18 4d

Toma de los gallegos en Talca de Chile—Desde el 15 de octubre se encontrara á tcdas horas en la estacion de Merlo un carruaje de 4 ruedas para conducir pasajeros hasta el pueblito como tambiem llevarlos á cualquier parte dentro del partido. o17 3d

Trages para niño de cásimir desde 4 años hasta 8 150$ en la merceria frente á San Juan. o13 4d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$ se arreglan libros y se dan balances, calle de Maipú No. 49, primera puerta á la derecha. o15 2d

Un carruage—Se vende, es recien recibido, de vuelta entera y puede usarse abierto ó cerrado, tiene cuatro asientos, es fuerte, y propio para uso de ciudad ó campo, ocúrrase calle Victoria No 379. s25 30d

Un jóven frances licenciado en derecho desearia encontrar una colocacion en una casa de comercio; podria tambien dar lecciones en un colegio ó en casas particulares, dejar una esquela en la oficina de este diario á las iniciales H. C. o14 4d

VAPOR MERCEDES

Este vapor que hace la carrera del hermoso rio Negro, ó mas bien dicho un viage de delicias, está en combinacion con los vapores Rio de la Plata y Tevere, tomando los pasageros en la boca del Yaguari y regresando á Mercedes al cual llega á las 4 de la mañana, las personas que deseen hacer este viage pueden tomar sus boletos hasta la boca del Yaguari, Frai-Ventos, los cuales se trasbordarán en el «Mercedes» que estaran todos los dias de subida ó bajada de vapores.

El vaporcito «Mercedes» sale del puerto de su nombre á la una de la tarde llegando á Soriano á las 4 de la tarde y al Yaguari á las 6.

Todo pasagero puede traer un baul colchon y catre.

Este vaporcito trae la correspondencia pública y oficial todos los viages. s16 30d

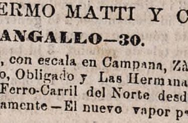
VAPORES

La agencia de vapores de Enrique Dowse se ha mudado al lado de la sala de comercio calle 25 de Mayo No. 67. o3 30d

Zapateria Piedras 20 frente al templo escoses—Se acaba de recibir calzado chicho de todos numeros y clase muy variada hay punzó muy bonitos. o15 2d

Zapateria Peru 78—Calzado para criatura desde lo mas chiquito, se acaba de recibir un elegante surtido, hay tambien punzó. o15 2d

VAPORES.



AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes y Juevee.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 11 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zarate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc que se cobrará 3 rs. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

Los agentes que suscriben ponen en conocimiento del público, que habiendo suspendido su carrera el vapor *Rio de la Plata*, por 8 ó 15 dias, á objeto de pintar y arreglar, mientras dure dicha interrupcion y para mejor servicio público, el vapor *Uruguay* hara sus viajes en lo sucesivo, tomando los mismos dias de salida que tenia el *Rio de la Plata*, y con el vapor *Tèvere* quedará establecida la carrera del modo siguiente:

Salidas de Montevideo á las 5 de la tarde, los Miércoles el vapor

URUGUAY

Los Sábados el vapor

TEVERE.

Saldrá para el Uruguay á las 10 de la mañana, los Mártes el vapor

TEVERE

Los Sábados el vapor

URUGUAY.

Alvarez y Risso—Agentes.

NOTA—El vapor «Uruguay» recibe toda su carga en este puerto y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendra desde el dia antes de su llegada una lancha donde quedará depósitada las mercancias para ser entregadas al vapor en el acto de su llegada.

Para Málaga y Barcelona

El bergantin goleta español de 3 palos «Eduardo» capitan Don Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasajeros á popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú No. 61. o13 10

Para Batavia.

Saldrá para dicho punto á fines del presente mes la muy velera barca holandesa «Alomonde» de porte 600 tonaladas inglesas su capitan D. M. Pyl admite algunos pasajeros ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque las como el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocúrrase á la casa de los Sres. J N. Bieber y Ca. calle de Reconquista No. 27—Buenos Airer, Octubre 12 de 1865. o13 6d

Para Génova.

Saldrá el 15 del corriente la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Alicatore los pasageros que quieran participar de tan buena oportunidad pueden ocurrir á la mayor brevedad al escritorio de los señores Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. o7 10d

Para Cádiz y Málaga.

Saldrá para dichos puertos á fines del próximo mes de Octubre el bergantin español de primera clase «Paco Hernandez su capitan Don José Muñoz. Admite alguna carga y pasajeros ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque asi como el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocúrrase á su capitan en el hotel del Globo ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138. s30 20d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre. de una casa perteneciente á la testamentaria del canonigo Dr. D. Martin Boneo situado en esta ciudad, calle de Chile No. 143, compuesto su terreno de 7 metros, 577 milímetros igual á 8 varas, 75 centecimos de frente al Sud, con 45 metros, 468 milímetros igual á 52 varas, 50 centecimos de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 183,838$ mjc, previniéndose que no se admitirá oferta q' baje del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 2 de 1865. *Clodomiro Gallardo.*
o1 31d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre de una casa perteneciente á Da. Tomasa Paterson situada en esta ciudad, en la calle de Corrientes formando esquina al S. E, con la calle de Andes compuesto su terreno de 14 2|3 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 82,950 ps mjc, y un terreno perteneciente á la misma señora, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes pasada la esquina S, E, de la calle Andes compuesta de 10 1|2 varas de frente al Sud y 90 de fondo al Norte tasada en la cantidad de 8000 ps, mjc, Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D, M, Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Setiembre de 1865.
s19 20d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentaria de Don Fernando Alfaro sitas en el pueblo de San Isidro la una en la calle de Ituzaingo compuesto su terreno de 23 y media varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265$ 4 rls. mjc Y la otra sita en la misma calle de Ituzaigó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste. tasada en todos sus ramos en la suma de 33781 pesos 2 rls. mjc. Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tazasiones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o3 25d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha á Da. Gerónima Tello Don José Leon y Da Eduviges Soisa para que se presenten al Juzgado de su señoria y oficina donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de Don Simon Soisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 22 de 1865.
o13 10d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dor. D. Miguel G. Fernande, se cita, llama y emplaza á todos los que se consi leren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Bozan y de la morena Maria Feliciana Crea, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezca ante su señoria por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda, donde se halla adscrito el que firmá á deducir sus acciones, tambien deberán comparecer Don Santiago so Bozan y el que firmó por este D. Santiago Alono, D. José Luis Cabral, D. Domingo Pelliza y Ruriy. D. Juan Manuel Rodriguez, D. Gregorio Palacios B Don José Gregorio Benialvo á reconocer sus firmas en unos documentos presentados por el procurados Campos apoderado de ellos D. Santiago Alcaraz, sobre legalizacion de, en los cuales aparecen firmados —Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
13 15d *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del departamento de la capital Dr. Don Manuel H Langenhein, se hace saber á Don Juan José Albano, que en la causa que sigue por Ante este Juzgado contra Don Felipe Rodriguez por cobro de pesos ha recaido la providencia siguiente—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865—Traslado y autos—Langenhein, haciéndole saber al mismo tiempo, por disposicion del mismo señor Juez comparezca dentro del término de 3 dias por si o por apoderado, instruido y espresado á estar á derecho, en la referida causa, bajo apercibimiento de seguirle en su rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1865.
Diego Pombo
o13 8d Escribano público del crimen

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Angel Fernandez, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto de la oficina de Agredo donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma. Buenos Aires Setiembre 27 de 1863.
s30 31d *Felix Sagasta.*

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José E. Blanco, se convoca á junta jeneral á todos los acreedores del concurso firmado á Don Antonio Amoretti, para el dia 23 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los creditos presentado al sindico. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio y será precidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.
o15 8d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á Don Ramon Segura, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firmá á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que contra él sigue Don Miguel Barcos en representacion de Don Maanuel Lopez é hijo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 13 de 1864.
o19 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Domingo Iglesias, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina del q' firma á estar á derecho y deducir las acciones que vieren convenirles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o4 15d *Laudelino Cruz.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 16	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 36	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	
Lujan	9 30	....	6 10	
Mercedes	10 10	....	7 15	

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermediasl hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarén boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.